



Universidad Nacional Autónoma de México

## **Programa de Posgrado en Ciencias de la Administración**

# **T e s i s**

**La iniciativa universitaria en torno al concepto de  
responsabilidad social (Universidad Autónoma de Barcelona)**

**Que para obtener el grado de:**

**Maestro en: Administración de  
Negocios Internacionales**

**Presenta: Marlene Gómez Andrade**

**Tutor: Igor Irazoque Palazuelos**

**México, D.F. Junio de 2011.**



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## ***Dedicatorias***

Gracias Dios mío, por el don de la vida y tus bendiciones.

## ***Agradecimientos***

Agradezco infinitamente a quienes con su ejemplo, me han infundido valores humanos brindándome su amistad, cariño, confianza y fraternidad.

Mis padres: José Antonio y Maricela; hermana: Melissa y pareja Marco Vinicio, por su apoyo en todas las dimensiones.

Por ayudarme a hacer realidad la estancia de investigación: Mtra. Silvia Durand, Mtro. Juan Ignacio Navarrete, Mtra. América; Dr. Emilio Padilla, Mtro. Juan Carlos Migoya, Dr. Joaquín Verges, Dr. Josepo Oliver Alonso, Dr. Alfredo Jalife, Mtro. Francisco Estrada, Dra. Ma. Del Carmen Durán, Dra. Natalia de la Torre, Dr. GianCarlo Delgado, Dr. Giovanni Hernández, Dra. Annie pardo, Mtra. Teresa Fianca y Lic. Ernesto Navarrete.

Por compartir su sabiduría y confianza: Dr. Igor Irazoque y el Dr. Josep Rialp.

A mis Sinodales y amigo(a)s del Posgrado.

A mi alma mater, la Universidad Nacional Autónoma de México por todo el apoyo profesional y por impulsarme a cumplir los sueños.

A la Universidad Autónoma de Barcelona por todas las facilidades durante la estancia de investigación y por permitirme estudiarla.

## Índice

<b>Introducción</b>	v
<b>OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN</b>	vii
Objetivo General	vii
Objetivos Específicos	vii
<b>PROPOSICIÓN</b>	viii
<b>METODOLOGÍA</b>	viii
<b>Capítulo 1. El concepto de responsabilidad social en las empresas (RSC)</b>	1
<b>1.1 Origen de la RSC</b>	2
<b>1.2 Las diferentes etapas de la responsabilidad social</b>	2
1.2.1 1950, el inicio de la literatura moderna de la RSC	2
1.2.2 1950-1980	2
1.2.3 1980-1990, el incremento de las investigaciones de RSC y temas afines.	3
1.2.4 1990, un hito importante en la RSC	5
1.2.5 La década actual. La RSC una tendencia ascendente en la administración de empresas.	7
<b>1.3 La responsabilidad social, una indefinición</b>	10
<b>1.4 Posturas enfrentadas</b>	17
1.4.1 Debate académico	17
1.4.2 La irresponsabilidad social corporativa	20
<b>1.5 La participación de los <i>stakeholders</i> en la gestión de la responsabilidad social.</b>	21
<b>Capítulo 2. El concepto de responsabilidad social universitaria</b>	30
<b>2.1 Una iniciativa con múltiples participantes, una respuesta disgregada, un reto para las organizaciones.</b>	30
<b>2.2. El concepto</b>	31
2.2.1 Modelo integral de la RSU	34
<b>2.3 El concepto en las instituciones en el mundo, lo que puede ser la representación de las naciones.</b>	43
2.3.1 El Pacto Mundial y el papel responsable de las universidades	43
<b>2.4 El concepto de las universidades en el mundo</b>	47
2.4.1 La definición propuesta	48
<b>Capítulo 3. Análisis de la RSU en la Universidad Autónoma de Barcelona en la generación de valor social (eje B).</b>	51
<b>3.1 Antecedentes que sustentan el concepto de responsabilidad social universitaria (RSU) en España.</b>	51
3.1.1 El significado del concepto de RSU para las universidades españolas	54
3.1.2 Antecedentes que sustentan el concepto de responsabilidad social universitaria (RSU) en Cataluña España	55
<b>3.2 Perfil de la UAB</b>	55
3.2.1 Misión	56
3.2.2 Visión	57
3.2.3 Valores y Objetivos Estratégicos	58
3.2.4 Organigrama	59

3.2.5 Ética	62
3.2.6 La UAB en cifras	62
3.2.7 Localización del campus	64
3.2.8 Diálogo con grupos de interés ( <i>stakeholders</i> internos y externos)	64
3.2.9 Premios y distinciones	65
3.2.9.1 La posición de la UAB en los rankings internacionales	65
<b>3.3. De la teoría a los hechos. Generando valor social</b>	66
3.3.1 Programas, proyectos e iniciativas que sustentan la generación de valor social en la UAB	67
3.3.2 Fundación Autónoma Solidaria	68
3.3.3.2.1 PIUNE. Programa de Discapacidad y Universidad.	70
3.3.3.2.2 Cooperación Universitaria al desarrollo	73
3.3.3.2.3 Programa de Salud.	78
3.3.3.2.4 Programa de Voluntariado Universitario	80
3.3.3.2.5 Programa de Inmigración y Universidad	86
3.3.3.2.6 Plan de Comunicación	86
3.3.3.2.7 Programa (2010): Universidad de los niños y las niñas UDN-CAT	87
3.3.3 Escuela de Cultura para la Paz	88
3.3.4. Observatorio para la igualdad de la UAB (OI)	93
<b>3.4 ¿Es la UAB una universidad socialmente responsable en materia social?</b>	95
<b>Capítulo 4. Análisis de la RSU en la Universidad Autónoma de Barcelona en la generación de valor ambiental (eje C).</b>	99
<b>4.1 El papel de la UAB en la conservación del medio ambiente y la disminución de residuos.</b>	100
<b>4.2 De la teoría a los hechos. Generación de valor ambiental</b>	102
4.2.1 Identificando el entorno natural	102
4.2.2 Seguimiento sostenible	106
4.2.2.1 Agua	106
4.2.2.2 Energía	107
4.2.2.3 BioSeguridad	108
4.2.2.4 Residuos	110
4.2.2.5 Reciclaje	112
4.2.2.6 Proveedores y servicios de la UAB	114
4.2.3 Movilidad (Transporte)	116
<b>4.4 Plan de comunicación</b>	117
<b>4.5 ¿Es la UAB una universidad socialmente responsable en materia ambiental?</b>	117
<b>Conclusiones y Recomendaciones</b>	121
<b>Glosario</b>	134
<b>Anexos</b>	135
<b>Referencias bibliográficas</b>	156
Referencias del Capítulo 1	156
Referencias del Capítulo 2	160
Referencias del Capítulo 3	162
Referencias del Capítulo 4	163

## Índice de Figuras

Figura 1 Posición del cumplimiento de la ley en la RSC	11
Figura 2 Modelo integral de la responsabilidad social universitaria	34
Figura 3 Principios para una educación responsable de gestión	45
Figura 4 Ámbitos de actuación de la UAB	56
Figura 5 Órganos de Gobierno	59

## Índice de Cuadros

Cuadro 1 Elementos constitutivos de definiciones de RSC propuestas por organismos a nivel global	14
Cuadro 2 Starbucks. Shared the Planet	16
Cuadro 3 Teoría de los <i>stakeholders</i> utilizada en la literatura y en reportes de organismos internacionales	23
Cuadro 4 Marco de la responsabilidad social universitaria	39
Cuadro 5 Cifras de la UAB (2008-2009)	63
Cuadro 6 Posicionamiento de la UAB en 2008 y 2009	66
Cuadro 7 Esquema general de la generación de valor social de la UAB (eje B Sociedad)	68
Cuadro 8 Programas sociales de la FAS (eje B Sociedad)	69
Cuadro 9 Esquema de generación de valor social del programa socio sanitario (curso 2008-2009)	89
Cuadro 10 Esquema de generación de valor social en materia de voluntariado (curso 2008.2009)	89
Cuadro 11 Resumen de los Principios de la UAB para sus proveedores	116

## Introducción

Las naciones enfrentan graves problemas sociales relacionados con la pobreza extrema, la base biológica amenazada no sustentable y la emisión de grandes cantidades de residuos hacia el medio ambiente, entre otros.

La principal responsabilidad social se deriva de los hábitos de los individuos que no han sido cuidadosos del impacto negativo de sus actividades porque extraen y procesan recursos que perjudican a las comunidades, lo cual ha provocado un deterioro ambiental, un desarrollo sin justicia y no sustentable. De mantener estas condiciones el escenario se vislumbra desolador para las generaciones actuales y futuras. Como señala el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM): "*Una sociedad que no se preocupa por conservar y asegurar la sustentabilidad de su desarrollo está condenada a equivocarse, a fracasar e incluso a conducir a otros sectores a la desaparición*" (2009, párr.1).

El mundo contemporáneo requiere de cambios en los paradigmas y de establecer nuevas formas de resolver los conflictos principalmente en materia social y de medio ambiente. En virtud de esta necesidad, surge una orientación socialmente responsable desde el ámbito local, nacional e internacional en el sector empresarial y en la academia. Los líderes deben resolver éstos retos, es decir, estar preparados como agentes de cambio para evaluar alternativas de solución, actuar con el pleno conocimiento de la responsabilidad social individual y de la organización a la que pertenezcan.

La implementación de proyectos relacionados con la responsabilidad social, buscan por un lado, establecer una conciencia ambiental por reducir los residuos sólidos y conservar los recursos naturales; por otro lado, incidir en los hábitos de los individuos, es decir, revitalizar la cultura humanista en su interacción con el pensamiento científico con el propósito de desarrollar un pensamiento crítico que junto con la innovación pueda plantear soluciones efectivas a problemáticas actuales para obtener beneficios

permanentes y equitativos para la sociedad.

El concepto de responsabilidad social ha sido relacionado principalmente con las empresas, las cuales han estado implementándolo como una estrategia que contribuye a atender condiciones sociales y ambientales. Esto se traduce en proyectos de diversa índole, como puede ser un programa de igualdad de género, actividades de filantropía que en algunos casos derivan en donativos económicos a fundaciones; así como actividades que consideran condiciones ecológicas, como puede ser la iniciativa de disminuir el consumo de papel de oficina. De forma gradual, la responsabilidad social comienza a desarrollarse en otro tipo de organizaciones como en las universidades.

Las universidades españolas también aplican ciertos criterios de responsabilidad social corporativa dentro de su administración interna y de sus funciones sustantivas. Estudiar a la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB) es relevante debido a los reconocimientos que sustentan el prestigio de esta institución a nivel internacional, por lo que la institución está posicionada entre los 100 mejores centros españoles del mundo, sobre todo por los proyectos innovadores y los programas que dan atención a necesidades sociales; los cuales además de estar coordinados con distintos *stakeholders*, tienen el respaldo de reconocidos organismos internacionales. Sin embargo, todavía no se ha analizado la participación de los *stakeholders* como un factor fundamental para la inclusión de la iniciativa universitaria en torno al concepto de responsabilidad social en materia social y de medio ambiente. El ámbito económico no ha sido considerado en el presente trabajo debido a no fue posible obtener información precisa, es decir, todavía no se han cuantificado los beneficios económicos de la participación de los *stakeholders*.

Por lo anteriormente expuesto, la presente investigación exploratoria tiene como punto de partida las siguientes preguntas:

- ¿Cuál es la participación de los *stakeholders* en la iniciativa universitaria sobre los programas y proyectos socialmente responsables en la Universidad



Autónoma de Barcelona (UAB)?

- ¿Cómo funciona la participación de los *stakeholders* en la implementación de proyectos y programas socialmente responsables en materia social en la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB)?
- ¿Cómo funciona la participación de los *stakeholders* en la implementación de proyectos y programas socialmente responsables en materia ambiental en la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB)?

## **OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN**

### **Objetivo General**

Identificar y analizar la participación de los *stakeholders* en la implementación de los programas y proyectos socialmente responsables en la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB).

### **Los Objetivos Específicos son:**

- a) Analizar la participación de los *stakeholders* en la implementación de programas y proyectos socialmente responsables de la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB) en materia social.
- b) Analizar la participación de los *stakeholders* en la implementación de programas y proyectos socialmente responsables de la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB) en materia ambiental.

Cabe mencionar que, el alcance de este trabajo no incluye la vertiente económica que complementa el concepto de sustentabilidad dado que no se tienen cuantificados los beneficios económicos de este tipo de programas.

La proposición del presente trabajo de investigación insiste en que “la participación comprometida de los *stakeholders* es el elemento que promueve la inclusión de la iniciativa de responsabilidad social universitaria en los programas y proyectos de la UAB”.

El corte metodológico de la investigación, principalmente cualitativa señala la importancia de considerar una perspectiva propositiva, sustituyendo así la relación hipotética propia de la gran mayoría de las investigaciones de tesis.

## **METODOLOGÍA**

La presente investigación es un estudio de tipo exploratorio para poder identificar y analizar la participación de los *stakeholders* en la implementación de los programas y proyectos socialmente responsables en la Universidad Autónoma de Barcelona. Este trabajo presenta una comprensión inicial del problema.

La técnica de investigación consistió en llevar a cabo cinco entrevistas a profundidad con los responsables de ejecutar los programas y proyectos socialmente responsables en materia social y ambiental en la UAB. El primer planteamiento de éstas consistió en establecer un protocolo de nueve puntos principales (ejemplo: definición, valores, responsabilidades, integración, promoción) que iban a ser evaluados por los responsables de implementar proyectos socialmente responsables. Sin embargo, al momento de aplicarlo, los entrevistados señalaron que este tipo de protocolo tenía que ser respondido por los rectore(a)s de las universidades.

En virtud de lo anterior, la técnica aplicada consistió en llevar a cabo entrevistas a profundidad para comprender la participación de los *stakeholders* en los procesos de gestión universitaria a través de la ejecución de los programas y proyectos como un indicador importante del comportamiento socialmente responsable de las universidades. En la UAB, se obtuvo el apoyo de dos de los responsables de programas en materia social y de medio ambiente, uno de la Fundación Autónoma

Solidaria y otro de la Oficina de Medio Ambiente y el líder del proyecto de responsabilidad social en la UAB. Así como también, dos especialistas en la materia apoyaron para entender la interpretación del concepto y su ejecución, este fue el caso del Comisionado para el Desarrollo Sustentable de la Universidad Politécnica de Catalunya y la líder de proyecto de la Asociación Catalana de Universidades Públicas (AUPC).

En resumen, se utilizó la metodología de tipo cualitativo y una estancia de investigación de cinco meses en la universidad objeto de estudio en el 2009. El diseño de la investigación es de este tipo para poder observar el fenómeno Álvarez (2009) y con ello, identificar y analizar la participación de los *stakeholders* en la implementación de los programas y proyectos de responsabilidad social universitaria en la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB). Asimismo, se tiene fundamento en la obra Miss Quartely de Dubé y Pare (2003), que proporciona las bases para establecer el rigor en la información.

Objeto de Estudio: Universidad Autónoma de Barcelona (UAB) campus Sabadell.

El primer capítulo presenta los aspectos relacionados con la evolución y la delimitación conceptual de la responsabilidad social desde el enfoque empresarial por los aportes significativos y la contribución de la teoría de los *stakeholders*, el debate académico, la preocupación internacional por identificar las causas que están contribuyendo a la difusión de las prácticas en el tema, orientado a partir de sus antecedentes en la revisión de la literatura.

El segundo capítulo presenta una forma de observar la relación entre las instituciones de educación superior y la sociedad a través del concepto de responsabilidad social en las universidades. En las universidades, se identifican dos grupos principales de *stakeholders* y propone una definición. Por último, se abordan algunos dilemas actuales en la preocupación por alcanzar un desarrollo sustentable y revivir los valores de la cultura humanista.

Los últimos capítulos contienen las implicaciones prácticas del concepto de responsabilidad en la UAB.

El tercer capítulo se refiere a la implementación de los programas y proyectos orientados a incidir en el cambio de hábitos de la comunidad universitaria para lograr el beneficio de sustentabilidad en material social.

El cuarto capítulo señala la implementación de los programas y proyectos orientados a incidir en el cambio de hábitos de la comunidad universitaria para lograr el beneficio de sustentabilidad en materia ambiental.

Cabe señalar que en el análisis de los últimos dos capítulo se utilizó la tabla de Índice de contenidos propuesta por el *Global Report Initiative (GRI)*, dado que ésta fue diseñada para la presentación de reportes de responsabilidad social en las empresas, únicamente se incluyeron los contenidos que pueden ser aplicables a la gestión en las universidades.

# Capítulo I

El Concepto de  
Responsabilidad Social  
en las Empresas.



## Capítulo I. El concepto de responsabilidad social en las empresas (RSC)

*“Tenemos que elegir entre un mercado global impulsado sólo por los cálculos de beneficios a corto plazo, y que no tiene rostro humano. Entre un mundo que condena a una cuarta parte de la raza humana al hambre y la miseria, y uno que ofrece a todos, al menos una oportunidad de prosperidad, en un medio ambiente sano”.*

(Annan, 2002, p.2)

### 1.1 Origen de la Responsabilidad Social Corporativa

El concepto de responsabilidad social corporativa (RSC) tiene su origen en las empresas cuando se vieron obligadas a resolver problemáticas que no consideraban como parte de sus responsabilidades, esto sucedió con *Nike*, empresa que fue señalada por las prácticas abusivas con algunos de sus proveedores indonesios a principios de los 90 (Porter, 2007). Las denuncias dirigidas hacia las compañías provocan el deterioro de la imagen pública corporativa, el prestigio y que sus consumidores pierdan la confianza, por consiguiente, estos factores provocan un impacto significativo en las ventas de productos. Para evitar este tipo de situaciones, las empresas se han visto obligadas a dar a conocer al público en general información puntual de sus actividades socialmente responsables que generalmente publican en informes de sostenibilidad, ambiente y responsabilidad social de forma anual.

Una encuesta realizada por Klynveld Main Goerdeler y Peat Marwirck Internacional (KPMG) en el año 2002 reveló que el 45 por ciento de las 250 primeras compañías listadas en *Fortune* 500 están emitiendo informes ambientales, sociales o de sostenibilidad. Entre los 19 países estudiados, Japón resultó tener el mayor porcentaje de 72 por ciento de compañías que emiten reportes corporativos, seguido por Reino Unido con el 49 por ciento, Estados Unidos con el 36 por ciento, los Países Bajos con el 35 por ciento, Finlandia y Alemania con el 32 por ciento. De éstas, el 74 por ciento publicaron informes de RSC en 2005, ya sea dentro de su informe anual o, en su

mayoría, en reportes separados de sostenibilidad (KPMG, 2002). Debido a que el concepto de RSC es amplio, en estos reportes se integran una gran cantidad de temas, entre los que destacan los relacionados con el desarrollo sustentable, ética en los negocios, transparencia, equidad de género, rendición de cuentas y medio ambiente.

En la actualidad, el sector empresarial ha cambiado la forma de concebir la relación de estas con la sociedad, se ha visto en la necesidad de establecer otras formas de trabajo, capacitarse e implementar diversos estándares internacionales en materia de RSC. El Libro Verde de la Comisión Europea (2001) reconoce la importancia de implementarla en la administración de negocios y la promoción del tema incluyendo a las pequeñas y medianas empresas (Pymes) y de cualquier giro, así como también los gobiernos y las Organizaciones No Gubernamentales.

## **1.2 Las diferentes etapas de la responsabilidad social.**

### 1.2.1 1950, el inicio de la literatura moderna de la RSC.

Los teóricos coinciden en que el inicio de la literatura moderna de la RSC se inicia con la publicación del libro *“Social Responsibilities of the Bussinesman”* de Howard R. Bowen en el 1953. Su trabajo señala que los negocios son centros vitales de poder a partir de la siguiente pregunta: ¿Cuáles son las responsabilidades que la sociedad espera que asuma el empresario? Además su obra no sólo demuestra las preocupaciones del comportamiento socialmente responsable, sino que se adelanta a su época y pronostica el eje de la discusión actual, cuando afirma que la *“responsabilidad social no es la solución de todo pero sí contiene una importante verdad que debe guiar a los negocios en el futuro”* (citado por Carroll, 1999).

### 1.2.2 1980-1990, el incremento de las investigaciones de RSC y temas afines.

En la década de 1930, Estados Unidos comenzó a tener una visión de establecer mecanismos de responsabilidad social para las empresas, siendo este país el que



presenta más evidencia de la literatura. Los primeros autores según Carroll (1999) que empiezan a publicar artículos relacionados son Barnard's, (1938) con su obra *The Functions of the Executive*; Clark's, (1939) y su trabajo titulado *Social Control of Business*, y (Kreps, 1940) con su obra *Measurement of Social Performance of Business*. Además de diversos artículos publicados por el *Harvard Law Review*, que en ese entonces visualizaban a las empresas como instituciones económicas, con el deber de presentar algunas formas de servicio social sin ánimo de lucro.

### 1.2.3 1980-1990, el incremento de las investigaciones de RSC y temas afines.

La investigación de Carroll (1999) señala que en la década de los 80 y 90 los aportes de la investigación para definir el concepto de RSC disminuyen, pero se incrementan las investigaciones en otros temas relacionados, como es el caso del concepto de "sustentabilidad" que principalmente considera las preocupaciones acerca de los impactos de crecimiento social, económico y del medio ambiente. Derivado de los trabajos de la Comisión Mundial de Medio Ambiente y Desarrollo de Naciones Unidas, en 1987 se asumió en el principio 3º de la Declaración de Río (1992), el concepto de desarrollo sustentable, para ser formalizado en el Informe Brundtland. En ese mismo año, surgió el primer reporte de responsabilidad social publicado por *Ben and Jerry's* en 1989 (Corporate Watch Report, 2006).<sup>1</sup>

La investigación de Carroll (1999) citada en el párrafo anterior reveló que el principal desafío del concepto consistió en dar una explicación a la pregunta: ¿Cómo se pueden medir las actividades de RSC? (ver anexo 1). Es difícil encontrar referentes teóricos que nos proporcionen la solución a esta pregunta con base en características empresariales y sectoriales. Algunos trabajos de corte empírico (Dalton y Cosier, 1982; Cochran y Wood, 1984 y Clarkson, 1995) aportan ideas sobre lo que puede realizar una empresa para medir sus impactos. Sin embargo, estos investigadores también

---

<sup>1</sup> Un resumen de otros investigadores en las tres últimas décadas (1960 -1980) se presenta en el anexo 1, donde se expone una síntesis de la aportación de los teóricos con base en la investigación de (Carroll, 1999).

reconocen la complejidad de este; no sólo la academia intenta resolver el problema de la medición, Organizaciones e instituciones pretenden monitorear su desempeño y evaluar el logro de los objetivos. Entre los más destacados esta, el GRI "*Global Report Initiatives*" (<http://www.globalreporting.org/Home>), el cual es un organismo de carácter internacional que desde 1997 propone directrices e indicadores en la implementación del concepto de RSC a través de reportes. Dichos indicadores ofrecen una orientación de la puesta en práctica de este concepto. Se relacionan con el desempeño económico y el desempeño social, integrando una gran cantidad de temas que van desde prácticas laborales, derechos humanos, trabajo digno hasta el desempeño ambiental solo por mencionar algunos.

Otros esfuerzos por resolver el problema de la medición de impactos se ven reflejados en propuestas como: los Indicadores ETHOS. El *Dow Jones Sustainability Index* (DJSI), que desde 1999 registra anualmente los resultados financieros de las empresas, o el de la propia Unión Europea, con su propuesta desarrollada en el *Opinion of the European Economic and Social Committee on Information and Measurement Instruments for Corporate Social Responsibility*. Más allá de esto, ninguno de los aportes investigados se ha consolidado como respuesta al problema. Investigaciones más recientes de la University of Illinois Chicago (McWilliams, Siegel y Wright 2006) sugieren a las empresas utilizar indicadores como los propuestos por *Kinder, Lynderberg, Domini & Company* (KLD) o el *Global Reporting Initiative* (GRI) mencionado anteriormente.

Los objetivos de la responsabilidad social en las empresas han logrado establecer los logros y cuándo serán alcanzados los resultados, pero todavía no establecen con claridad cómo serán medidos. Como sugiere Porter (2007) medir y publicar el desempeño social es una herramienta eficaz para influir en la conducta corporativa, siempre y cuando los índices se midan en forma consistente. Además, aunque los indicadores reflejen con exactitud el impacto social, los datos a menudo no son confiables y en muchas ocasiones las empresas no tienen una verificación externa. Desafortunadamente la actual estrategia empresarial todavía no ha logrado

potencializar y aprovechar las grandes oportunidades para beneficiar a la sociedad.

#### 1.2.4 1990, un hito importante en la RSC.

Es importante destacar que la década de 1990 marcó una etapa importante porque en este periodo tuvieron lugar una serie de investigaciones, eventos y foros que fueron de trascendencia en la evolución del tema. Además se crearon importantes organismos internacionales que trabajan en delimitar en lo posible el concepto teórico de la RSC.

En estos eventos participaron distintos grupos de interés, como: empresarios, directivos, ciudadanos, políticos o funcionarios de la administración pública, académicos, representantes de los entes reguladores y de los organismos internacionales, sindicalistas, miembros y asociados de los múltiples movimientos sociales o de las ONG. En este trabajo sólo se van a mencionar algunos de los acontecimientos importantes a nivel mundial y directamente relacionados con la RSC en la década de los 90, como se señala a continuación.

Surgen importantes iniciativas, como:

a) *Business for Social Responsibility*, (BSR, 1992). Esta organización está trabajando con más de 250 miembros que pertenecen a distintas empresas, tales como: Kraft Foods, PepsiCo Inc, Levi Strauss & Co, Liz Claiborne Inc, NIKE Inc, McDonald's Corporation, Mattel Inc, Tiffany & Co, IKEA Services, entre otros. Esto con el objetivo de desarrollar estrategias de negocios sostenibles y soluciones por medio de consultoría, investigación y colaboración entre los distintos sectores.

b) *Corporate Social Responsibility Europe* (CSR Europe, 1996). De acuerdo con la definición de su portal electrónico, esta organización se considera líder en materia de RSC en la red de negocios europeos, actualmente está integrado por 75 empresas multinacionales de distintos sectores, como: BASF, Coca-Cola, Epson, Danone, HP, IBM, L'oréal, Sony, Toyota, Unilever, Vodafone y otros; además de las multinacionales, el CSR Europe concentra cerca de 27 asociaciones de distintos

países de la UE, por ejemplo: República Checa: Business Leaders Forum (BLF); Finlandia: Finnish Business & Society; Francia: IMS - Entreprendre pour la Cité; ORSE (Observatoire sur la Responsabilité Sociétale des Entreprises), y Alemania con: Econsense, sólo por mencionar algunas.

Desde la perspectiva del CSR Europe, su propia organización se basa en tres objetivos principales: 1) establecer una conexión de las empresas para compartir las mejores prácticas en la RSC, 2) innovar en nuevos proyectos entre las empresas y las partes interesadas, y 3) adecuar en la agenda política la sostenibilidad y competitividad.

También surgen conferencias y estándares como:

a) La Conferencia de Naciones Unidas, denominada *Earth Summit* de Río (1992), la cual se constituyó como un momento clave en la evolución de la RSC. Es aquí cuando se integra la posición de encontrar formas de evitar la destrucción de los ecosistemas, recursos naturales y contaminación. En esta han participado funcionarios gubernamentales de 178 países, Organizaciones No Gubernamentales (ONG) y medios de comunicación para discutir soluciones a los problemas globales entre países industrializados y países en desarrollo, resaltando el progreso económico y social en función de la preservación de los recursos naturales. Sin embargo, esta Conferencia es señalada por los investigadores, como insuficiente para atender los problemas ambientales más urgentes, como los relacionados con la biodiversidad y cambio climático (Padilla, 2001).

b) La creación de estándares internacionales como el *Social Accountability International* (1998).

c) El Foro Económico Mundial de Davos (1999), en donde el entonces Secretario General de la ONU, Kofi Annan, dictó un famoso discurso alineado a los objetivos del milenio. Además, instó a los dirigentes empresariales del mundo a "adoptar y aplicar" el Pacto Mundial (1999). Esta iniciativa es promovida por la Organización de Naciones Unidas como un sinónimo de responsabilidad. Cabe mencionar que, el objetivo de este es: conseguir un compromiso voluntario de las empresas, por

medio de la implementación y el seguimiento de diez principios relacionados con los siguientes temas: derechos humanos, normas laborales, medio ambiente y lucha contra la corrupción.

Finalmente, en este periodo las empresas llevan a cabo campañas de publicidad dirigidas a aumentar la confianza del ciudadano, y apuestan por una imagen de compromiso, de fiabilidad, de modernidad. Esta década significó un punto de partida en el discurso de la RSC entre empresarios, directivos, ciudadanos, políticos o funcionarios de las administraciones públicas, académicos, representantes de los entes reguladores o de los organismos internacionales, sindicalistas, miembros y asociados en alguno de movimientos sociales.

1.2.5 La década actual. La RSC una tendencia ascendente en la administración de empresas.

A pesar de existir variables sin resolver, el aumento de la demanda de conocimiento en el ámbito de la RSC ha propiciado que sea una disciplina ampliamente estudiada. Por ello la abundancia de perspectivas que van desde la prensa, informes de investigación sobre administración de empresas, hasta la creación de documentos no académicos que abordan todo lo relacionado con la RSC (ej: Media Responsable, editorial especializada en Responsabilidad y sostenibilidad de las organizaciones). En este sentido, también existe una gran variedad de consultoras y agencias como EIRS ([www.eiris.org](http://www.eiris.org)) y SAM ([www.sam-group.com](http://www.sam-group.com)). Finalmente, la RSC es un tema frecuentemente utilizado en el discurso de diferentes entidades, por lo que en el contexto actual se observa una tendencia ascendente a partir de las siguientes actividades:

El apoyo empresarial a causas sociales ha experimentado un crecimiento sin precedentes (Prabu, Kline y Yang, 2005). Tan sólo en Estados Unidos, el gasto de las compañías en actividades relacionadas con la RSC alcanzó \$1 billón de dólares anuales (Barone, Miyazak y Taylor, 2000). Las empresas desarrollan diversos tipos de

actividades de responsabilidad social como puede ser distintas acciones dirigidas a apoyar actividades de tipo: deportivas, de investigación y/o programas que promueven alguna causa social. Por ejemplo, IBM puso a disposición de instituciones públicas de salud un software que permite predecir con más exactitud y prepararse para la gripe aviar y otras enfermedades infecciosas.

Muchas de estas acciones se realizan con el objeto de mejorar su imagen corporativa y que la sociedad conozca sus actividades de responsabilidad social. El caso de Starbucks y The Body Shop es señalado, como un ejemplo claro de compañías que han lanzado fuertes programas de comunicación para promover sus actividades de RSC (Wagner, Lutz y Weitz, 2009).

El Pacto Mundial propuesto por la ONU promueve los principios éticos, sociales y ambientales en el sector privado. El Director del Global Compact, Georg Kell, en la presentación del informe *UN Global Compact Annual Review Highlights Progress Made, Identifies Gaps in Corporate Responsibility Practice (2009)* señaló que: "se está dando un replanteamiento en el mundo empresarial, en el que se tiende a incluir elementos no económicos a la hora de tomar decisiones estratégicas"(párr.2). Kell aseguró que hay un mayor interés en la responsabilidad corporativa, a la que muchas empresas perciben como una manera de agregar valor a sus productos y contribuir a un modelo económico más sostenible. Tan sólo esta iniciativa cuenta con el respaldo de más de 4,700 empresas inscritas. Crecen y se expanden organizaciones empresariales creadas para fines similares, como la Business round table de EE.UU., Business in the Community de Inglaterra, el Instituto Ethos en el Brasil. Ciento sesenta empresas líderes mundiales también fundaron el Consejo Empresarial para el Desarrollo Sostenible, que promueve el compromiso de las empresas con la sociedad. Existen cerca de trescientos principios y múltiples códigos de conducta en las empresas, más de treinta organizaciones, diversas agendas de eventos, revistas especializadas y redes de RSC. Por ello se observa una explosión de interés a nivel global incluyendo a los gobiernos, a continuación una breve muestra:

- a) Bélgica aprobó una ley de la etiqueta social, que garantiza que los productos así

clasificados sean elaborados con respeto a los derechos laborales, sin mano de obra infantil y sin discriminaciones.

- b) En Europa Occidental se tienen 240 etiquetas ambientales, ecológicas y de comercio justo. Francia obliga por ley a las empresas a publicar un informe social y medioambiental. Inglaterra exige a los fondos de pensiones públicas informar sobre los criterios éticos, sociales y ambientales utilizados en sus inversiones.
- c) La Comisión Europea, con el objeto de “fomentar un marco europeo para la responsabilidad social de las empresas” creó en el 2001 el Libro Verde citado anteriormente. Dicho documento establece que los consumidores deben tener la certeza de que los productos han sido elaborados de manera responsable desde el punto de vista social, por lo que los accionistas consideran que la inversión socialmente responsable es un indicador fiable de una buena gestión interna y externa.
- d) En Noruega el 95 % de las pymes realiza acción social.
- e) España tiene un ranking de empresas mejor percibidas por su labor social (Klinsberg, 2004).
- f) En Rusia los problemas relacionados con RSC estaban directamente supervisados por el Presidente y la Asamblea Federal, quien sugería que “una empresa socialmente responsable tiene la función de pagar todos sus impuestos, tomar parte en el cumplimiento de grandes proyectos y concentrarse en los problemas más vitales de Rusia, los ciudadanos”. El Consejo de la Federación en Rusia también organiza audiencias, presentación de foros (<http://www.csrforum.ru/>) cuyo objetivo es ofrecer un diálogo eficaz sobre los problemas de RSC entre el Estado, las empresas y la sociedad. En este caso, los resultados esperados son los programas sociales, la responsabilidad y una eficacia de inversiones sociales cada vez mayor (Svetlana, 2009).
- g) En América Latina, los investigadores consideran que la RSC se encuentra en una fase inicial. En México, los empresarios asocian el concepto con la filantropía y no con el centro de actividades de la empresa además no buscan un compromiso con la sociedad, en la investigación titulada: “*Corporate social*

*responsibility in Mexico, How changes in the behaviour of multinational enterprises contribute to economic development*", se señaló que la perspectiva tradicional de la sociedad civil mexicana se centra en el cumplimiento de la ley y se caracteriza por una actitud hostil hacia el sector privado. La investigación muestra que la interacción entre la sociedad civil mexicana y la orientación de los negocios está todavía muy limitada (Weyzig, 2007).

En México, el Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI) desarrolló un distintivo de empresas socialmente responsables. Dicho reconocimiento se otorga después de sustentar con evidencias el cumplimiento de los estándares propuestos en los siguientes cuatro principios de RSC: ética y gobernabilidad, calidad de vida en la empresa, vinculación con la comunidad, cuidado y preservación del medio ambiente.

La International Organization for Standardization (ISO) desarrolló una Norma Internacional sobre Responsabilidad Social. Sin embargo, esta es solo una guía, porque no otorga ningún tipo de certificación a las empresas. Por todo lo expuesto, los avances hasta el día de hoy y las exigencias en materia de RSC permiten predecir que este concepto va a incidir de manera determinante en los negocios internacionales, debido a principios y criterios de actuación empresarial determinantes para el desarrollo social y empresarial. La situación actual permite observar que todavía no se ha establecido con precisión el comportamiento socialmente responsable de las empresas y los individuos.

### **1.3 La responsabilidad social, una indefinición.**

Históricamente la RSC ha sido objeto de diferentes interpretaciones, siendo un tema en creciente evolución. Encontrar el significado de un concepto como el de la RSC, es un punto que ha sido puesto en evidencia como uno de los actuales desafíos (Bir, Süher y Altınbaşak, 2009).



Es un concepto que regularmente se confunde con otros, como responsabilidad de la conducta en los negocios, ética, filantropía, caridad, voluntariedad, así como también ha sido relacionado con el papel que desempeñan las empresas en la sociedad con el desarrollo sustentable, el concepto de *social entrepreneur*, la auditoría y contabilidad social, el comercio justo, la gestión sostenible de los recursos, entre otras. Entonces, si no se tiene un consenso en la definición, ¿cuáles son las variables principales que integra este concepto? Hasta el momento se ha establecido que la RSC debe cumplir primero con la ley, y después las empresas definen los elementos que les interesa tratar en sus actividades de RSC. Esta idea se sintetiza en la figura 1.

**Figura 1 Posición del cumplimiento de la ley en la RSC.**

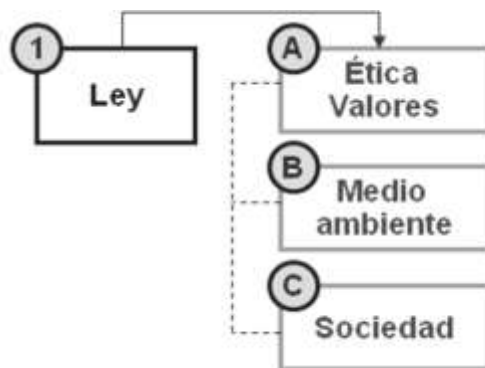


Figura: Elaboración propia

*Nota:* Primero es el cumplimiento de la ley. A, B y C son elementos en los que no importa el orden de su cumplimiento.

Después de cumplir con la ley, las principales variables del concepto de RSC son A, B y C, las cuales se traducen con diversos proyectos en materia de sustentabilidad<sup>2</sup>, derechos humanos, cooperación para el desarrollo, etc., este planteamiento va de acuerdo con los intereses particulares de cada empresa, es decir, cada compañía elige lo que a su juicio deben consolidar y representar cada una estas variables; debido a que no se tiene un criterio generalizado sobre las variables A, B y C, en la práctica sucede que cada organización define estas variables o involucra otra. De esta manera, es el albedrío de las empresas el que define las acciones que van a consolidar su RSC en estas variables.

---

<sup>2</sup> Para efectos de este trabajo sustentabilidad y sostenibilidad, se consideran sinónimos.

Algunos países desarrollaron iniciativas legales que permiten normar las obligaciones sociales de las empresas. Tal es el caso de Dinamarca, reconocido en la Unión Europea como el primer país que cuenta con una legislación en la materia, mostrando así la necesidad insoslayable de contar con cuerpos legales respecto de la RSC y llegar a un concepto único a escala mundial.

La Unión Europea ha propuesto que este concepto represente una estrategia comunitaria de fomento de la responsabilidad social en las empresas. En el comunicado COM/2006/0136 se señaló que la RSC es un modelo social europeo que constituye “una forma de defensa por la solidaridad, la cohesión y la igualdad de oportunidades”. Asimismo, se reconoce que el concepto todavía presenta ciertas carencias, debido a la falta de información, en la evaluación de resultados, el conocimiento insuficiente de los consumidores, la ausencia de consenso sobre una definición general y una escasa presencia, este tema ha quedado establecido en una estrategia que relaciona diferentes principios, en algunos casos sujeto a que se respeten los acuerdos e instrumentos internacionales existentes, por ejemplo: Normas de Trabajo de la Organización Internacional de Trabajo (OIT). Por ello, la Unión Europea editó el documento titulado: *Promoting a European framework for corporate social responsibility Green Paper*, 2001, publicado en el Libro Verde. Este libro señala que: “ser socialmente responsable no solamente significa cumplir plenamente las obligaciones jurídicas aplicables, sino invertir más en el capital humano, en el entorno y las relaciones con las partes interesadas, lo que necesariamente abunda en un incremento en la competitividad y productividad de las empresas” (p. 6).

Cuando se trata de abordar el concepto, es fundamental señalar dos aportes principales: primero, desde la perspectiva académica; y segundo desde aquella que aparece en organizaciones a nivel global estrechamente vinculadas con el tema:

**En las instituciones académicas** el concepto de responsabilidad social no tiene un significado definitivo y claro para los investigadores, administradores y estudiantes. La

orientación de la RSC no presenta una definición comúnmente aceptada y no es del todo satisfactoria (Wood, 1991). La academia ha presentado numerosas definiciones que frecuentemente no ofrecen una definición clara (McWilliams, Siegel y M. Wright, 2006). El término es brillante, significa algo, pero no siempre es lo mismo para todos (Votaw, 1973 citado por Carroll).

En la revisión de la literatura, se observa que los teóricos se refieren al tema utilizando diferentes siglas, como RSC (responsabilidad social corporativa) o RSE (responsabilidad social empresarial). De igual forma por sus siglas en inglés. Algunos académicos se refieren al tema como el CSR (*corporate social responsibility*) o el CSP (*corporate social performance*). Este último entendido como la unión entre la responsabilidad social y su capacidad de respuesta. Es decir, como un método para evaluar qué tanto las organizaciones conocen sus responsabilidades sociales (Wood, 1991).

En este contexto, se hace notar la dificultad de construir un concepto que actualmente carece de lógica y rigor. Lo que limita seriamente su utilidad para la investigación empírica (Clarkson, 1995). Este fracaso, junto con la incomprensión actual en la definición de RSC, este autor lo atribuye al significado vago que representa la palabra social. A pesar de esto, Pride y Ferrell argumentan que la RSC es "*la obligación de las compañías de ejercer un impacto positivo minimizando su impacto negativo en la sociedad*" (citado en Wagner, Lutz y Weitz, 2009).

El aporte de los debates sobre la "responsabilidad social de los negocios" también es señalado por los académicos, principalmente por su falta de análisis de rigor e imprecisión (Friedman, 1970). En este sentido, este autor argumenta que el primer paso para tener mayor claridad en la responsabilidad de las empresas es responder a la pregunta ¿qué es lo que implica la RSC?, y ¿para quién?

**A nivel de organismos globales** es importante destacar que, al igual que los investigadores, las organizaciones no han establecido una definición universalmente

aceptada. Por lo que el término es utilizado con diversas acepciones. Las instancias utilizan una amplia cantidad de elementos para definir lo que significa la RSC. En este sentido, el primer desafío en las definiciones de RSC es encontrar un consenso. Para ejemplificar lo anterior, se presenta el cuadro 1.

**Cuadro 1. Elementos constitutivos de definiciones de RSC propuestas por organismos a nivel global.**

Organismos relacionadas con la RSC	Elementos Constitutivos												
	Accionistas	Comunidad	Contabilidad	Empleados	Empresa/ Negocio	Ética	Gobierno	Medio Ambiente	Principios y valores	Proveedores	Sociedad	Sustentabilidad	Voluntariado
AliaRSE		●			●			●			●	●	
BID. Banco Interamericano de Desarrollo					●						●	●	
Comisión Europea					●		●						●
OIT. Organización Internacional del Trabajo									●		●		●
BSR. Business for Social Responsibility					●	●					●	●	
Business in the community		●			●			●		●	●		
CSR Wire							●				●		
CSR Asia	●				●		●	●	●		●		●
Ethics in action			●					●					
Ethos de Brasil	●			●	●		●			●	●		
WBCSD. World Business Council for Sustainable Development		●	●		●	●					●	●	
WB. Banco Mundial							●	●			●		
CEMEFI. Centro Mexicano para la Filantropía		●			●		●	●			●		
Industry Canada					●			●			●	●	
Unión Europea		●	●	●	●		●				●		
Red Forum Empresa	●	●	●	●		●		●		●	●		
OCDE. Organización para la cooperación y el desarrollo económico					●						●		
United Nation Global Compact		●		●	●							●	

Fuente: Elaboración propia con definiciones propuestas en reportes de los organismos o en su portal de internet. *Nota.* Únicamente se consideran los elementos que hace mención la definición, por lo que es probable que las instancias señalen otras variables en los reportes. Existen otras instancias involucradas con el tema que no fueron incluidas en este cuadro porque en los documentos presentados en su página web no ofrecen una definición del concepto de RSC, sino que toman algún enfoque previamente desarrollado por alguna otra institución.

En el cuadro 1 se puede observar que ninguna de las organizaciones integra en su

definición la totalidad de elementos que implica este concepto. Al parecer su aporte se limita a la relación directa entre sus objetivos y la RSC. De la misma manera, podemos afirmar que las organizaciones no coinciden en un elemento en común.

De modo gráfico, al igual que la sustentabilidad, los elementos constitutivos de la RSC se asientan en un trípode de los elementos: empresa, sociedad y medio ambiente. Seguidos por gobierno, comunidad, sostenibilidad, en último lugar las instancias hacen referencia a los accionistas.

Las numerosas definiciones de la RSC propuestas en el cuadro 1 denotan ambigüedad, porque a menudo plantean una definición que no es clara, lo que también dificulta el desarrollo teórico. Más allá de definir qué es la RSC, las organizaciones globales se han preocupado por sugerir actividades que incluyan la incorporación de características sociales, como la adopción progresiva de las prácticas de gestión de los recursos humanos. Por ejemplo, promover la calidad de vida de los empleados y sus familias; características ambientales a través del uso de tecnologías respetuosas con el medio ambiente y aplicables en productos o procesos de fabricación, productos en aerosol sin flurocarbono, reciclaje, reducción de los niveles de contaminación.

En el caso de *Starbucks*, en conjunto con el apoyo del Global Compact creó el programa *Shared The planet*, esta empresa estableció cinco ejes en su RSC: 1) productos, 2) sociedad, 3) medio ambiente, 4) lugar de trabajo y 5) diversidad. Sin embargo, el enfoque prioritario de este programa se asienta en el trípode de los elementos constitutivos mencionados anteriormente, como se observa en el cuadro 2.

**Cuadro 2. Starbucks. Shared the Planet**

<p><b>Cuidado con el medio ambiente</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Electricidad.</b> Se estableció como objetivo para el 2010 reducir el consumo de energía en un 25% en todas las tiendas operadas por la compañía.</li> <li>• <b>Agua.</b> Se ha establecido reducir 25 galones por pie cuadrado de espacio comercial al mes.</li> <li>• <b>Papel</b> Porcentaje de fibras post-consumo (sin incluir tazas calientes) y porcentaje de fibras crudas.</li> </ul>
<p><b>Sociedad</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contribuciones filantrópicas: 18 millones</li> <li>• Número de horas de Voluntariado de socios y clientes en EE. UU y Canadá: 320,000.</li> <li>• Crear una cadena de suministro sustentable.</li> </ul>
<p><b>Economía</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación del reporte fiscal 2007. Starbucks está estudiando una nueva estructura organizativa en la que se integra más a fondo la RSC en las operaciones del negocio.</li> </ul>

Fuente: Starbucks (20 de marzo de 2010). Corporate Social Responsibility. [Información fiscal 2007] Recuperado de: <http://assets.starbucks.com/assets/starbucks-csr-fy2007.pdf>

Starbucks define a la RSC como la conducta en los negocios que describe caminos sociales y ambientales de producir beneficios para las comunidades en las que opera (*stakeholders*), incluyendo los accionistas (*shareholders*). A pesar de coincidir en estos tres elementos, en la práctica los marcos y la demanda de los *stakeholders*<sup>3</sup> hace que la RSC pueda variar sustancialmente entre las naciones, regiones y líneas de negocio (McWilliams et al., 2006).

El Banco Interamericano de Desarrollo, en la presentación del reporte “El argumento empresarial de la RSE: 9 casos de América Latina y el Caribe”, del año 2007” afirma que: “*existen innumerables definiciones de lo que se entiende por RSE, pero la*

<sup>3</sup> Stakeholder: “cualquier grupo que puede afectar o ser afectado por la actuación llevada a cabo por la compañía a la hora de alcanzar sus objetivos” (Freeman, 1984).

*definición es relativamente menos importante, lo que importa es lo que hacen las empresas en la práctica por ser responsables*". Entonces sí la definición es lo menos importante y el único interés radica en lo que hacen las empresas en la práctica, puede provocar que las empresas aminoren su responsabilidad y establezcan criterios de RSC según su conveniencia. Un simple programa de asistencia a la comunidad no dice nada de una fuerza laboral descontenta o de un impacto ambiental negativo en la comunidad por el uso de tecnologías contaminantes en sus procesos manufactureros. Por esta razón la RSC debe quedar definida y establecida dentro del sector empresarial a nivel mundial.

Es necesario superar los términos del viejo sistema conceptual, encontrar un referente común para dar atención y respuesta; definir el concepto y formalizarlo para que la comunidad exija que las empresas asuman su responsabilidad social porque el impacto de la responsabilidad social corporativa puede ser irreversible en el entorno y el dinero no podrá compensar el daño causado a la sociedad.

## **1.4 Posturas enfrentadas**

### 1.4.1 Debate académico

La idea de la responsabilidad social en las empresas es parte del dialogo nacional que no todos los empresarios e intelectuales están dispuestos a aceptar. El tema ha sido abordado de forma continua con posturas enfrentadas. Una corriente de pensamiento sugiere la perspectiva del desarrollo a cualquier precio, considerando que los objetivos sociales y económicos son incompatibles (Antolín y Fernández, 2004). Economistas como Milton Friedman<sup>4</sup> adoptaron una postura inflexible, argumentando que el concepto de RSC es una profunda contradicción porque cuando se aplica en las empresas erosiona las bases de sus sistemas y disminuye gravemente su capacidad para contribuir al crecimiento económico.

---

<sup>4</sup> Friedman, galardonado en 1976 con el Premio Nobel de Economía.

En una entrevista publicada en el *Business and Society Review*, Friedman argumentó que las únicas entidades que tienen responsabilidades son los individuos, los negocios no. A continuación se presentan otras críticas de la RSC bajo la misma perspectiva:

- a) “RSC es un intento equivocado de los gerentes para hacer frente a la crisis de legitimidad de las empresas”, dijo al *New York Times* Isaac Post (Nocera, 2006).
- b) Russell Roberts, economista de la Universidad George Mason, dijo: “¿No tiene más sentido que las empresas hagan lo que mejor saben hacer, buenos productos a precios justos, y luego dejar que los consumidores utilicen los ahorros para una organización benéfica según elección?” (Nocera, 2006). Estas posturas, sugieren que, en el contexto del concepto, las compañías continúen desarrollando sus actividades productivas dentro del sistema capitalista, las cuales tiene como objetivo la maximización del beneficio en el mínimo tiempo posible, respondiendo a los intereses de sus propietarios, los accionistas.

Está claro que antes de cualquier preocupación sostenible, existe la meta que es el beneficio económico en cualquier industria, como lo señaló Eliyahu Goldratt y Jeff Cox en su obra “*The Goal: A Process of Ongoing Improvement*”, quienes enseñan leyes naturales de los negocios en forma de novela, donde la empresa es considerada como una unidad económica. Goldratt por su parte ha alcanzado el status de gurú experto en gerencia de producción, como creador de las bases matemáticas y filosóficas en las que se basa la Tecnología de Producción Optimizada (OPT). No obstante, en estos estudios falta incluir la medición y el control del impacto ecológico derivado de esta optimización de los procesos en la manufactura.

Gardner (2007), señala que no es fácil responder a la pregunta de los accionistas ¿Qué vas a hacer con mi dinero?, yo no invierto en tu empresa por cuestiones de filantropía o por cuestiones humanitarias, ni por objetivos sociales. Algunos economistas sostienen que es ilegítimo para las empresas destinar sus utilidades a cualquier cosa que no sea a los bolsillos de los accionistas.



El Curso “*The Role of the Corporation in Society: Historical Evolution and current debates*” (2005) del MIT resume dos posturas:

- a) Posición A. Las empresas deben servir los intereses de la sociedad, centrándose en la maximización de valor para los accionistas.
- b) Posición B. Las empresas deben ser responsables ante sus accionistas, empleados, clientes y comunidades.

La concepción, en la que el único interés de la empresa es la de entregar valor a los accionistas, fue hecha en un contexto histórico muy diferente al momento actual, en el que las demandas por la responsabilidad social ya provocaron importantes cambios en las formas de organización empresarial. El caso de Wal-Mart fue señalado por su irresponsabilidad social en los medios de comunicación debido a sus malas prácticas con proveedores. Por este motivo, esta empresa estableció una estrategia que la obligó a promover y comunicar a sus clientes acciones de RSC (Wagner, Lutz y Weitz, 2009). El ya citado caso de *Nike* en los años 90, cuando manifestantes protestaron contra las deplorables condiciones de trabajo de sus proveedores en el extranjero y lo colocaron como símbolo global de la ineptitud ética corporativa (Zadek, 2005).

Gardner (2007) señaló: “*Ahora más que nunca, es tarea de los líderes de negocios recomponer sus relaciones con clientes y empleados asumiendo una actitud ética*”. Si las empresas no atienden ahora sus responsabilidades sociales, en el largo plazo van a enfrentar serios problemas relacionados con la presión pública y el rechazo de consumidores (p. 42). Según el informe CSR Europe y MORI (2000), de los consumidores europeos, el 89 por ciento de los españoles consideraban importantes los criterios de RSC para adquirir un producto o servicio FES (2001, citado por Nieto y Fernández (2004)).

#### 1.4.2 La irresponsabilidad social corporativa.

Las empresas socialmente irresponsables se han visto involucradas en problemas relacionados con: la pérdida de derechos laborales, importantes rebajas fiscales, el fortalecimiento de las legislaciones que garantizan la propiedad privada, protección de las inversiones extranjeras, normativas ambientales menos exigentes que en el país de origen de la matriz. De esta forma las empresas inciden en asuntos geopolíticos, legislativos y judiciales (Gavaldá y Carrión, 2007).

Sin duda, una de las fallas más profundas de la RSC es la relación entre los derechos humanos y la actividad empresarial. Así lo ha hecho notar Amnistía Internacional cuando afirma que las empresas, en su búsqueda de recursos valiosos, incumplen su obligación de proteger a las personas que viven en su territorio de los abusos contra derechos humanos, o los cometen ellos mismos (Empresa, Derechos Humanos y Pobreza. Hay que rendir cuentas. Eludir la responsabilidad. Empresas, gobiernos y el desastre de Bhopal. Amnistía Internacional, 2009).

Las personas afectadas tienen pocos recursos para obtener alguna remuneración, y sus intereses por lograr justicia pueden verse frustrados por la corrupción o deben enfrentar sistemas ilegales ineficientes. El problema es que muchas de estas violaciones son tan graves que no tienen valoración económica posible, y están generando daños irreversibles para las generaciones actuales y futuras. Cuando no sea posible establecer un monto económico para compensar un mal irreparable con dinero, lo que queda es evitar que se vuelva a provocar el daño (Porter, 2007).

Desafortunadamente, son más de dos los casos que podrían ejemplificar los efectos tan devastadores y negativos que las empresas han provocado sobre el medio ambiente y la sociedad. Aquí una breve muestra:

- a) Bhopal (1984), una tragedia socio-ambiental con severas repercusiones en la India.

- b) Exxon Valdez (1989), en esa misma década Alaska vivió la peor tragedia ecológica, cuando la empresa derramó millones de litros de crudo en la costa, provocando daños severos a la fauna que aún se siguen estudiando.
- c) En los noventa Benetton con la expulsión de sus tierras de comunidades indígenas en el sur de Argentina.
- d) El caso de Met Mex Peñoles en Coahuila, México (2004), la única fundidora primaria y refinadora de plomo provocó una severa contaminación atmosférica en la Comarca Lagunera (Torreón. Gómez Palacio y Lerdo) debido a sus emisiones de arsénico y bióxido de azufre, afectando la salud de la población y sus trabajadores.

Por todo esto, los *stakeholders* han intentado responsabilizar a las empresas por problemas sociales, resaltando los importantes riesgos financieros y conductas inaceptables. Evidentemente este tipo de problemas debe interesarles a los accionistas.

### **1.5 La participación de los *stakeholders* en la gestión de la responsabilidad social.**

El enfoque de la RSC permite visualizar un escenario de estructuras complejas que dependen del funcionamiento coordinado de los diversos agentes implicados en su dinámica para funcionar. En la revisión de la literatura se detectó que no existe un marco teórico consolidado en las investigaciones de la RSC. Aunque existen importantes aportaciones en la ejecución de este concepto aún no se puede considerar una teoría en particular (Wood, 1991). Los académicos acuden a teorías relacionadas con la ética en los negocios, teoría de las empresas, teorías de los recursos y capacidades, cada una con su extensa literatura propia. Sin embargo, aunque no existe un marco teórico consolidado, lo cierto es que para justificar los estudios en el tema existe una tendencia a utilizar principalmente la teoría de los *stakeholders* propuesta por Freeman en 1984, misma que también será utilizada en este trabajo.

En materia de responsabilidad social sobre todo en las empresas, la teoría de los *stakeholders* ha guiado una gran cantidad de investigaciones que, desde distintos enfoques teóricos, analizan las diferentes motivaciones hacia las necesidades sociales, ambientales, sin detrimento de las ganancias en el sector empresarial.

La idea acerca de que las empresas deben considerar a todos los grupos de interés, se ha convertido en un tema de la literatura a nivel académico y profesional (Donaldson y Preston, 1995). La teoría de los *stakeholders* tiene como referentes: la publicación del libro: "*Management: A Stakeholder Approach*" publicado en (1984) por Freeman, en torno a ésta se han publicado una docena de libros; más de 100 artículos (ver cuadro 3).

**Cuadro 3. Teoría de los *stakeholders* utilizadas en la literatura y en reportes de organismos internacionales.**

Año	Autor	Teoría
1991	Wood Donna	Stakeholder management
1997	Russo MV, Fouts PA	Reconocer las necesidades de los stakeholders, Teoría de los recursos y capacidades.
1999	Carroll	Cita el Concepto de stakeholder propuesto por Freeman 1984
2001	McWilliams, Donalds y Siegel	Teoría de los stakeholders, Teoría de las empresas.
2007	Porter y Kramer	“The vehemence of a stakeholder group does not necessarily signify the importance of an issue – either to the company or to the World”

Año	Publicación	Teoría
1999	The Global Compact a través de la Red Española del Pacto Mundial.	La red Española destaca por su modelo multistakeholder que agrupa a distintos grupos de interés: empresas, ONG, sindicatos, instituciones académicas y organismos sociales.
2001	Memoria de responsabilidad social de la Universidad Santiago de Compostela USC	Teoría de los <i>stakeholders</i>
2001	Corporate Responsibility Private Initiatives and public goals governance, OCDE	
2010	Mandatory Reporting: BSR Debates the Pros and Cons of Requiring Companies to Report on Sustainability	Concepto de <i>stakeholder</i> . “When considering mandatory reporting, it’s challenging to imagine a framework or list of indicators that would be useful to companies and stakeholders across sectors.”

Fuente: Elaboración propia

Los *stakeholders*, o el *stakeholder management*, sugiere que los administradores deben formular e implementar los procesos que satisfagan a los grupos involucrados en los negocios, como: los empleados, los inversionistas, los consumidores, las autoridades públicas, las organizaciones no gubernamentales, entre otros. La idea central se encuentra en el proceso de administrar e integrar las relaciones y los intereses empresariales. Este conjunto de involucrados están dirigidos por el logro de la compañía con visión a largo plazo. Las empresas deben de mantener vínculos de muy

diversa tipología con la serie de actores externos a sus fronteras territoriales, para establecer relaciones por distintas razones.

Los principales autores de la teoría proponen, por un lado, adoptar una visión generalizada de las partes interesadas y concentrar esfuerzos para lograr un beneficio en común; es decir, se crea valor cuando los empresarios o los administradores elaboran un acuerdo que en el tiempo satisface a los *stakeholders* (tales como: clientes, proveedores, empleados, comunidades y accionistas), quienes desempeñan un papel crítico en el éxito de las empresas. Por otro lado, no debe existir un énfasis excesivo de las funciones de las partes interesadas, sino entender las relaciones de estos grupos como personas reales con nombres y rostros. McVea y Freeman (2005) sugieren que estos grupos deben estar vinculados con la ética y la estrategia empresarial.

En síntesis, el análisis del concepto de RSC se encuentra en un estado embrionario (McWilliams and Siegel, 2001) por lo cual enfrenta serias deficiencias en la práctica. Los académicos consideran que la RSC está en un estado primario y atrasado en diversos países como México. Sin embargo, el concepto se ha constituido como un campo de estudio para las universidades, centros de investigación, la industria y las Organizaciones No Gubernamentales (ONG's), mostrando avances significativos. No obstante, hace falta reflexión que proporcione un significado de mayor precisión para que el concepto se comprenda en toda su extensión. Por ello, se puede afirmar que no existe ninguna definición a escala planetaria sobre el concepto que ocupa este trabajo.

Hoy falta reflexión e investigación sobre la RSC. Parte de las lagunas están representadas no sólo por el alcance del concepto, sino por la forma a través de la cual estas acciones y compromisos sociales son adoptados por las empresas, y por la comprensión de sus capacidades para emprender acciones concretas en la materia.

El concepto demanda la capacidad de involucrar diferentes disciplinas del conocimiento y la coordinación de diferentes entidades que integren equipos éticos multidisciplinarios.

Mientras el concepto de responsabilidad social y la teoría de los *stakeholders* va evolucionando, actualmente se tiene una “necesidad de trabajar en coordinación y sumar esfuerzos para evitar que la crisis global se transforme en una tragedia socioambiental y humanitaria. Los retos de las diferentes crisis están interconectados y obligan a proclamar la responsabilidad de unos hacia otros” (D’Escoto y Brockmann, 2009). Por este motivo es fundamental ser proactivos.

Las organizaciones que integren a la RSC con mecanismos de seguimiento y como una estrategia institucional con visión a largo plazo, podrán hacer los ajustes necesarios en su modelo de negocio y responder con mayor agilidad a los cambios del entorno. Esto también puede generar inversiones a largo plazo y ventajas competitivas.

Para concretar una propuesta teórica sobre la participación de los *stakeholders*, se puede identificar que una primera fase de implementación de programas y proyectos socialmente responsables deberá ser de forma integral. Esto es, para que una empresa aspire a ser reconocida como socialmente responsable, tiene que cumplir con las siguientes condiciones:

1. Cumplir con la normatividad vigente.
2. Integrar una estrategia de responsabilidad reconocida que incluya la promoción de valores éticos; sobre todo, ésta debe ser asumida como compromiso permanente por todos los colaboradores de la empresa.
3. Para iniciar los trabajos de responsabilidad, se tienen que considerar los dos ejes generales propuestos Eje B. Sociedad y C. Medio ambiente. A partir de estos temas macro se tiene que definir los componentes que formarán parte de cada eje. En este sentido, la ONU, a través de la Red del Pacto Mundial España,

sugiere considerar aspectos relacionados con: derechos humanos, normas laborales y anti-corrupción.

4. Los componentes definidos para cada eje deben estar estrechamente vinculados e integrados en una sola estrategia de responsabilidad social. El reto de estos trabajos radica en lograr una alineación estratégica e integral. Es decir, no es congruente tener un programa de deforestación y por otro lado que la fuerza laborar esté descontenta.

En el marco de la responsabilidad social existen dos factores clave en su ejecución. El primero es que cualquier programa, proyecto e iniciativa debe tener un seguimiento puntual por parte de los involucrados. El segundo, que los *stakeholders* tienen que participar activamente, ello exige un cambio de conducta de los involucrados y un compromiso permanente.

La participación de los *stakeholders* en torno al concepto de responsabilidad social en las empresas puede seguir los siguientes pasos:

1. El reconocimiento e involucramiento de una estrategia de RSC, en la que la alta gerencia lidere el diseño y asigne un presupuesto. Sin embargo, los empleados son los que principalmente deberán participar activamente en todas las etapas de implementación, sobre todo en la ejecución, control y seguimiento de la estrategia.
2. La responsabilidad social corporativa es un concepto integral que debe ser parte de la razón de ser de la empresa e influir en los hábitos de conducta de la cultura organizacional. Así como también, quedar establecido en políticas, procesos y procedimientos corporativos para generar un clima propicio.
3. La generación de una cultura organizacional, en la que por un lado exista un plan de comunicación anual con mensajes claros para que los miembros de la organización conozcan su responsabilidad y su participación en la ejecución de los planes socialmente responsables.
4. Los administradores deben desarrollar sus capacidades y habilidades, esta materia tradicionalmente no ha sido impartidas en las universidades. La



responsabilidad social demanda la interacción y el trabajo coordinado entre los distintos *stakeholders*. El desarrollo de programas socialmente responsables requieren de negociaciones y diálogos entre el gobierno, el sector privado, la sociedad civil, y las Organizaciones No Gubernamentales, esto es, una habilidad de negociación que los administradores deberán desarrollar para trabajar en este tema.

5. Falta investigación en materia de RSC sobre todo guías de orientación dirigido a las Pymes para que éstas puedan integrar en su gestión interna a la responsabilidad social.



# Capítulo II

El Concepto de  
Responsabilidad Social  
Universitaria.



## **Capítulo 2. El concepto de responsabilidad social universitaria.**

En este capítulo se presenta una forma de observar la relación entre las instituciones de educación superior y la sociedad a través del concepto de responsabilidad social universitaria, lo cual puede derivar en progreso social. Además, se abordarán algunos dilemas de la vida moderna en la preocupación por alcanzar un desarrollo sustentable y revivir la cultura humanista y sus valores.

### **2.1 Una iniciativa con múltiples participantes, una respuesta disgregada, un reto para las organizaciones.**

Una de las principales tendencias por lograr un mundo más armónico está representada por la responsabilidad social de las organizaciones, donde las empresas, las universidades, fundaciones, organismos internacionales y gobiernos tienen que participar e interactuar en conjunto con diferentes tipos de instituciones públicas y privadas; esto es, actores que forman parte de los sistemas políticos y, de las instituciones que tienen representatividad a nivel global. Por lo cual estas entidades, como unidades básicas y motores de desarrollo de la economía, se encuentran en el epicentro de esta iniciativa.

Compartir la responsabilidad social es enfrentarse a retos de niveles de desarrollo económico, social y ambiental. Hoy existe una respuesta disgregada por parte de las instituciones. Porter y Kramer (2006) afirman que a pesar de que las organizaciones han trabajado por mejorar las consecuencias sociales y ambientales de sus actividades, estos esfuerzos están lejos de ser todo lo productivos que podrían.

La referencia inmediata por dar solución a estos desafíos, puede estar representada por la obligatoriedad en el cumplimiento de aquello que las naciones consideran debe ser respetado, como lograr un desarrollo sustentable, y mediante esta vía aspirar a la

preservación de las especies, entre ellas la humana. Por esto actualmente las regulaciones gubernamentales de distintos países ya exigen a sus principales organismos la presentación de reportes de responsabilidad social. En el Reino Unido está pendiente una legislación que obliga a todas las empresas que cotizan en bolsa a exponer en su reporte anual los riesgos éticos, sociales y ambientales (Porter y Kramer, 2006). Mientras que en Dinamarca<sup>5</sup> el gobierno danés promulgó una nueva ley que obliga a publicar anualmente sus informes de responsabilidad social a las 11 mil empresas más importantes de ese país.

Los países están buscando soluciones en medio de una recesión global, y referirse a la responsabilidad social de cualquier entidad denota dar atención y buscar soluciones a los problemas que enfrenta la humanidad. Porter y Kramen (2006) sugieren que las empresas analicen sus alternativas de responsabilidad social basándose en los marcos que orientan sus decisiones de negocios, para que sus líderes puedan descubrir que la responsabilidad social va más allá de una limitación o un acto de beneficencia; porque este concepto puede representar una fuente de oportunidades, innovación y ventaja competitiva. Ahora más que nunca el éxito de cualquier organización depende de que la sociedad perciba de éstas una conducta aceptable.

Cualquier tipo de entidad que se nombre como socialmente responsable, ya sea universidad o empresa, debe considerar el sistema macro del cual forman parte, con sus respectivos factores internacionales y nacionales, como son el planeta, el país, la ciudad, la comunidad en donde opera. En paralelo, cada individuo debe reconocer la responsabilidad social de la organización a la que pertenece y como ciudadano. Además, habrá que considerar la educación que reciben los individuos desde el núcleo familiar a través de los padres, abuelos, etc; es decir, en el contexto del hogar y fuera de las aulas de las instituciones de educación, ya sean públicas o privadas.

---

<sup>5</sup> El caso de Dinamarca, es uno de los casos más citados y reconocidos por la Unión Europea. Vilá, B. y Morata F. (Octubre, 2009). Panel 1. Social Actors. En Corporate Social Responsibility Under Debate: Lessons from the crisis, Institut Universitari D'Estudis Europeus y el Ministerio de Trabajo e Inmigración del Gobierno de España, Barcelona España.

## 2.2 El concepto

La responsabilidad social en las universidades (RSU) es un concepto que ha sido discutido ampliamente y todavía no es adoptado por las instituciones de educación superior a nivel global. No obstante, aunque algunas universidades todavía no adoptan el término de RSU, sí llevan a cabo sólidas iniciativas dirigidas a promover y sensibilizar a su comunidad universitaria. De ahí que notables universidades a escala internacional sugieren los principios que representa una educación responsable por medio de trabajos de investigación, seminarios, debates, foros de discusión; este tipo de actividades denota la relevancia que ha adquirido para la academia.

El concepto de la RSU se construye en un escenario que depende de funcionar de forma coordinada, y que al mismo tiempo logre satisfacer las necesidades de diversos grupos de interés o *stakeholders* explicados en el capítulo I. Para las instituciones de educación superior se identifican dos grupos de *stakeholders*, los cuales se encuentran estrechamente vinculados con este concepto como se explica a continuación.

El primer grupo refiere a los *stakeholders* internos, es decir, a todo el capital humano que labora y participa como miembro de la comunidad universitaria. Los actores de este son: estudiantes, ex alumnos, personal administrativo, de servicios, docente e investigador. En el evento: “*STS Forum: MIT’s Responsibility in a dangerous World*”(2009), Alice Gast enfatizó en su discurso la importancia de que cada *stakeholder* interno reconozca su responsabilidad como individuo en la ejecución de sus actividades.

Por distintas razones, las instituciones de educación superior establecen relaciones de diversa tipología y vínculos fuera de sus fronteras territoriales de muy diversa naturaleza y ubicación. De ahí se deriva el segundo grupo, los *stakeholders* externos, que se refiere al conjunto de organizaciones que por distintas razones interactúan con las universidades. Los actores principales son: las empresas, organismos de la

administración pública, el gobierno, las organizaciones no gubernamentales (ONG), ciudadanos y otras universidades nacionales e internacionales.

Con relación a los *stakeholders*, el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Narro (2009) señaló que: “*los problemas sociales requieren de un esfuerzo conjunto, responsabilidad no de uno de los poderes y ni siquiera sólo de los poderes públicos, pues tiene que ser un compromiso del Estado nacional, de los gobiernos y del resto de las estructuras de nuestra sociedad*” (párr.1). Además enfatiza en que las instituciones de educación superior están comprometidas en la medida de sus posibilidades y competencias a combatir los graves males de la población. Por su parte el Dr. Bolívar Zapata argumenta la necesidad de sumar los esfuerzos y la inteligencia desde el ámbito local, nacional y global (Bolívar, 2009).

Probablemente la importancia de implementar programas y proyectos socialmente responsables en las universidades radica en que estos pueden representar la ejecución de soluciones a grandes problemas actuales. Un problema social grave que enfrenta la humanidad es la pobreza, y así lo identifican organismos internacionales como Naciones Unidas y el Banco Mundial. Este último estima que 1.3 millones de personas a nivel global se encuentran en una situación de pobreza, además este grupo sobrevive con 1 dólar al día o menos (State of the World, 2001). Esta cifra denota una urgente necesidad, y en este sentido los programas de posgrado y licenciatura, en coordinación con el gobierno, las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) y los propios estudiantes de licenciatura y maestría, pueden crear y administrar proyectos educativos o laborales que contribuyan al desarrollo económico de las comunidades o al interior de las universidades. Por citar un caso, diariamente se puede observar el desperdicio de una gran cantidad de alimentos en las cafeterías de las universidades. Evitarlo depende de la comunidad universitaria. Este problema pudiera parecer no tan relevante. Sin embargo, Josette Sheeran Directora del Programa Mundial de Alimentos (PMA) de la ONU, ha resaltado que hoy millones de toneladas de alimentos en buen estado se desperdician cada día en el planeta, y el flujo de la ayuda humanitaria se



sitúa en un mínimo histórico. Esta situación es “crítica para la paz, seguridad y estabilidad en muchos lugares del mundo” (El País, 2009).

Frente a esta problemática, es posible que bajo el argumento del concepto de RSU se desarrollen acciones dirigidas a crear un proyecto que al mismo tiempo que cuantifique los alimentos desperdiciados, logre la sensibilización de la comunidad universitaria para disminuir el desperdicio. Los resultados de éste podrán revelar importantes medidas que permitan mejorar de forma rápida y eficaz la disponibilidad de éstos en coordinación con los bancos de alimentos para reutilizar la comida que sale de la cadena comercial de acuerdo con las normas correspondientes.

### 2.2.1 Modelo integral de la RSU

Es importante mencionar que, implementar un tema como el de la RSU es un problema complejo, porque son varias las dimensiones implicadas. Y aunque hoy existen importantes trabajos en los que participan autoridades de distintas universidades y organismos internacionales que buscan abordar esta cuestión y establecer los principios fundamentales de la materia, aún no se han logrado definir con precisión los elementos que debe conformar este concepto en las universidades, por lo cual, se propone denominar a cada uno de estos elementos como ejes e identificarlos por las variables A, B y C (Ver la figura 2).

**Figura 2 Modelo integral de la responsabilidad social universitaria**

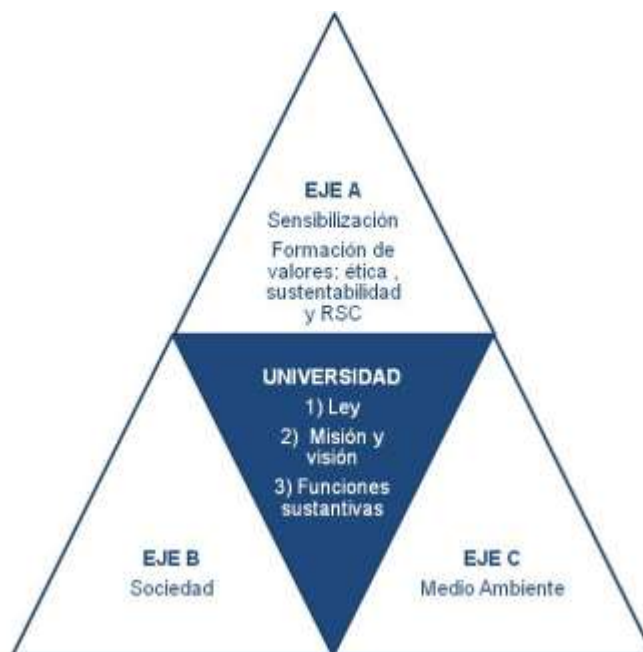


Figura: Elaboración propia adaptado del “modelo integral de la RSC” propuesto por Rochlin, 2005, *Harvard Business Review* , 34, pp. 344

En la figura 2, se puede observar que las instituciones de educación superior se posicionan como centros de excelencia para el pensamiento crítico. Primero habrá que cumplir con la ley del país de origen de cada institución y la razón de ser universitaria fundamentada en tres factores: 1) la misión, 2) visión, y 3) en las funciones sustantivas, como son: la investigación, docencia, vinculación y difusión de la cultura. El

acatamiento de estos factores involucra un aprendizaje comprometido que contiene en sí mismo una significación trascendente para la sociedad y el medio ambiente. Cabe señalar que, la figura solo muestra los principales ejes de la RSU. Sin embargo, ésta es dinámica porque las universidades que se denominan como socialmente responsables han identificado más ejes de los que aquí se muestran.

El punto de partida para implementar el concepto de RSU, de acuerdo con el modelo propuesto, es definir a través de una estrategia los ejes temáticos generales: A, B y C como las principales variables del concepto de responsabilidad social para las instituciones de educación superior. Estos deben generar nuevos criterios, iniciativas innovadoras e incorporar de manera sistemática las políticas y líneas de acción como parte de las actividades diarias de la universidad, que permitan enfocar y dar solución a dilemas y desafíos sociales y medioambientales.

El primer eje temático “A” presentado en la figura 2 tiene su origen en la necesidad actual de redefinir las normas de convivencia social y establecer los valores y conceptos que puedan ser válidos para el mundo contemporáneo, como es el de la responsabilidad social corporativa (RSC), la sustentabilidad y la ética. Este eje tiene especial importancia en la materia, porque son las instituciones de educación superior las formadoras de profesionales que son o serán los encargados de tomar decisiones en las empresas, gobierno o en algún otro tipo de organización.

El Premio Nobel de Economía Amartya Sen (1997) señaló: “Los valores éticos de los empresarios y los profesionales de un país y (otros actores sociales clave) son parte de sus recursos productivos”. Si están a favor de: inversión, honestidad, progreso tecnológico, la inclusión social, entonces estos serán verdaderos activos. Si por el contrario predomina la ganancia rápida y fácil, la corrupción, la falta de escrúpulos, entonces cualquier avance quedará bloqueado (citado por Klinsberg, 2000).

En esta misma línea de pensamiento, el grupo de expertos internacionales del Pacto Mundial (ONU) resaltaba la importancia de la academia para cualquier cambio

considerable en la conducta de las empresas hacia la responsabilidad social y la sostenibilidad (PRME, 2010).

Klinsberg (2000) se refiere a la época actual como la era post Enron y la actual necesidad por contar con un capital humano más ético. A partir de este razonamiento cuestiona en su libro *¿Qué está fallando? Los ejecutivos de Enron*<sup>6</sup> eran en muchos casos egresados de las maestrías en administración de destacadas universidades en los Estados Unidos. Esto sugería que su educación gerencial era impecable, sin grandes necesidades económicas, con salarios sobresalientes posicionados como los mejores pagados en EEUU. Entonces ¿Qué paso con la séptima empresa de la economía americana? Y sobre todo habrá que explicar porqué la alta gerencia de Enron y una de las empresas auditoras más importantes fue capaz de involucrarse en acciones delictivas que provocaron el robo de fondos de pensiones, engaños a clientes y la pérdida de ahorros. En síntesis, un enorme quebranto de credibilidad de todo el sistema financiero vital para la economía. El autor atribuye como la principal causa, una falla ética de grandes proporciones en toda la cultura corporativa.

Otra referencia sobresaliente de Klinsberg (2000) es un artículo del Washington Post titulado: *Cuando se trata de ética, las escuelas de negocio reprueban*. Se observó que faltan profesores que puedan impartir la materia de ética. Además los alumnos no estaban interesados en asistir a este tipo de asignaturas, sobre todo la reacción de estos era de desconfianza y hostilidad. Algunos profesores argumentan: “nosotros estamos aquí para enseñar ciencia”. Otro académico se cuestionaba, “la ética de quién y qué valores hay que enseñar”, y un tercero argumentaba que los alumnos eran adultos y por tanto ya poseían su propia educación sobre ética.

Gardner (2007) declaró en una entrevista que en los negocios es fácil desviarse del camino correcto. Su investigación reveló que a medida de que los jóvenes van incorporándose al mundo de los negocios, la tentación de evadir la ética es cada vez mayor. Él considera que en la época actual los individuos están presionados por tomar atajos, perseguir sus propios intereses y olvidarse de los efectos de su comportamiento

---

<sup>6</sup> El caso Enron considerado el más grande fraude empresarial planificado de la historia. Recuperado de <http://es.wikipedia.org/wiki/Enron>

sobre los demás. Para atender esta problemática, la investigación sugiere establecer una mentalidad ética que permita practicar los principios consistentemente. Los centros de docencia e investigación representan un gran potencial para promover distintos valores, lograr un cambio mediante la interacción directa con los *stakeholders*, un aprendizaje comprometido, y, sobre todo, pueden influir en el comportamiento a través de un plan de comunicación y campañas de sensibilización con los miembros de la comunidad universitaria y en la formación académica de sus estudiantes.

En el Segundo Encuentro Internacional de Rectores Universia 2010, celebrado en la ciudad de Guadalajara “Por un espacio Iberoamericano del conocimiento Socialmente Responsable”, los rectores de más de mil universidades de 34 países reconocieron que las soluciones a los problemas que aquejan al ser humano y al planeta forman parte de la educación, la ciencia, el arte y la cultura.” (Boletín UNAM, 2010). En el cierre de este encuentro, el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, señalaba la necesidad de concretar un nuevo modelo de universidad iberoamericana, más comprometida con la calidad académica, que contribuya a resolver los problemas del mundo contemporáneo como son el cambio climático, la seguridad alimentaria y la formación de estudiantes de alto nivel, la generación de conocimiento socialmente responsable y la transmisión de valores éticos que sean más responsables; también señaló que *“el mejor Estado no es que únicamente genera riqueza, sino aquel que la distribuye con equidad y tienen el mejor desarrollo humano posible”* (párr.3). Es necesario establecer una conciencia de responsabilidad social entre todos los miembros de la comunidad universitaria, que asuma el compromiso y precise mejores soluciones a los grandes retos que enfrenta la humanidad (Figuroa, 2010).

Un aspecto relevante del concepto son los trabajos actuales a nivel internacional que permiten sensibilizar e implementar de forma gradual a la responsabilidad social corporativa (RSC) y a la sustentabilidad como realidad cotidiana en las instituciones. Ello, se ha visto en una serie de conferencias, seminarios y la incorporación de asignaturas relacionadas con la materia, como se explica a continuación.

Las instituciones de educación superior reconocen que la formación de estudiantes con un elevado compromiso social puede anticiparse a los cambios y atender problemas de gran magnitud, buscando un beneficio en común y no sólo el éxito económico individual. Por ello, destacadas universidades como Harvard, Berkeley y Stanford identificaron esta necesidad de formación, de tal forma que actualmente los planes de estudio de sus escuelas de negocio involucran a la responsabilidad social, ya sea a través de una asignatura y/o en un programa formal de maestría. También es el caso del Master Ressources Humaines et Responsabilité sociales de l'Énterprise del Institut D'Administration Des Entreprises, ofrecido por la Université Paris Panthéon-Sorbonne.

Además de esto, las universidades han presentado diversas publicaciones y reportes relacionados, como el documento titulado: *The Oxford Handbook of Corporate Social Responsibility*. Por último, existe una tendencia ascendente en el porcentaje de escuelas que demanda a sus estudiantes cursos dedicados a los negocios y su relación con la sociedad, pasando de un cincuenta y cuatro por ciento en 2005 hasta un sesenta y nueve por ciento en el 2009 (Aspen Institute, 2009) Ver anexo 2.

Uno de los retos de implementar programas y proyectos socialmente responsables es convertirse en el espacio propicio para la creación de valores cívicos, de ejercicio para contribuir a la formación de ciudadanos activos, responsables y comprometidos. Esta necesidad desemboca en diversas iniciativas y acciones que aquí se clasifican en los siguientes dos grandes ejes temáticos: B. Sociedad y C. Medio ambiente.

Subyacen dos consideraciones principales en lo que se refiere al tratamiento de los tres ejes, una de ellas propia de la perspectiva metodológica nos lleva a privilegiar el análisis de los ejes B y C sin que esto se traduzca en una importancia relativa menor del eje A, esto es, responde a un esfuerzo de delimitación. La otra, da cuenta de una consideración nodal respecto de los valores y cómo estos se objetivan al interior de cada organización. Si bien es cierto, que los valores son de carácter universal, también lo es que son interpretados organizacionalmente en función de los diferentes estadios de desarrollo de cada una de ellas. Lo anterior quiere decir que conceptos como

sostenibilidad, solidaridad, ética, etc, se objetivan de manera diferenciada en el interior de las iniciativas de responsabilidad social.

Para poder analizar los ejes B y C habrá que reconocer las dimensiones de las instituciones de educación superior en su papel como: 1) organización, 2) centro de formación e investigación (Universidad de Zaragoza, 2001). También este tipo de instituciones operan como organizaciones con procesos productivos que generan residuos y contaminación; por lo cual su actividad tiene impactos en el entorno en el que se ubican (ver Cuadro 4).

**Cuadro 4. Marco de la responsabilidad social universitaria**

Eje temático	Dimensiones	
	Organización	Centro de formación e investigación
B. Sociedad	x	X
C. Medio ambiente	x	X

Fuente: Elaboración propia. Propuesto por la Universidad de Zaragoza (2001). Informe: Promoviendo un modelo de responsabilidad social en la Universidad de Zaragoza. Recuperado de <http://www.unizar.es/universidadesresponsables/carpeta%20documentos/informe.pdf>

Si las universidades desarrollan los ejes B y C como organización y centro de formación, se puede poner en marcha una gran cantidad de programas heterogéneos. El eje B está enfocado en la atención de necesidades sociales, en éste destacan la implementación de programas y proyectos relacionados con:

- a) **La incorporación de estudiantes con discapacidad.** Además de su formación académica, las universidades se ocupan en mejorar la eficiencia en el uso de las instalaciones, de ahí las adecuaciones en los edificios para construir rampas o en la implementación del sistema braille en las bibliotecas.
- b) **Programas de voluntariado.** De acuerdo con el documento de Voluntariado Universitario (2008), muchas de las actuales estructuras solidarias que coordinan, gestionan y promueven actividades de solidaridad, se iniciaron con

programas de voluntariado. Se trata de superar a la filantropía, a través de programas con otras universidades, de investigación aplicada y de proporcionar el contacto con otras realidades.

Esta misma guía el rector de la Universidad Autónoma de Madrid señala que el voluntariado es: “una manera de ser, hacer y comprender”, convirtiéndose en una herramienta de acercamiento de la universidad a la sociedad (p.7). Con programas de voluntariado, las universidades proporcionan a la sociedad sus recursos y capital humano como una herramienta potencial para conseguir sociedades más comprometidas, justas e igualitarias. Sobre todo permite sensibilizar a los estudiantes en la reflexión sobre situaciones de injusticia, y a su vez esto les prepara para crear modelos que permitan acabar con estas duras realidades que degradan la condición humana.

Una vez que se establezca el marco del programa de voluntariado, los estudiantes pueden dar atención a una gran cantidad de necesidades sociales, que van desde la atención de grupos que trabajan por ayudar a distintas problemáticas, como puede ser: enfermos dependientes, alfabetización de comunidades rurales o de grupos indígenas, reos o personas con discapacidad.

- c) **Consumo responsable.** Este proyecto consiste en que las universidades soliciten en la adquisición y venta de productos en el campus universitario, solo aquellos que cumplan con el certificado de comercio justo. Este proyecto puede ser desarrollado en otros ámbitos porque son los *stakeholders* internos los que tienen que establecer como parte de los requisitos de licitación, los principios del certificado de comercio justo<sup>7</sup>. En caso de que el país donde esté la universidad no cuente con la certificación, entonces se podrán verificar que el proveedor cumpla con los principios, como son: el rechazo total a la explotación infantil; que no incurra en malas prácticas laborales y que este permita condiciones de vida dignas a sus trabajadores.

---

<sup>7</sup> El comercio justo (por sus siglas en inglés FairTrade) es una forma alternativa de comercio promovida por varias organizaciones no gubernamentales, por la Organización de las Naciones Unidas y por movimientos sociales y políticos (como el pacifismo y el ecologismo) que promueven una relación comercial voluntaria y justa entre productores y consumidores. (extraído el 23 de mayo de 2010 desde [http://es.wikipedia.org/wiki/Comercio\\_justo](http://es.wikipedia.org/wiki/Comercio_justo)).



- d) **Campañas de medicina preventiva.** La formación de los estudiantes y los expertos médicos pueden advertir a la comunidad universitaria de la prevención de distintas enfermedades a través de campañas de comunicación en medios electrónicos y posters en lugares estratégicos del campus universitario.
- e) **Movilización solidaria por desastres naturales.** Lanzar convocatorias para que la comunidad universitaria contribuya voluntariamente con apoyos en especie (comida enlatada, agua embotellada) o económicos que ayuden en la solución de la población afectada.
- f) **Promover la equidad de género.** Se ha visto cómo las universidades en coordinación con el grupo de sus *stakeholders* internos, han implementado programas relacionados con sus colaboradores, como es el caso de igualdad de género. En la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) este es un proyecto respaldado por las autoridades universitarias a través de una reforma dentro del Estatuto General, donde se añadió un párrafo que dice: *“en todos los casos las mujeres y los hombres de la Universidad gozarán de los mismos derechos, obligaciones y prerrogativas, reconocidos y garantizados por las normas y disposiciones que integran la legislación universitaria.”*

Además de esto, la UNAM busca sensibilizar a la comunidad universitaria a través de medios electrónicos y masivos, por medio de publicidad en el portal electrónico y la publicación de grandes carteles en todos los camiones escolares (Programa Universitario de Equidad de Estudios de Género, 2009).

- g) **Equipo de trabajo multidisciplinario.** Es importante que las universidades cuenten con un equipo de trabajo multidisciplinario que coordine y administre actividades relacionadas con las siguientes vías de actuación:
- Agrupar las iniciativas actuales de responsabilidad social en las universidades y desarrollar nuevas iniciativas, al menos en los dos ejes temáticos aquí propuestos.

- Seminarios, cátedras, foros, debates, sesiones, servicios u otros modelos creados para esta finalidad. Esto con el objetivo de que los *stakeholders* conozcan y asuman la RSU como una estrategia con visión de largo plazo.
- Grupos permanentes de trabajo para desarrollar programas de sensibilización, participación en foros coordinados con distintas universidades en el ámbito nacional e internacional.
- La publicación de memorias de responsabilidad social. Para evitar el uso indiscriminado de papel, estas publicaciones pueden ser administradas en un portal electrónico que además incluya otro tipo de contenidos para fomentar la participación entre todos los miembros de la comunidad universitaria. Videos de conferencias magistrales para posicionar el conocimiento y pensamiento crítico al servicio del público en general. Por ejemplo el *MITOpenCourseWare* (<http://ocw.mit.edu/index.htm>).

En la entrevista con el Dr. Miquel Barceló (Comissionat per al Desenvolupament Sostenible de la Universitat Politècnica de Catalunya (UPC)), comentó que a pesar de que el tema de responsabilidad social aún no está del todo claro para las universidades, hoy, se tiene la necesidad de comenzar con la elaboración de las memorias. En este caso la UPC ya se cuenta con un grupo de trabajo dedicado a atender el tema.

El eje “C”, se refiere a la formación y sensibilización, es decir, dirigir acciones y proyectos concretos a favor del cuidado y la conservación de los recursos. El desarrollo de este eje responde a problemáticas ambientales, donde la universidad contribuye en distintos programas y proyectos para mitigar las emisiones de CO<sub>2</sub>, ahorrar recursos; o algún otro tema como el cambio climático. Estas actividades se observan a través de:

- a) **Programa para la gestión de residuos sólidos.** Implementar actividades de 3R (reduce, reusa y recicla) en zonas estratégicas del campus, como puede ser en las oficinas administrativas. Ello también involucra la separación de residuos en: papel y cartón, vidrio, plásticos y orgánica.

- b) **Reducción del consumo de los recursos.** Identificar las áreas de oportunidad para ahorrar energía, materiales y agua, un ejemplo puede ser el de edificios sustentables que generen su propia energía a través de paneles solares.
- c) **Transporte sustentable.** Implementar acciones dedicadas a fomentar el uso del transporte público para poder reducir emisiones de CO<sub>2</sub>.
- d) **Cuidar las reservas naturales.** Que los parques y espacios ecológicos estén en buenas condiciones y evitar la basura.
- e) **Difundir campañas de sensibilización,** haciendo uso de medios electrónicos y de comunicación en lugares estratégicos para sensibilizar sobre el cuidado y la preservación del medio ambiente.
- f) **Establecer asignaturas y talleres que consideren aspectos ecológicos** como es el de economía ecológica.

Estas son tan sólo algunas de las actividades socialmente responsables que se enmarcan en los dos ejes, es decir, acciones que pueden impulsar un beneficio social que permita a las actuales generaciones dejar un mundo más sostenible para las futuras generaciones.

### **2.3 El concepto en las instituciones del mundo, lo que puede ser la representación de las naciones**

El enfoque reciente del concepto de la RSU empieza a posicionarse dentro del rol de las instituciones del mundo, como es el proyecto propuesto por Naciones Unidas (ONU) que tiene el objetivo de implementar programas y proyectos socialmente responsables en las instituciones educativas a nivel internacional, titulada los PRME (por sus siglas en inglés, *Principles for Responsible Management Education*).

#### **2.3.1 El Pacto Mundial y el papel responsable de las universidades**

Los PRME son el resultado de diversos trabajos de un grupo internacional de académicos provenientes de más de 300 universidades reconocidas, tales como: Harvard Business School (EU), Columbia University (EU), Ecole Management

(Francia), China Europe International Business School, Coventry University (Londres), Keiyo (Japón), entre otros.

La iniciativa cuenta con el respaldo de otras organizaciones, como son: La Asociación internacional de Colegios Avanzados de Negocios (AACBS, por las siglas en inglés *The Association Advance Collegiate Schools of Business*), *The Aspen Institute*, La Red Internacional para la excelencia en la administración (EFMD, por sus siglas en inglés), *The International Network for Excellence in Management Development*. Tan sólo esta última cuenta con la participación de más de 650 miembros de la academia, negocios y el servicio público y consultoría de 74 países.

El Pacto Mundial (*The Global Compact*), citado en el primer capítulo, es una iniciativa internacional de Naciones Unidas, por medio de la cual las empresas se comprometen voluntariamente en el ámbito de la responsabilidad social corporativa (RSC) a través de la implantación de Diez Principios relacionados con los derechos humanos, laborales, medioambientales y lucha contra la corrupción. En los PRME las universidades se comprometen de forma voluntaria para cumplir con su responsabilidad social como entidad, por medio de la implantación de seis principios que se describen en la figura 3.

**Figura 3 Principios para una educación responsable de gestión**

<b>1</b>	<b>PROPÓSITO</b>	Desarrollaremos las capacidades de los estudiantes para que sean futuros generadores de valor sostenible para los negocios y la sociedad en su conjunto, para trabajar en una economía global incluyente y sostenible.
<b>2</b>	<b>VALORES</b>	Incorporaremos a nuestras actividades académicas y programas de estudio los valores de la responsabilidad social global tal y como han sido descritos en iniciativas internacionales, tales como el Global Compact de Naciones Unidas.
<b>3</b>	<b>MÉTODO</b>	Crearemos marcos educativos, materiales, procesos y entornos pedagógicos que hagan posible experiencias efectivas de aprendizaje para un liderazgo responsable.
<b>4</b>	<b>INVESTIGACIÓN</b>	Nos comprometemos con una investigación conceptual y empírica que permita mejorar nuestra comprensión acerca del papel, la dinámica, el impacto de las corporaciones en la creación de valor sostenible social, ambiental y económico.
<b>5</b>	<b>PARTERNARIADO</b>	Interactuaremos con los gestores de las corporaciones empresariales para ampliar nuestro conocimiento de sus desafíos a la hora de cumplir con sus responsabilidades sociales y ambientales y para explorar conjuntamente los modos efectivos de enfrentar tales desafíos.
<b>6</b>	<b>DIÁLOGO</b>	Facilitaremos y apoyemos el diálogo y el debate entre educadores, empresas, el gobierno, consumidores, medios de comunicación, organizaciones de la sociedad civil y los demás grupos interesados en temas críticos relacionados con la responsabilidad social global y la sostenibilidad.

Figura: Elaboración propia. Adaptado de Principios para una Educación Responsable en Gestión (2007). Publicación del Global Compact de Naciones Unidas. Traducción autorizada por la Oficina del Global Compact de Naciones Unidas. Recuperado de la conferencia de la Red Española del Pacto Mundial.

En la conferencia de La Red Española del Pacto Mundial, celebrada el 25 de noviembre de 2009 en Madrid (España), se presentaron estos seis principios. En dicho evento se enfatizó la urgente necesidad de aplicar el tema de responsabilidad social en las universidades.

Los especialistas reconocieron que las instituciones de educación superior, a través de sus funciones sustantivas, como son la educación, investigación y programas de estudio, influyen en la formación de actitudes y conductas de los líderes empresariales. Los principios descritos en la figura 3 sugieren que las universidades formen líderes capaces de generar un valor sostenible en los negocios y en la sociedad; es decir, para desarrollar un bienestar social que al mismo tiempo tiene que generar beneficios económicos.

El segundo y tercer principio enfatizan que las universidades deben incorporar valores de sostenibilidad y responsabilidad social en los programas de estudio y en diversas

actividades académicas; de acuerdo con los materiales y procesos pedagógicos con un enfoque de liderazgo responsable.

El cuarto principio revela la preocupación por desarrollar mayor investigación hemisférica que permita mejorar la comprensión acerca del rol, la dinámica y los impactos de las corporaciones en la generación del trípode de elementos de la sostenibilidad (económico, ambiental y social). En esta misma línea de pensamiento, los investigadores en España señalaron que las instituciones educativas han presentado un menor nivel de desarrollo del concepto de RSC y de sus sistemas de gestión (Foro de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas de Andalucía, 2009).

Los principios descritos en la figura 3 no sólo consideran a las universidades sino también resaltan la importancia de la vinculación entre la universidad y la empresa para desarrollar métodos que describan modos efectivos para enfrentar problemáticas principalmente de tipo social y ambiental. Por este motivo surgió la SEKN en el 2001, (por sus siglas en inglés, *Social Enterprise Knowledge Network*) o Red del Conocimiento sobre Emprendimientos Sociales. Dicha organización también comparte el planteamiento de expandir las fronteras del conocimiento y las prácticas de emprendimientos sociales, esta fue el resultado de un trabajo conjunto de la Harvard Business School y otras escuelas de negocio y postgrado de América Latina, que junto con el apoyo de Fundación AVINA y otras, tiene a través de la enseñanza basada en un estudio de casos y el fortalecimiento de las capacidades de las instituciones académicas de gestión para servir a sus comunidades.

La iniciativa de los PRME sugiere que las universidades se inscriban de manera voluntaria y asuman el compromiso de cumplir con cada uno de los seis principios descritos en la figura 3. El cumplimiento de estos seis debe quedar documentado en un reporte anual. Algo similar a lo que sucede cuando las empresas informan a la sociedad sus logros de RSC a través de los reportes anuales descritos en el primer capítulo.

## **2.4 El concepto en las universidades del mundo.**

La RSU es un concepto reciente y complejo de delimitar para las universidades a nivel global. Una de las primeras universidades que empezó a definir este término fue la Universidad de Chile, que a principios del año 2001 desarrolló un proyecto (Construye País), el cual no sólo reconoce a la RSU como un valor fundamental para orientar la labor universitaria, sino que también hace uso de este concepto como un elemento que contribuye a estructurar soluciones sobre problemas extensos. Estos van desde la pobreza, la desintegración social, hasta la protección de los recursos naturales. A continuación, una muestra del entendimiento de algunas universidades a través de la definición que proponen para este concepto:

Para el conjunto de universidades miembros del Proyecto Construye País (2002):

La RSU es: “la capacidad que tiene la universidad como institución, de difundir y poner en práctica un conjunto de principios y valores, por medio de cuatro procesos claves: gestión, docencia, investigación y extensión”. Esta definición fue el resultado de la participación y sensibilización de rectores, académicos y estudiantes de diversas universidades.

Para la Universidad Ramón LLul de Barcelona (2009):

La RSU es: “cumplir con su razón de ser, en ejecutar su misión institucional”. Se deduce de las definiciones citadas anteriormente que no hay un consenso para el uso de una definición única. Sin embargo, se identifica que la RSU refiere al papel de la universidad como un agente social que responde a las necesidades del entorno por medio de diversas actividades relacionadas con la responsabilidad social.

#### 2.4.1 La definición propuesta

La comprensión acerca del concepto de la RSU en este trabajo, refiere a que es un factor integral, es decir, tiene que formar parte de toda la infraestructura universitaria a partir de las funciones sustantivas de las universidades como son: la investigación, docencia y vinculación. En este sentido, la definición propuesta de la responsabilidad social desde la perspectiva universitaria es entendida como:

Una estrategia que compromete a todos los miembros de la comunidad universitaria a dar soluciones a los problemas relacionados con la sostenibilidad (economía, sociedad y medio ambiente), a través de la implementación de políticas, proyectos y programas (preventivos-correctivos) en coordinación con los *stakeholders*.

En síntesis, el papel clave y fundamental de la responsabilidad social lo tiene la universidad, principalmente por la configuración de los espacios de relacionales, la docencia, investigación, las cuestiones sociales y la definición de estrategias que tienen el propósito de lograr el bien común. Aquí se forman los líderes y tomadores de decisiones en las principales organizaciones, las cuales tienen un impacto directo con la sociedad. De ahí la imperiosa necesidad de la formación de expertos en materia de responsabilidad social; es decir, profesionistas éticos que generen propuestas innovadoras y brinden soluciones acertadas, evaluando los impactos económicos, sociales y ambientales en la institución a la que pertenezcan, para después difundirlos.

La implementación de políticas, programas y proyectos (preventivos y correctivos) socialmente responsables sugiere una alianza social estratégica con los *stakeholders*, como puede ser entre la universidad y otras entidades, como una ONG lo cual puede traer importantes beneficios para ambas partes; repercusiones positivas para la universidad, como pueden ser la contratación y retención de talentos, la motivación, lealtad y productividad de sus colaboradores. A su vez, las organizaciones sociales se benefician con la incorporación de nuevos voluntarios, fuentes de financiamiento, entre otros.



Las iniciativas socialmente responsables de la universidad atraen la atracción y retención de talento, reposicionamiento de marca como institución, la mejora de procesos internos, siempre y cuando la ejecución de este tipo de acciones tengan un enfoque más allá de la filantropía. Se reconoce que las naciones enfrentan graves problemas, pero esta situación puede ser revertida si cada individuo hace conciencia de su posición en la sociedad y se compromete en su actuar diario, es decir un cambio de hábitos de conducta socialmente responsable contribuye a resolver grandes conflictos.

La Universidad tiene un enorme potencial y alto alcance para lograr el beneficio social y un cambio de paradigmas, esto se traduce en el apoyo a grupos vulnerables hasta la propia gestión administrativa. La responsabilidad social universitaria es un concepto integral que funciona con una serie de elementos y *stakeholders* unidos, un conjunto de acciones específicas y alineadas, siempre y cuando se tenga un seguimiento oportuno y un comportamiento ético de todos los participantes.

El concepto de responsabilidad social en las universidades empieza a ser reconocido en la gestión interna de éstas, por lo que se observa una preocupación por establecer información que pueda precisar el alcance y los elementos que lo constituyen, de ahí la reciente iniciativa de Naciones Unidas por cumplir por los seis principios. Sin embargo, el estado actual es que los programas y proyectos socialmente responsables se implementan de forma aislada y no en una única estructura en común.



# Capítulo III

Análisis de la RSU en la  
Universidad Autónoma de  
Barcelona en la  
generación de valor  
social. (Eje B).



### **Capítulo 3. El análisis de la RSU en la Universidad Autónoma de Barcelona en la generación de valor social (eje B).**

Carson (2005) señalaba que el hombre está ciego respecto de sus necesidades más esenciales para la supervivencia, convirtiéndolo en una víctima de su propia indiferencia. Este enunciado empieza a tener eco en el mundo contemporáneo. Por esto se tiene la necesidad de establecer nuevos planteamientos; es decir, repensar (rethink) viejos aspectos de los paradigmas (Vila, 2009).

La UNESCO enfatiza en la formación de ciudadanos con un elevado compromiso moral que puedan anticiparse a los cambios, trabajar a favor de un mundo que atienda las necesidades de la sociedad en su búsqueda por un beneficio en común y no únicamente a las fuerzas económicas o el éxito económico individual. En la misma línea de pensamiento, destacadas universidades como Harvard, Berkeley y Stanford también reconocen la necesidad de esta formación de tal forma que, han realizaron ajustes en los planes de estudio de sus escuelas de negocio y ahora ofrecen una oferta académica en responsabilidad social a través de maestrías, investigaciones formales y publicaciones en revistas científicas (ver anexo 2).

Para contextualizar y ubicar el campo concreto, se presenta un análisis sobre la generación de valor social en la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB), a partir de ahí inferir sobre los factores principales que permiten la participación de los *stakeholders* en la implementación de programas y proyectos socialmente responsables de la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB).

El sistema universitario catalán ha establecido estar abierto a todos los ciudadanos y ciudadanas del mundo, impulsando políticas activas que garanticen o al menos faciliten el acceso de grupos con dificultades (Libro Blanco, 2008). La generación de valor social en la UAB es analizada a través de una serie de programas, proyectos, iniciativas y cursos afines, en los que principalmente participan los grupos de investigación y voluntariado de cualquier profesión.

El periodo analizado comprende el curso 2008-2009, aunque también se mencionan algunas iniciativas que tienen su origen en el año 2010. Se seleccionó este periodo porque se tiene mayor información documental sobre la implementación de los proyectos y programas socialmente responsables.

El esquema del análisis que se presenta en este capítulo está basado en las directrices que propone el *Global Reporting Initiative* (GRI), debido a que es una de las propuestas de orientación más integrales para la elaboración de memorias de sostenibilidad que involucra los ejes principales (B. Sociedad y C. Medio Ambiente); cabe mencionar que estas directrices también son consideradas para las empresas, estas deben informar sobre los indicadores principales o dar razones de por qué no los tiene. A nivel global es una de las herramientas más utilizadas y actualmente se cuentan aproximadamente más de 1000 empresas y organizaciones.

Con el objeto de tener un mayor acercamiento de la operación de estos procesos, la información y las cifras que se presentan en este capítulo fueron obtenidas de la información pública disponible en el portal oficial de la UAB, las memorias de actividades publicadas y de entrevistas a profundidad con los responsables de las áreas.

### 3.1 Antecedentes que sustentan el concepto de responsabilidad social universitaria (RSU) en España.

El sistema universitario español representado por la CRUE (Conferencia de Rectores de Universidades Españolas) ha enfatizado que la universidad debe asumir un papel protagonista en los procesos de desarrollo humano, explorando y llevando a la práctica nuevas estrategias destinadas a conseguir una sociedad más justa y participativa por medio de estrategias principalmente relacionadas con el voluntariado y la cooperación al desarrollo.

Alrededor de ciento cincuenta expertos de Europa, África, América Latina y Asia llevaron a cabo una conferencia sobre la dimensión social de la educación superior y las tendencias recientes; derivado de esto, se concluyó que es urgente promoverla en el Espacio Europeo de Educación Superior, como una perspectiva permanente que devuelva este conocimiento a la sociedad. Es por esto, que el Ministerio de Educación del Gobierno de España desarrolló una política universitaria denominada “Estrategia 2015”, la cual es una iniciativa que promueve la modernización de la Universidad española de referencia internacional. En esta política se estableció el objetivo de “lograr una universidad socialmente responsable que contribuya al desarrollo sostenible” a través de:

- a) Gobernar y administrar de forma socialmente efectiva y eficiente los recursos.
- b) Promover en los miembros de la comunidad universitaria valores personales y de ciudadanos socialmente responsables.
- c) Generar y transferir conocimiento para superar los retos actuales.
- d) Aplicar criterios de responsabilidad social a la gestión universitaria, integrando los principios, procedimientos e instrumentos de control en su planeación estratégica y operativa.
- e) Insertar a la universidad en su entorno local inmediato y en el marco de un mundo solidariamente globalizado.
- f) Establecer una tercera misión que se relaciona con la responsabilidad social institucional en políticas sociales que proporcionen bienestar individual y colectivo.

El 13 de diciembre de 2010 se constituyó la Comisión de Responsabilidad Social Universitaria, esta reconoce necesario la integración de un grupo de trabajo y el desarrollo de directrices y metodologías (<http://www.universidades-responsables.org/wordpress>).

Por lo anterior, las universidades españolas han comenzado a formalizar sus prácticas en el tema. Hoy cuentan con unidades que conducen o intervienen activamente en temas clave de responsabilidad social de forma aislada. Sin embargo, las

universidades públicas de Cataluña todavía no presentan una estructura en común que agrupe las diferentes acciones que conducen o intervienen activamente. No obstante, existen sólidos programas y proyectos coordinados con los *stakeholders* internos y externos que contribuyen a generar modelos sociales que generan importantes beneficios en la sociedad donde están insertas.

### 3.1.1 El significado del concepto de RSU para las universidades españolas.

Las universidades españolas todavía no han generado un consenso acerca del significado de la RSU. El 30 de junio de 2006 el Parlamento Europeo afirmó que la responsabilidad social y cultural de las universidades es: “alguna cosa más que una respuesta a las demandas inmediatas de las sociedades y a las necesidades del mercado”, (Committee on Culture, Science and Education, 2006, citado en el Libro Blanco, 2008).

La Asociación de Universidades Públicas de Cataluña (ACUPC), por medio del Libro Blanco, se refiere a la responsabilidad social en las universidades como la responsabilidad social institucional (RSI) de la siguiente manera: “hay otro concepto cada vez más importante cuando se habla de la misión de las universidades: la responsabilidad social institucional; el compromiso con la sociedad va más allá”. (Libro Blanco, 2008). En este sentido, se observa por un lado la necesidad de mayor investigación que ayude a precisar la vaguedad del significado del concepto propuesto por el Parlamento Europeo y el Libro Blanco, resulta necesario concretar significados epistemológicos que permitan precisar el alcance. En España, la Responsabilidad Social en las Universidades (RSU) es considerada como una disciplina reciente que, empieza a ser estudiada y definida.

Existe una relación entre el concepto de responsabilidad social corporativa (RSC) y el concepto de responsabilidad social universitaria (RSU) debido a que las universidades han utilizado los avances en la RSC para adaptarlos desde su enfoque como organización. Este es el caso de la Universidad Santiago de Compostela, la cual aplica



los indicadores propuestos por el GRI (<http://www.globalreporting.org/Home>) los cuales fueron creados para los reportes de la materia en las empresas y que también serán utilizados como guía de aspectos relevantes para el análisis de los capítulos III y IV.

### 3.1.2 Antecedentes que sustentan el concepto de responsabilidad social universitaria (RSU) en Cataluña España

En Cataluña las ocho universidades públicas se organizaron para establecer las prioridades educativas, por medio de la Asociación de las Universidades Públicas catalanas (ACUP). Derivado de ello, se definió el rol de la universidad a partir de su papel central y estratégico en la nueva sociedad y economía del conocimiento, principalmente en tres vertientes: 1) Formación universitaria, 2) Investigación científica y progreso social y 3) Bienestar colectivo y competitividad.

La ACUP presentó el 12 de junio de 2009 el Libro Blanco de la Universidad de Cataluña. Además de establecer las estrategias y los proyectos para la universidad catalana, esta obra presenta la configuración de un conjunto de reformas universitarias que proponen mantener la cohesión de responsabilidad social en las universidades públicas, con particular énfasis en la generación de valor social, así como las estrategias y proyectos para la universidad catalana.

### 3.2 Perfil de la UAB

*“La UAB no es una isla académica, sino que contempla las necesidades sociales de nuestro mundo y actúa para resolverlas en la medida de sus limitadas posibilidades, mostrándose como una institución responsable, solidaria y comprometida, cuya actitud sirve de elemento ejemplarizante para la formación integral de sus estudiantes y para la sociedad de su entorno” (Ripoll, 2009).*

La Universidad Autónoma de Barcelona (UAB) es una universidad pública catalana. Se fundó en el año de 1968. Se define como una institución comprometida con la sociedad

de su entorno y abierta al mundo con proyección internacional, en su orientación dirigida al desarrollo de actividades de investigación y transferencia de conocimiento (Plan director 2010-2012).

El Decreto-Ley (1986) es el documento que fundamenta la razón de ser de la UAB por medio de sus cuatro principios autónomos: 1) libre contratación de personal docente, 2) libre admisión de los alumnos, 3) libre redacción de los planes de estudio y 4) libre administración de los caudales de los que dispusiera la Universidad ([www.uab.cat](http://www.uab.cat)).

### 3.2.1 Misión

En el documento mencionado anteriormente, el Plan Director 2010 2012, también se describe la misión, visión y los valores universitarios de la UAB, como se describe a continuación:

*“La UAB es una universidad pública que mediante sus funciones sustantivas como son: la docencia de calidad estrechamente ligada a la actividad de investigación y a la transferencia de conocimiento, se aprovecha las potencialidades de su capital humano, actuando desde sus campus como motor de desarrollo económico y social de su entorno, de acuerdo con sus valores.”*

Para poder lograr el cumplimiento de la misión universitaria, la UAB ha definido que los *stakeholders* internos deben reconocer los siguientes cuatro ámbitos de actuación: las personas, la innovación y la creación de valor, el entorno y los recursos (ver figura 4).

**Figura 4 Ámbitos de actuación de la UAB**



Fuente: Pla Director 2010 -2012.

### 3.2.2 Visión

La Visión de la UAB se sustenta en los siguientes diez principios que indican que esta universidad debe ser:

- 1) Un centro de captación de talento
- 2) Tener reconocimiento internacional
- 3) Excelencia en la docencia
- 4) Motor de la investigación del país, de la transferencia de conocimiento y de la innovación
- 5) Un nodo de referencia a diferentes escalas territoriales, integrado funcionalmente y físicamente con el entorno local y metropolitano
- 6) Reconocida por la calidad de sus campus
- 7) Un referente para estudiar, para trabajar y para vivir
- 8) Reconocida por su compromiso con la sostenibilidad en su triple dimensión: social, ambiental y económica.
- 9) Un referente para su organización interna
- 10) Garante para el desarrollo personal y profesional

### 3.2.3 Valores y Objetivos Estratégicos

Los valores de la universidad son: la lealtad institucional, la excelencia, el espíritu crítico e innovador, la diversidad, la solidaridad, el compromiso social y cultural, la responsabilidad, la eficacia, la eficiencia, la transparencia, la participación y la sustentabilidad. La visión de largo plazo está dirigida por la Estrategia Universidad 2015, que busca incidir en el conocimiento y la innovación.

Los objetivos estratégicos del 2010 al 2012 fueron alineados al proyecto UAB <sup>CEI</sup> que se explica más adelante. En este bimestre son dos:

- a) La captación y fidelización de talento
- b) La internacionalización del campus.

El alcance del primer objetivo, se explica mediante la captación de talento en los *stakeholders* internos (estudiantes, profesores e investigadores) desde la etapa de reclutamiento y selección, hasta el apoyo económico de manutención de estas personas (ejemplo: ayudas de matrícula, convocatorias de becas para el personal investigador (PIF), post-doctorales, entre otros).

Los esfuerzos por cumplir el segundo objetivo estratégico han generado proyectos, como fue la apertura de oficinas en Shangai, que actualmente facilita la atención y el intercambio de estudiantes con las universidades de China y otras en Seúl, creadas con el propósito de aumentar la colaboración con universidades surcoreanas. Esta internacionalización del campus ha permitido que la UAB otorgue facilidades en la adaptación cultural de estudiantes extranjeros, de tal forma que el Servicio de Lenguas ([www.uab.es/servei-llengues](http://www.uab.es/servei-llengues)) ofrece cursos de lengua catalana para estudiantes recién llegados; y como parte de la bienvenida al campus, se entregan guías de orientación que explican el contexto socio, político y cultural de la ciudad de Barcelona.

### 3.2.4 Organigrama

La UAB está organizada principalmente en dos Órganos de Gobierno los generales y territoriales (ver Figura 5).

**Figura 5. Órganos de Gobierno**



Fuente: [www.uab.es](http://www.uab.es)

El Órgano de Gobierno General está integrado por departamentos administrativos, entre los que destacan:

- a) El Claustro, que es el Órgano máximo de representación de la comunidad universitaria. Se renueva cada 4 años. Entre sus funciones es la elaboración de los planes de estudios y la aprobación del reglamento de la Facultad o Escuela, así como del presupuesto anual. Está constituido por el rector, que lo preside, el secretario general, el gerente y 300 claustrales que pueden ser los directores de departamento, decanos y una representación de los estudiantes de cada Centro, entre otros.
- b) El Consejo de Gobierno es el órgano supremo colegiado que asiste al rector en el ejercicio de sus funciones. Tiene la función de establecer las líneas estratégicas, directrices, normativas y procedimientos para su aplicación en los ámbitos de la organización de la enseñanza, la investigación, los recursos humanos y económicos, y en la elaboración de presupuestos. En sus funciones destaca proponer la creación de nuevas titulaciones o carreras, concertar acuerdos con otras universidades estatales o extranjeras, el presupuesto anual, desarrollar normas de disciplina académica y decidir respecto a la creación modificación y supresión de departamentos.

El Consejo de Gobierno, está integrado por la Comisión de Asuntos Académicos, de Asuntos Estudiantiles, de Doctorado, de Economía y de Organización, de Investigación, de Personal Académico, de Política Lingüística, de Calidad y Evaluación, de Relaciones Internacionales y Cooperación.

- c) El equipo de Gobierno es el Consejo de Dirección que asiste al rector(a) en sus competencias, se conforma por Vicerrectores, el Secretario General y el Gerente.

El rector(a) es la máxima autoridad académica de la Universidad, y tiene como cargo la representación legal e institucional, preside el Claustro, el Consejo de Gobierno, el Equipo de Gobierno, la Junta Consultiva y la Fundación Autónoma de Barcelona. Entre sus funciones principales está representar oficialmente la Universidad ante los poderes públicos, privados, así como el poder de representar judicial y administrativamente a la Universidad. La duración de su mandato es de cuatro años, y podrá ser reelegido por un único mandato consecutivo. En el periodo actual, la Rectora es Ana Ripolli Aracil.

El rector(a) podrá delegar funciones a los vicerrectores. De ser necesario estos pueden sustituirlo. Los vicerrectores son los responsables de dirigir y coordinar diversas áreas según lo atribuya el rector.

El secretario general es el encargado de dar fe en los actos y acuerdos de la universidad. Tiene a su cargo los registros y archivos universitarios y de asesoría jurídica que garantizan los acuerdos de la universidad.

El gerente dirige y gestiona los servicios administrativos y económicos de la universidad.

- d) La Junta Consultiva es el órgano de asesoramiento, lo cual le permite formular propuestas sobre la mejora del diseño y el desarrollo de las políticas de docencia e investigación de la UAB del rector y del Consejo de Gobierno en materia académica, así como ejercer otras competencias que otorgue la

normatividad en curso.

e) Órganos unipersonales: Los Órganos unipersonales son las figuras que representan la autoridad académica: El Rector(a), los Vicerrectores, el Secretario General y el Gerente como se explica a continuación:

1. El rector(a) funge como la máxima autoridad académica con poder legal e institucional. Cabe mencionar que es elegido por la comunidad universitaria mediante elección directa y sufragio universal, libre y secreto.
2. Los Vice-rectore(a)s son cargos designados por el rector(a). Tienen la atribución de dirigir y coordinar distintas áreas de la universidad, como por ejemplo: la política académica, la investigación, los proyectos estratégicos y de planificación, las relaciones institucionales, entre otros.
3. Secretario General. Es el responsable de dar fe en los actos y acuerdos de la UAB. También nombrado por el rector(a), coordina los acuerdos, archivos universitarios, proporciona asesoría jurídica y garantiza la publicidad de los acuerdos de la Universidad.
4. Gerente. En este cargo se dirigen y gestionan los servicios de tipo administrativo y económico de la UAB.
5. Consejo social. Se constituye en el eje principal de este trabajo, porque éste representa la participación que tiene la UAB con la sociedad, asimismo colabora en la definición de criterios y prioridades de planificación estratégica. Está conformado por el rector, el secretario general y el gerente, además de representantes de la comunidad universitaria, es decir, un estudiante, miembros del personal docente e investigador y un miembro del personal de administración y servicios. Cabe mencionar que debido a que este equipo de trabajo representa los intereses sociales, forma parte del *International Association of University Governing Bodies*, una organización que comparte las mejores prácticas en temas comunes a los consejos sociales de las universidades. Además de sesiones de trabajo, se organizan jornadas tituladas *Autonomy and its challenges in a world*. Estas permiten debatir sobre la autonomía en la administración de las instituciones de educación superior y los retos que

enfrentan a nivel global.

Por último, el Contrato Programa es un instrumento de control y de seguimiento de los órganos internos que ejecutan las actividades de la UAB.

### 3.2.5 Ética

La Universidad Autónoma de Barcelona, en el desarrollo de sus actividades, busca la implementación de los principios de libertad, democracia, justicia, igualdad y solidaridad así como la integración y la participación de todos.

### 3.2.6 La UAB en cifras.

La UAB es un campus integral de facultades, centros de investigación y viviendas para estudiantes e investigadores, así como servicios para la comunidad universitaria. Este espacio de conocimiento alberga un total de 40 mil *stakeholders* internos. Hoy cuenta con 25 centros e institutos de investigación de prestigio, 13 facultades y escuelas, 47 doctorados de la UAB tienen mención de calidad, grandes instalaciones como el sincrotón ALBA, el tejido empresarial en el Parc Tecnologic del Vallès Valles, y el Arco B-30 (Ripoll, 2009).

En el curso 2008-2009 esta institución académica cuantificó cerca de 32 mil estudiantes, de los cuales el 8 por ciento son estudiantes extranjeros. El otro grupo de *stakeholders* internos involucra a más de 3 mil maestros e investigadores, y un staff de 2 mil 100 personas. La cifra estimada de personas que viven en el campus es de 2 mil personas (Ver Cuadro 5. Cifras de la UAB (2008-2009)).

Con relación a la infraestructura, el área de investigación en el campus de la UAB cuenta con 57 departamentos, 23 institutos y 5 centros de investigación (UAB<sub>CEI</sub>, Apuesta por el conocimiento y la Innovación, Descripción del proyecto, Resumen, 2009).



La residencia universitaria cuenta con 2 mil 200 plazas para estudiantes, profesores y Personal de Administración y Servicios (PAS) y sus familias durante periodos prolongados, así como un hotel de cuatro estrellas. Además cuenta con salas de reuniones, ensayo, una sala de cine, teatro, un servicio para facilitar la integración al mercado laboral (“Treball Campus”), campos de fútbol, tenis, piscinas. Otros servicios para los trabajadores de la UAB son el Centro Asistencial Sanitario, una guardería, un centro público de educación infantil de primaria y secundaria, un hospital clínico veterinario, estos servicios permiten mejorar la vida de los colaboradores en el campus.

**Cuadro 5. Cifras de la UAB (2008-2009).**

<b>28.307</b>	<b>4.492</b>	<b>2.575</b>
estudiantes de grado	titulados de grado (2007-2008)	estudiantes de doctorado
<b>1.597</b>	<b>9.656</b>	<b>2.678</b>
estudiantes de máster universitario	estudiantes de formación continuada (2007-2008)	estudiantes de intercambio en la UAB
<b>2.256</b>	<b>84</b>	<b>481</b>
estudiantes extranjeros	titulaciones de grado	programas de formación continua (2007-2008)
<b>119</b>	<b>73</b>	<b>380</b>
programas de máster universitario	programas de doctorado	tesis leídas
<b>1.077.074</b>	<b>3.354</b>	<b>2.340</b>
de libros en las bibliotecas	personal académico	personal de administración y servicio
<b>417 millones de euros</b>		
de presupuesto liquidado (2008)		

Fuente: La UAB 2008-2009, cifras y documentos. Extraído el 18 mayo desde: <http://www.uab.es/servlet/Satellite/Conoce-la-UAB-1099409747567.html>

### 3.2.7 Localización del campus.

El principal campus objeto de estudio de este trabajo se encuentra ubicado en Bellaterra (**Cerdanyola del Vallès**) a **20 km** de Barcelona; aproximadamente a 25 minutos en transporte público desde el centro de la ciudad de Barcelona. El área del terreno es de 263 hectáreas, de las cuales 189 son zonas verdes y bosques.

### 3.2.8 Diálogo con grupos de interés (*stakeholders* internos y externos).

Con el propósito de fomentar la transferencia y la participación de los *stakeholders* en la resolución de problemas sociales específicos y de colectivos en situaciones de desigualdad, se han establecido vínculos de cooperación con los distintos departamentos de la propia universidad y de organismos internacionales, lo cual ha permitido un enfoque que no sólo considera el entorno regional, estatal sino también el internacional.

La UAB ha sido seleccionada para el análisis de responsabilidad social, por ser una institución educativa con enfoque al servicio de la sociedad, ello la constituye como un referente por la estrecha colaboración que ha establecido con sus *stakeholders* (internos/externos). Por citar un ejemplo, la Universidad trabaja en colaboración con el *Graduate School of Economics*, una institución de cooperación científica en economía y ciencias sociales, así como la Agenda 21 de Naciones Unidas.

Con relación al diálogo y la coordinación con los *stakeholders* externos, la UAB cuenta con más de mil 400 acuerdos con universidades de más de 50 países a nivel global, lo que ha consolidado su participación en redes estratégicas de colaboración, como la European University Association (EUA); en España. Además se tienen acuerdos con: la Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya, la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE), el Departament d'Universitats, Recerca i Societat de la Informació (DURSI), Universia, Venice International University y la Xarxa

d'Universitats Institut Joan Lluís Vives.

### **3.2.9 Premios y distinciones**

#### **3.2.9.1 La posición de la UAB en los rankings internacionales**

Con los 40 años que acaba de cumplir, la UAB ha logrado situarse entre las mejores universidades españolas. Así lo sustenta uno de los nombramientos más destacados de estos últimos años, el Campus de Excelencia Internacional (UAB-CEI). En este proyecto se presentan acciones concretas enfocadas a mejorar la excelencia, la internacionalización académica y la implementación de actividades que puedan incidir sobre cuestiones sociales, medioambientales y culturales. La UAB tiene como meta, ser una institución de referencia en su entorno con una proyección global. Lo cual también tiene beneficios, como la atracción de talento y la consolidación de proyectos con el sector empresarial.

En el proyecto UAB CEI se describe que la UAB impulsa el desarrollo de dos dimensiones: la excelencia en la investigación y la calidad en la docencia. La primera se relaciona con la atracción de talento y la generación de conocimiento; mientras que la segunda refiere a una mejor comunicación del conocimiento. Ambas buscan lograr un impacto social e internacional. Las grandes actuaciones estratégicas del proyecto se relacionan con el compromiso social y científico. Es decir, lograr la excelencia académica en dos ámbitos de investigación: la nanotecnología y nanociencia, así como la biotecnología y biomedicina. Derivado de esto, ha surgido el proyecto del Barcelona Nanotechnology Cluster–Bellaterra para el campo de los materiales y la nanotecnología, y el proyecto de Ciencias Sociales y de Cooperación Internacional.

En el periodo del 2008 y 2009 el posicionamiento de la UAB en España destacó entre los primeros lugares (ver cuadro 6). Es importante señalar que en el 2010 la UAB subió 38 posiciones en los resultados del QS World University Ranking 2010, y se sitúa, por primera vez entre las doscientas primeras universidades del mundo. En el ranking de del año 2009, la UAB ocupa la posición 173. Además, se encuentra entre los 100 primeros lugares en los ámbitos de las artes y las humanidades (95), las ciencias

naturales (71) y las ciencias sociales (85). En lo referente a las ciencias de la vida y la medicina, la UAB ha subido este año 27 posiciones. Entre las universidades europeas, la UAB ha ascendido 17 posiciones, hasta situarse en la posición 75ª posición.

**Cuadro 6. Posicionamiento de la UAB en 2008 y 2009.**

<b>La posición de la UAB en los rankings</b>			
<b>Posición de la UAB 2009 (2008)</b>	<b>MUNDO</b>	<b>EUROPA</b>	<b>ESPAÑA</b>
Shangai	303 401 (305 402)	126 170 (124 172)	5 6 (5)
QS-Times	211 (256)	92 (106)	2 (2 3)

Fuente: UAB CEI: Apuesta por el Conocimiento y la Innovación. Resumen Ejecutivo, 2009. Propuesto por <http://www.uab.es>

### **3.3 De la teoría a los hechos. Generando valor social.**

*"No se trata sólo de instruir, sino de educar. Y, desde dentro, repercutir en la sociedad. Aprendizaje de la ciudadanía, eso es lo que creo sinceramente que falta. Porque, queramos o no, la democracia está enferma, gravemente enferma, y no es que yo lo diga, basta mirar el mundo..."* (Saramago, 2010, citado por Cueli). (p. 8)

La universidad se ha convertido en un punto de referencia con importantes aportes sobre los temas vinculados a la responsabilidad social, con la premisa central de revitalizar la gran tradición de la cultura humanista en su interacción con el pensamiento científico.

Las instituciones de educación superior en Barcelona integran los contenidos académicos con trabajos de campo en los ámbitos: locales, nacionales y globales. Esto permite generar un aprendizaje integrado para fortalecer las competencias profesionales de sus estudiantes. En este sentido, la UAB busca desarrollar nuevas prácticas universitarias que respondan a la eficaz generación de una sociedad más justa.

### **3.3.1 Programas, proyectos e iniciativas que sustentan la generación de valor social en la UAB**

El presente análisis presenta los principales programas, proyectos e iniciativas dirigidos hacia el planteamiento de soluciones a las problemáticas sociales relacionadas con: la cooperación al desarrollo, la solidaridad y la educación, los cuales han sido implementados en la UAB (campus de Sabadell).

Las aplicaciones en materia de responsabilidad social en la UAB, han estado marcadas por la incorporación de figuras como los Consejos Sociales, hasta una serie de iniciativas consolidadas en: proyectos, programas y actividades de formación, como: seminarios, conferencias e investigación aplicada. La RSU está estructurada a partir del conjunto de estas actividades, porque ofrecen planteamientos que son llevados a una fase de experimentación, que involucran tanto a la inteligencia nacional como a la internacional, como se describe a continuación.

Los planteamientos de la responsabilidad social tienen implicaciones que competen a distintos actores. Para atender una problemática social, es fundamental que distintas instituciones unan esfuerzos para lograr establecer una estrategia de responsabilidad social.

El valor social que proporciona la UAB depende no sólo de su capital humano, sino también del trabajo en equipo entre los *stakeholders* externos, como el Gobierno de la Generalitat de Catalunya, y los *stakeholders* internos, como los becarios, estudiantes y docentes. En la UAB se observa una estrecha colaboración en red, creando sinergias con otras entidades a nivel nacional y global, también relacionadas con cuestiones de solidaridad y voluntariado. De ahí que la Fundación Autónoma Solidaria (FAS) forme parte de veintitrés redes y grupos de trabajo (el Programa Juventud Comisión Europea, Red de Universidades Instituto Joan Lluís Vives).

Los resultados de estos trabajos dan sentido a la proyección social de la UAB, por lo que a continuación se muestra un esquema general de esta generación de valor (Cuadro 7).

**Cuadro 7. Esquema general de la generación de valor social de la UAB (Eje B. Sociedad)**

Año	Programas socialmente responsables	
1997	Fundación Autónoma Solidaria	PIUNE, Servicio de Atención a la discapacidad
		Cooperación para el desarrollo
		Programa de Salud
		Voluntariado universitario
		Formación
		Programa de Inmigración y universidad
		Plan de comunicación
	Otros	
2005	Proveedores de productos y servicios de la UAB	Acord del Consell de Govern de 29 de setembre de 2005 de la UAB
2006	Observatorio para la igualdad de la UAB	Proyectos OI
2010	Proyectos (2010)	Universidad de los niños y las niñas

Fuente: Elaboración propia. Propuesto en [www.uab.cat](http://www.uab.cat)

### 3.3.2 Fundación Autónoma Solidaria (FAS)

Hace más de diez años, los estudiantes de servicio social se dieron cuenta de ciertas necesidades del entorno, y con ello se inicia la respuesta institucional de responsabilidad social a través de la creación de la Fundación Autónoma Solidaria. Son entonces, las condiciones objetivas de los beneficiarios de los programas sociales el origen de esta iniciativa socialmente responsable (Martínez, 2009).

La UAB, a través de su Fundación, contribuye a construir una universidad más solidaria y comprometida con su realidad social. La forma discursiva de los programas y proyectos de la FAS tienden a armonizar y conjugar actividades de integración social de aquellos grupos en los que no existe una garantía de igualdad de oportunidades, para contribuir a la disminución de la situación vulnerable de colectivos en riesgo.

El cuadro 8 presenta los programas establecidos y los clasifica según el beneficio otorgado ya sea para los *stakeholders* internos y/o externos. Es importante señalar que la mayoría de éstos tiene un enfoque dirigido hacia el beneficio de los *stakeholders*

externos. El esquema de estos programas cuenta con el respaldo de campañas de sensibilización (cine-forum, conferencias, talleres, etc) y formación (cursos, cátedras, maestrías).

**Cuadro 8. Programas Sociales de la FAS (Eje B. Sociedad)**

Programas	Beneficio de los <i>stakeholders</i>	
	Interno	Externo
1.-PIUNE. Programa de Discapacidad y Universidad.	X	
2.-Programa. Cooperación para el Desarrollo	X	X
3.-Programa de Salud	X	
4.-Programa Voluntariado Universitario	X	X
5.-Programa de Formación	X	
6.-Programa de Inmigración y universidad		X
7.-Plan de comunicación	X	X
8.-Proyectos 2010	X	X

Fuente: Elaboración propia con información de la UAB. Recuperado de: [www.uab.cat](http://www.uab.cat). y <http://webs2002.uab.es/fas/>

El grupo de trabajo de la UAB administra estos programas con la siguiente metodología general:

1. Identifica las necesidades de los colectivos, ya sea por medio de encuestas y diagnósticos, según sea el caso.
2. Analiza esta información en conjunto con alguna otra iniciativa para crear proyectos que después pueden consolidarse en programas permanentes.
3. Ejecuta los proyectos en coordinación con los *stakeholders*.
4. Publica memorias anuales que especifican los programas y proyectos socialmente responsables implementados por la Fundación Autónoma Solidaria.

En todos estos esfuerzos es fundamental la participación activa de los *stakeholders* internos, porque ellos constituyen uno de los insumos más importantes en su apoyo como voluntarios (Memoria de actividades 2008-2009 de la FAS).

Los equipos de trabajo de la FAS están conformados por:

- a) Becario FAS, son estudiantes de la UAB que realizan actividades de apoyo en las diferentes áreas de trabajo de la Fundación.
- b) Voluntariado: se trata de cualquier persona que forme parte de la comunidad universitaria, ya sean estudiantes o personal académico.
- c) *Stakeholders* externos a nivel nacional o internacional.
- d) Personal contratado por la Fundación, especializado en el trabajo de cada proyecto.

Los programas socialmente responsables de la FAS tienen un sustento económico específico que, en la mayoría de los casos proviene de financiadores públicos. Las aportaciones para el Fondo de Solidaridad pueden provenir de las aportaciones de profesores del personal administrativo, de servicios y de estudiantes. En el curso 2008-2009 se realizó la XXVI Convocatoria, la cual recibió un total de veintiséis solicitudes de subvención, con un importe total de ochenta y nueve mil cuatrocientos cincuenta euros, cantidad que permitió el financiamiento de trece proyectos de cooperación al desarrollo.

#### 3.3.2.1 PIUNE, Programa de Discapacidad y Universidad

El acceso de los estudiantes con discapacidad en los programas de educación superior da cuenta de otro aspecto de la RSU para la población catalana. Para ello, la UAB creó- a través de la FAS- el PIUNE, programa que facilita el proceso de aprendizaje de los estudiantes con discapacidad.

El objetivo del PIUNE consiste en: “garantizar la igualdad de condiciones en el acceso a la educación superior por parte de los estudiantes en situación de dependencia para que, una vez finalizados sus estudios, se inserten al mundo laboral de acuerdo con sus capacidades”. Por citar un ejemplo, la FAS se coordinó con la unidad deportiva ASPACE (Asociación de Parálisis Cerebral) para asegurar la participación de jugadores con altos porcentajes de discapacidad física y de habilidad con la silla de ruedas.



El PIUNE es un programa que cuenta con el impulso y la responsabilidad principal de los *stakeholders* internos. Es decir, su ejecución vincula de forma integral a: profesores, académicos, en interacción con otras áreas o facultades. La FAS considera que la igualdad de oportunidades es un derecho de los estudiantes y por lo tanto la atención a los estudiantes no se realiza mediante la figura del voluntariado sino a través del trabajo de los profesionales de la FAS en estrecha colaboración con las facultades y el profesorado.

En primer lugar se realiza una detección y valoración de los estudiantes que presenten o puedan presentar necesidades especiales. Posteriormente, el equipo de trabajo de la FAS ofrecen seguimiento y acompañan a los estudiantes con alguna discapacidad. Esto permite la valoración de las actuaciones, adaptaciones, metodologías y de los recursos que la universidad necesita ofrecer para lograr un óptimo desarrollo académico.

Las líneas de actuación que este programa ofrece están involucradas con: el soporte de estudios, movilidad, acceso y adecuación de espacios, vivienda en la UAB y, sobre todo, el asesoramiento individual sobre los recursos tecnológicos disponibles, así como el entrenamiento para su uso.

La detección oportuna de estas áreas de oportunidad ha logrado importantes beneficios, entre los que destaca: la disponibilidad de equipos informáticos y recursos tecnológicos que necesitan los estudiantes con discapacidad, como fueron la instalación de seis cabinas de estudio adaptadas en la Biblioteca de Comunicación y Hemeroteca General; la gestión del centro de producción de materiales bibliográficos en formatos accesibles, como el braille o digital; las ecuaciones en el aula de música a una estudiante con disartria<sup>8</sup>; y adecuaciones de movilidad en el laboratorio para facilitar el acceso a las prácticas de botánica por un estudiante con discapacidad física.

La implementación de un sistema de evaluación permite que este grupo de estudiantes

---

<sup>8</sup> Padecimiento de dificultad para articular la palabra. Trastorno del habla.

cuenta con equipos informáticos adaptados para la lectura de exámenes o la transcripción de respuestas en hoja digital. Este sistema cuenta con una unidad tecnológica que asesora y orienta a los universitarios con discapacidad y al personal docente e investigador en el uso de nuevas tecnologías de comunicación (Memoria de la FAS 2008-2009).

Por medio de este programa socialmente responsable, los estudiantes reciben, además los recursos orientados a la asistencia personal durante la jornada académica, como puede ser el traslado para hacer uso de los transportes públicos colectivos, o el apoyo para hacer uso de transportes específicos desde su lugar de residencia hasta el centro. El programa de discapacidad incluye un proyecto de becas para asegurar el desarrollo integral de la población discapacitada de Cataluña.

En el curso 2008-2009 se presentaron cuatro estudiantes con limitación funcional de las extremidades; tres de ellos de las superiores, y uno con síndrome de Asperger<sup>9</sup>. Este grupo recibió el apoyo de estudiantes que desarrollaron actividades como: manipulación de clases prácticas y/o de laboratorio; investigación bibliográfica; transcripción de apuntes; grabación de documentos, entre otros. En total, se beneficiaron siete estudiantes con discapacidad que además recibieron una asistencia personal de 10 mil 141 horas.

La discapacidad física contó con el apoyo de veinticuatro personas; una para los trastornos generales del desarrollo y tres para los trastornos mentales. El resto se ocuparon de los trastornos visuales, dan un total de cincuenta colaboradores del PIUNE. De acuerdo con la información proporcionada por el Observatorio Estatal de la Discapacidad en Cataluña, el número de estudiantes de nuevo acceso se ha triplicado de cuarenta y ocho (2002) a ciento cincuenta y uno (2008). Este Observatorio destaca a la UAB como una de las instituciones que más apoyo ha ofrecido a este grupo de estudiantes.

---

<sup>9</sup> Trastorno neuromental

Un aspecto relevante de este programa es la última etapa de implementación, debido a que no sólo considera la etapa de la vida académica, sino que también prevé la inserción laboral de este grupo en Barcelona. Para ello el servicio de Atención a la Discapacidad (PIUNE) colabora con el departamento interno de la oficina de Trabajo de la UAB, con el propósito de que los estudiantes y titulados universitarios que hayan desarrollado sus competencias profesionales y capacidades personales, cumpliendo el cincuenta por ciento de los créditos académicos, puedan acceder a los programas de prácticas que ofrece la universidad.

Por último, el equipo de trabajo del PIUNE elabora un informe de las capacidades laborales de cada estudiante, para que éste pueda recibir ofertas de acuerdo con su perfil. En el curso 2008-2009 se elaboraron cuatro informes de competencias laborales.

Como se mencionó anteriormente, cada programa de la FAS integra un importante trabajo de formación para los *stakeholders* internos, por lo que existe un curso sobre la atención a las diferentes discapacidades, orientado hacia la inclusión de este grupo en el ámbito académico. El curso se divide en once sesiones teóricas y prácticas; su duración es de treinta horas, ello ha facilitado el acceso a las tecnologías de la información y a la comunicación de las personas con discapacidad.

### 3.3.2.2 Cooperación Universitaria al Desarrollo.

La cooperación al desarrollo consiste en integrar una serie de proyectos de diversa tipología a favor de los países menos desarrollados, con el propósito de ofrecer soluciones a las necesidades que presente el país. Los expertos señalan que esta Cooperación Internacional<sup>10</sup> no debe ser entendida como ayuda humanitaria, sino como la relación entre países con distinto nivel de desarrollo, cuyo propósito es lograr un beneficio mutuo, que permita promover la acción, la investigación y la formación universitaria que lleve la reflexión crítica sobre las desigualdades.

---

<sup>10</sup> Definición propuesta por el documento Voluntariado Universitario, Guía para su gestión en las universidades madrileñas.

La Estrategia de Cooperación Universitaria al Desarrollo se ha constituido en España como parte fundamental del marco de la responsabilidad en el sistema universitario. La FAS cuenta con un programa de esta estrategia, el cual busca responder a las desigualdades de otros países, colocando el conocimiento (investigación y formación) de la comunidad universitaria a favor de las personas y de los pueblos.

### Objetivo

Uno de los principales objetivos planteados por el programa consiste en: “Proporcionar apoyo a la comunidad universitaria en la ejecución de proyectos de cooperación para el desarrollo, facilitando información sobre convocatorias y políticas de cooperación para el desarrollo, y dando apoyo en la gestión de proyectos (identificación, formulación, promoción económica, seguimiento de proyectos y apoyo administrativo)”.

El programa de cooperación al desarrollo se orienta a mejorar la calidad de vida de las comunidades menos favorecidas de otros países. La selección de los proyectos y de los países en los que la FAS participará se someten a validación cada dos años, y sobre esta base se elabora el plan de trabajo con las comunidades que se encuentren en una situación social conflictiva. De acuerdo con la memoria de actividades 2008-2009 el importe que fue otorgado en el 2009 fue de 89 mil 450 euros.

Los proyectos de cooperación al desarrollo fueron implementados fuera de España en países como: Nicaragua, Guatemala, Chile, África, entre otros; asimismo, se establecieron proyectos que fomentan actividades de sensibilización y educación como se explica a continuación.

La UAB ha coordinado varios proyectos de cooperación internacional para el desarrollo en diferentes países en América Latina y África. En el curso 2008-2009 la UAB implementó proyectos en: Chile, Nicaragua y Guatemala.

Los proyectos de cooperación con otros países se integran por grupos interdisciplinarios que buscan soluciones a problemas sociales. Una vez que está definido el país y la problemática en cuestión, el proceso comienza con una capacitación por parte de expertos e investigadores sobre los contextos: social, cultural y geográfico del país que tengan como destino.

Por citar algunos casos, la UAB ofreció apoyo en materia educativa a Nicaragua, a través de:

- a) Un Máster en Didáctica, para que profesores universitarios de secundaria actualizaran sus conocimientos en diferentes disciplinas.
- b) Capacitación dirigida a los educadores y a familiares, para que éstos puedan desarrollar las competencias de lectura, escritura y matemáticas en los jóvenes con discapacidad; y que esto también facilite su inserción socio-laboral en el país.
- c) La región de Segovia enfrentaba el problema de sobre-pastura de animales. En la época de sequía esto provocó que los animales consumieran especies tóxicas y murieran. Además, resultaba complejo identificar qué tipo de especie produce el daño. Por este motivo, el proyecto de cooperación al desarrollo consistió en ofrecer un curso de capacitación microhistológica, para que veterinarios, agrónomos y ambientalistas pudieran diagnosticar, sobre todo prevenir, la intoxicación de animales en esta región.

En Guatemala el desarrollo inusitado de la actividad minera dio origen a un conflicto entre las comunidades indígenas, el gobierno y las empresas. El caso más controversial fue el de la mina de oro "Marlin" en San Marcos (propiedad de Goldcorp Inc. de Canadá, operada por la compañía Montana Exploradora de Guatemala), y que ha provocado un conflicto constante en el territorio entre las comunidades indígenas mayas.

Los habitantes de la comunidad en Guatemala se vieron intimidados para vender sus tierras. Tal como lo señala Van de Sandt (2009), el empleo temporal o el de medio tiempo que ofrece esta compañía minera no compensa las pérdidas sufridas. Estudios realizados por ONG locales muestran contaminación en el río que se encuentra debajo de la mina, y esto ha generado tensión y conflicto para los habitantes y la compañía minera, quienes compiten por el agua.

El problema social es complejo y su solución involucra la participación activa del Gobierno, de las Organizaciones No gubernamentales ONG's, del sector empresarial y de la academia, principalmente. En el marco de la RSU de la UAB, en materia de cooperación al desarrollo, la UAB implementó en esta comunidad un proyecto de formación a través de tres líneas de investigación: economía campesina, organización local y representación territorial. Los resultados de estas tres actividades fueron el insumo del diseño de estrategias de solución al conflicto que se entregaron a la comunidad. Sin embargo, todavía no se han ejecutado planes para el desarrollo sostenible basado en la identidad cultural de las comunidades locales.

En Chile la UAB trabajó en red de conocimiento con la Facultad de Ciencias Veterinarias de este país, para resolver el problema del manejo sanitario de animales. La implementación de este proyecto consistió en ofrecer capacitación en la comunidad de Parinacota sobre medidas preventivas para evitar parásitos de transmisión y de buenas prácticas para mejorar la fertilidad y supervivencia de estos animales.

Además de la capacitación, el proyecto permitió consolidar la organización social en la región. Esta actividad permitió que las familias se organizaran en sus prácticas de pastoreo, el cual involucra desde cien a trescientos animales, lo cual demanda a más de una persona para poder atender a cada animal. (Martínez, 2009).

Los proyectos de cooperación al desarrollo de la FAS en África han logrado ofrecer apoyos de asistencia social. Por citar un ejemplo, la UAB estableció un acuerdo de colaboración con el Máster de Salud internacional de la Universidad de Tamale

(Ghana). El propósito fue contribuir a la formación de personal médico, sanitario, académico y científico, para mejorar las condiciones de salud de la región de Ghana, los límites de Burkina Faso y el Congo, los cuales se encuentran en situación de pobreza y carecen de una atención médica adecuada.

En Tanzania existe un proyecto interuniversitario de investigación y prospección para el análisis e identificación de los factores de crecimiento económico y desarrollo. Éste se encuentra en una primera fase de investigación, y forma parte de otro proyecto más amplio que considera la implementación de un Centro Universitario de Incubación de Ideas en la Universidad. Por último, la UAB donó fuentes bibliográficas para la facultad de medicina, con el objetivo de incidir en la formación de estudiantes y profesores de la Universidad de Gambia.

Debido a que consolidar estrategias en materia de cooperación al desarrollo demanda el desarrollo de habilidades, la UAB estableció proyectos de sensibilización, estos refieren al conjunto de actividades esenciales para crear una conciencia de solidaridad que contribuya a la participación social o a cambios de comportamiento sobre las causas de injusticia.

La idea principal de la sensibilización es los *stakeholders* internos reciban información objetiva que contribuya a la creación de alternativas de solución por medio de: la formación en investigación, cursos, conferencias, proyecciones, presentaciones, jornadas y exposiciones. Algunos ejemplos son: las jornadas del tercer sector de políticas públicas y de pueblos indígenas (2008); el ciclo de actividades sobre Derechos Humanos (2009); el ciclo de la mujer (2009); Recursos Naturales ¿una oportunidad?; Estados solidarios (2009), o Conferencias Magistrales, como la de la Malalai Joya, que expuso acerca de la situación de Afganistán y los problemas que afectan a la población civil, especialmente a las mujeres.

Por último, el Centro de Cooperación al Desarrollo colabora con otras instituciones en materia de medio ambiente y derechos humanos en Cataluña. Se puede decir que la

UAB estableció las bases para fomentar el dialogo sobre el desarrollo de la responsabilidad social de los medios en materia de desarrollo humano, derechos humanos, democracia y paz para la región mediterránea. Por esta razón la universidad promovió alianzas estratégicas entre periodistas, el profesorado y alumnos de comunicación de diversas facultades catalanas.

El cierre del programa de Cooperación al Desarrollo de la FAS se relaciona con la investigación aplicada. En el curso 2008-2009 se formaron más de 400 grupos (Memoria de cooperación para el desarrollo de la UAB, 2008-2009). Uno de los trabajos con notable impacto de RSU se titula “Iniciación sin mutilación”. “Más de 130 millones de mujeres han sufrido algún tipo de mutilación genital femenina (MGF) en el mundo”. En esta misma línea de pensamiento, la OMS señaló que cada año más de 3 millones de niñas están en peligro de ser mutiladas por estas prácticas tradicionales, arraigadas culturalmente, y que otorgan identidad étnica y de género (Memoria de la FAS 2008-2009). Este proyecto se creó con el objetivo de desarrollar un programa de investigación que permita iniciar la implantación de nuevas estrategias para prevenir esta práctica principalmente en Gambia y España.

### 3.3.2.3 Programa de Salud.

Este programa está basado desde el 2001, en una serie de actividades y servicios dirigidos a promover hábitos de vida saludable en la comunidad universitaria de la UAB. Se encuentra coordinado y asesorado por instituciones de salud, como son el GASS (Grupo Asociado para los Servicios de Salud) y el Departamento de Salud de la Generalitat de Cataluña, quienes llevan a cabo diversas campañas, las cuales están alineadas a los días que la OMS reconoce campañas de vacunación o recomendaciones generales.

El objetivo principal del programa de salud es promover los hábitos de vida saludable en los *stakeholders* internos de la UAB. Los principales temas de este programa son: el consumo problemático de drogas, el comportamiento sexual, los trastornos de alimentación y las socioadiciones. Bajo este esquema general, se fomenta la actitud crítica frente los comportamientos que pueden suponer un riesgo para la salud. Es por



esto, que se han implementado actividades que promueven el cumplimiento de los siguientes objetivos específicos:

- a) Informar y sensibilizar a la comunidad universitaria sobre el Sida y otras infecciones de transmisión sexual.
- b) Informar y sensibilizar a la comunidad universitaria sobre los riesgos del consumo de drogas.
- c) Promover hábitos de conducta saludables.

Para lograr el cumplimiento del programa, se han creado los siguientes cuatro tipos de servicio médico:

- a) Servicio Asistencial de Salud (SAS). El campus ofrece unidades sanitarias de atención: psicológica, ginecológica, médica del deporte y odontológica.
- b) Servicio de asesoramiento sobre salud. Las instalaciones del campus ofrecen a los *stakeholders* internos un punto de información ubicado estratégicamente y de fácil acceso, que ofrece asesoría sobre temas de salud y es atendido por un psicólogo. Otro medio de contacto es por vía telefónica o por correo electrónico. Estos medios facilitan la atención de consultas e información sobre hábitos de vida saludable.
- c) Servicio de Actividad Física de la UAB (SAF). Es un servicio de instalaciones deportivas de la UAB que organiza y promueve la práctica de la actividad física. Además dispone de servicios médicos deportivos de fisioterapia, que contribuyen a la prevención y mejora de la salud.
- d) Programa de Salud, Xiringu. El Xiringu es un servicio itinerante que proporciona asesoría e información sobre prevención de salud. El equipo de trabajo que da servicio a esta unidad está integrado por un grupo de voluntarios (estudiantes de la universidad) que fueron capacitados como agentes de salud para resolver dudas a otros estudiantes del campus. Este servicio atiende principalmente las drogodependencias y otras conductas de riesgo en el ámbito universitario, y está presente en diferentes puntos y eventos importantes, como la Fiesta Mayor de la universidad.

Cabe mencionar que, una figura importante en este tipo de servicios es el del personal especializado en salud que proporciona una atención privada, en la UAB se le conoce como técnico.

Por último, otro tipo de actividades que forman parte de los programas de salud son las actividades socio-sanitarias que llevan a cabo la implementación de actividades lúdicas de tipo cultural y social, tales como: biblioteca móvil, talleres de lectura y debates en los centros hospitalarios de Barcelona.

#### 3.3.2.4 Programa de Voluntariado Universitario

En España, la relación entre la universidad y el voluntariado empezó a institucionalizarse a finales de los años noventa para responder a diversas cuestiones. Esta relación se considera elemento clave en el aprendizaje social, porque fomenta la actuación del universitario en la transformación de la sociedad. Por ello se interpreta como una manera de ser, hacer y comprender en las universidades (Guía para la gestión del Voluntariado Universitario, 2008).

El voluntariado, se considera como un elemento normativo, el cual es reconocido en los niveles internacionales, estatales, autónomos e individuales. A nivel global, existen gran cantidad de documentos que avalan dicha iniciativa tales como: la Declaración Universal de Voluntariado; a nivel europeo, la Carta del Voluntariado; a nivel Español, La Ley estatal y su plan del voluntariado.

El voluntariado busca que los jóvenes tomen conciencia y reflexionen sobre las duras realidades que enfrenta la humanidad, con el propósito de prepararlos para que lleven a cabo modelos que permitan ofrecer soluciones; implementar metodologías y teorías que pueden pasar por un filtro de realidad. En el 2008-2009, cuatrocientos sesenta y cinco personas se beneficiaron con este programa.

El compromiso socialmente responsable de la UAB en materia de voluntariado consiste en llevar a cabo programas de acción social que permitan mejorar la situación de colectivos que se encuentran en riesgo de exclusión, a través de los valores y de la participación del voluntariado. El curso del año 2010 contó con la participación de 181 estudiantes, en su mayoría mujeres (153), y el resto hombres. Este grupo de trabajo ha organizado más de cien actividades que contribuyen a la mejora de la calidad de vida de reclusos en los centros penitenciarios, centros sociosanitarios y centros educativos de Barcelona.

Los programas de voluntariado representan una actitud de justicia social, de coherencia y solidaridad para aquellos que más lo necesitan (Martínez, 2009). Además, se encuentran bajo la supervisión de un especialista en este tema, conocido como técnico<sup>11</sup>.

Los *stakeholders* internos también tienen la posibilidad de participar en los siguientes programas:

- a) CROMA (Cohesión, Referente, Oportunidad, Autonomía): este programa está dedicado a la atención de niños y jóvenes entre los ocho y dieciséis años con dificultades de aprendizaje e integración, que viven en un entorno social no favorable en diferentes Centros Educativos de primaria y secundaria en Cerdanyola del Valles, Rubí y Sabadell.
- b) Programa Sociosanitario: consiste en acompañar a personas que se encuentran hospitalizadas (niños y personas mayores) durante una estancia en diversos centros, por medio de actividades de entretenimiento (cuentacuentos, talleres de lectura, préstamos de libros). Esto consiste en apoyar a una pronta recuperación de los pacientes de diversos hospitales y centros sociosanitarios en Sabadell, Badalona y Barcelona. Bajo este programa al Hospital de la Vall d'Hebron se integró una ludoteca móvil, una biblioteca y una sala de juegos.

---

<sup>11</sup> Un técnico se entiende como un profesionalista especializado en el tema del programa que se está atendiendo.

Este programa plantea llevar la enfermedad de los pacientes a un plano secundario, y aprovechar los largos periodos de tiempo libre para realizar actividades de interés con fines lúdicos, actividades que promuevan valores sociales de tolerancia y solidaridad. Esto contribuye a la rehabilitación emocional del paciente. En el cuadro cinco se observa que la ludoteca y ciberaula son las actividades que más han beneficiado a los pacientes.

- c) Salud. Los voluntarios pueden contribuir con el diseño de materiales de difusión de información, facilitando asesoría y promoviendo la reflexión en temas de salud, y en diversas actividades señaladas anteriormente.
- d) Integración Social de los Presos (PIP). En este programa se desarrollan actividades dirigidas a contribuir en la integración social y la inserción de las personas privadas de la libertad por medio de actividades promovidas por la participación activa y solidaria.

Desde octubre del 2004, el PIP favorece los procesos de integración social de adultos, la FAS colabora en centros de justicia juvenil como es el Centro Penitenciario de Brians I, el Centro Penitenciario de mujeres de Barcelona y Centros Educativos de L'Alzina Els Til lers. Las actividades implementadas en estos programas se dividen en dos tipos:

1. Formales- aquellas actividades que dan un refuerzo académico (2008-2009), como puede ser alfabetización a distancia; tutorías de: inglés, castellano, derecho penal, matemáticas. En Brians I se ofrecieron clases de refuerzo de derecho y un taller de inserción laboral.
2. No Formales- aquellas actividades de tipo cultural, deportivo y social, como: el taller de estética y peluquería, de historia y antropología de la mujer, sexualidad, poesía, de orientación laboral, ludoteca, torneos de fútbol, danza árabe y cursos de maquillaje. El Centro Mujeres contó este año con la participación de un taller de joyería (Cuadro 9).

**Cuadro 9. Esquema de generación de valor social del Programa socio sanitario (curso 2008-2009)**

<b>Centro</b>	<b>Número de beneficiarios</b>	<b>Voluntarios</b>	<b>Horas de voluntariado</b>
<b>Alabada Centro Sociosanitario (Sabadell)</b>			
Unidad de demencias	42	7	148
Unidad de rehabilitación integral	96	2	36
<b>Hospital Universitario de Vall d'Hebron (Barcelona)</b>			
Ludoteca Ambulante	1525	47	893
Ciberaula	295	3	48
<b>Hospital Universitario Germans Trias i Pujol (Barcelona)</b>			
Ciberaula	1,475	6	216
<b>Total</b>	<b>3,433</b>	<b>65</b>	<b>1,341</b>

Fuente: Memoria de actividades (curso 2008-2009).

Parafraseando, el comentario de una estudiante de la UAB que participo como voluntaria señaló que haber participado Can Brians la enriqueció como persona, y le permitió conocer una realidad que forma parte de este mundo, es importante saber escuchar y entender la realidad social que a cada persona le ha tocado vivir.

Es importante mencionar el trabajo en red de la FAS con los *stakeholders* externos, en el caso de PIP, el Departamento de Justicia de la Generalitat de Catalunya además de colaborar otorga subvenciones sin ánimo de lucro.

**Cuadro 10. Esquema de generación de valor social en materia de voluntariado (curso 2008-2009)**

<b>Programas</b>	<b>Centros</b>	<b>Nombre de actividades</b>	<b>Beneficiarios directos</b>	<b>Voluntarios</b>	<b>Horas de voluntarios</b>
PIP	2	47	364	51	608
Menores	2	4	40	3	63
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>51</b>	<b>404</b>	<b>54</b>	<b>671</b>

Fuente: Memoria de actividades (curso 2008-2009).

Otro ejemplo de colaboración en red promovido por la FAS, es que cualquier estudiante puede participar en el programa de voluntariado Universitario propuesto por Naciones Unidas (VNU). Este último, los estudiantes pueden participar en proyectos que desarrolla Naciones Unidas en distintos países durante un periodo de seis meses.

Los proyectos del VNU están orientados a los objetivos de desarrollo del milenio (ODM), considerando las siguientes áreas de desarrollo: salud, educación, medio ambiente y tecnologías de información. Este programa también cuenta con el apoyo económico de la Agencia Española de Cooperación al Desarrollo (AECID).

Este tipo de proyectos forman parte de una red en la que también colaboran otras instituciones, como el Programa de la Juventud en Acción de la Comisión Europea y la Secretaría de Juventud, la cual gestiona la participación de las entidades catalanas. En el curso 2008-2009 participaron cuatro jóvenes voluntarios de Alemania e Italia que colaboraron con el PIUNE. Esto promueve el servicio voluntario europeo, el intercambio de visiones y la interacción de experiencias de jóvenes de diferentes países.

En el curso 2008-2009 participaron un total de veintiocho universidades que colaboran con cuarenta y cinco países de África, Asia y América Latina. En el dos mil nueve participaron tres estudiantes de la UAB para plazas en Quito (Ecuador), Bangkok (Tailandia) y Jerusalén (Palestina).

La FAS también colabora con el Departamento de Gobernación de la Generalitat de Cataluña y otras universidades catalanas, a través de una red que promueve y facilita la información en materia ambiental, comunitaria, cultural, internacional y social, a través del portal electrónico conocido como Xarxanet ([www.xarxanet.org](http://www.xarxanet.org)).

En el 2010, el programa de voluntariado organizó un encuentro que principalmente reunió a voluntarios, becarios y técnicos, quienes se agruparon según el tipo de programa al que pertenecen, esto para poder compartir mejores prácticas sobre su labor. La Directora de la FAS, Begoña Navarrete, señaló que este tipo de eventos dan sentido a la FAS. Comentó que el voluntariado cambia la vida y los valores; esto se transmite al grupo de amigos, a la familia; es decir, el impacto del voluntariado permea a las personas con las que tratamos (FAS, 2010).

Los principales organismos de decisión del sistema universitario de la UAB consideran que el voluntariado representa una oportunidad para que los estudiantes se involucren asumiendo responsabilidades, de tal manera que cuando terminen su etapa profesional cuenten con una serie de vivencias y experiencias esenciales para la construcción de una sociedad más humana y progresista. Por esto, la universidad estableció:

"Consolidar el voluntariado entre los universitarios como práctica educativa y formativa complementaria a través de diversos programas vinculados al compromiso cívico y solidario de la Universidad (...)". Objetivo 6, punto 6.4 del Contrato Programa Generalitat - UAB 2002-2005.

El programa de formación considera que la educación debe ser integral, en proceso constante, donde las personas se involucren con su realidad, aprendan de ella y enfoquen sus hábitos de trabajo, interiorizando una serie de valores.

La educación integral mencionada en el párrafo anterior se refiere a que los estudiantes puedan seleccionar una serie de cursos en materia social libremente, alineados a los programas que ofrece la FAS, los cuales ofrecen el beneficio de la ponderación de dos créditos con valor curricular.

En la oferta del primer semestre 2010-2011, se impartieron cursos como: rompiendo silencios: la actualidad de los centros penitenciarios, introducción a situaciones de desigualdad, de exclusión social, y sobre discapacidad e integración. Este último ofrece una visión sobre las diferentes discapacidades, y se divide en once sesiones teórico-prácticas. Estos son impartidos por profesionales expertos en la materia. (<http://webs2002.uab.es/fas/formacio/2010-11/calendaricursos.htm>).

En la oferta del primer semestre 2010-2011, se impartieron cursos como: Trencant silencis, Introducció a situacions de desigualtat i exclusió social, Introducció a la cooperació, Curs de sexualitat y Curs sobre drogues.

### 3.3.2.5 Programa de Inmigración y Universidad

El Programa Inmigración y Universidad es un programa piloto respaldado por la Secretaría para la Inmigración de la Generalitat de Cataluña, administraciones locales y otros agentes sociales. Su misión consiste en facilitar la igualdad de condiciones, oportunidades, posibilidad educativas y la inserción laboral a las personas inmigradas residentes en Cataluña.

El programa ofrece ayudas económicas para la formación de residentes extracomunitarios en Cataluña, que cuenten con un alto grado de preparación académica y profesional; otorgando una ayuda individual de 3 mil euros por alumno, para cursar el posgrado presencial (curso 2008-2009)

Con este programa la UAB busca revalidar su compromiso y responsabilidad social, como agente activo de los procesos de incorporación social de las poblaciones inmigrantes, en la participación positiva en la diversidad social de Cataluña. Es un mecanismo para atender los nuevos retos relacionados con el aumento de la población inmigrante en la sociedad catalana.

### 3.3.2.6 Plan de Comunicación

En torno a todo este conjunto de programas existen importantes trabajos de sensibilización y formación que este trabajo clasifica, como el plan de comunicación con los *stakeholders* internos. Derivado del análisis se identifica que las actividades del plan de comunicación se clasifica en dos grupos principales:

- a) **Campañas en medios impresos.** Por Citar un ejemplo, se posicionan los posters que fomentan el buen uso de los lugares de estacionamiento para personas con movilidad reducida, así como trípticos, este tipo de materiales son impresos en papel reciclado.
- b) **Campañas en medios digitales.** Además de la versión electrónica del periódico, existe un portal electrónico que contiene información completa de la



presentación de cada uno de los programas aquí descritos, sus objetivos y el personal encargado. También se incluyen noticias relevantes de la FAS, como los testimonios de los voluntarios en sus diferentes proyectos. Esta campaña se actualiza constantemente, de tal forma que se han creado grupos en redes sociales, como el Facebook.

### 3.3.2.7 Programa (2010). Universidad de los niños y las niñas UDN-CAT

El programa Universidad de los niños y las niñas, ha sido implementado con éxito en otras universidades quienes lo han catalogado como historias de éxito en Europa.

Debido a que son más de doscientas universidades las que han desarrollado este tipo de programas, se formó una red de universidades que difunde las mejores prácticas e instaura criterios de calidad, conocidos como la EUCUNET (European Children's Universities Network). En España es la primera vez que se implementa este tipo de programas (AUPC, 2009).

La Asociación Catalana de Universidades Públicas (Universidad de Barcelona (UB), Universidad Politècnica de Catalunya (UPF), Universidad de Girona (UdG), Universidad de Lleida (UdL), Universidad Rovira i Virgili (URV) y Universitat Oberta de Catalunya (UOC), de la que forma parte la UAB, cuenta con un programa titulado "Universidad de los niños y las niñas de Cataluña". Dicho programa fue diseñado para acercar a los alumnos (educación primaria de Cataluña) y a sus familias a la ciencia, y a la cultura, para que conozcan qué es la universidad y qué hacen los científicos y académicos. Se espera que este programa sirva como una herramienta de servicio para las escuelas y para los maestros, a través de materiales pedagógicos. Algunos de los objetivos propuestos son:

- a) Acercar la universidad a los padres y familiares, fomentando la participación de alumnos y de las capas sociales desfavorecidas.
- b) Potenciar la relación universidades-escuelas-profesores.
- c) Vincular el Programa UdN 2.cat con iniciativas similares en el ámbito de la educación secundaria y el bachillerato.

Con este programa, las universidades públicas catalanas (2010) buscan iniciar actividades encaminadas a despertar en los niños el interés por el estudio, la ciencia y la cultura a través de actividades como: descubrir los campus; escuchar y hablar con profesores y científicos; asistir a clases magistrales; realizar experimentos en los laboratorios; participar en talleres de tecnología. Además se organizan jornadas para compartir experiencias con las familias.

### **3.3.3 Escuela de Cultura para la Paz**

La Escuela de Cultura sobre la Paz ha sido el proyecto sobre cooperación al desarrollo fundado desde hace diez años por la Agencia Catalana de Cooperación al Desarrollo; la Generalitat de Catalunya y la UAB. Al día de hoy ha recibido unos seiscientos alumnos de más de veinte países diferentes. El Director de la escuela, Vicenç Fisas, es el actual titular de la Cátedra UNESCO sobre Paz y Derechos humanos de la UAB.

El contar con el respaldo de instituciones reconocidas ha permitido que esta institución de educación superior se instituya como un Centro de Investigación en temas vinculados a los estudios sobre conflictos, procesos de paz, educación para la paz, derechos humanos, y rehabilitación posconflicto con proyección internacional.

La escuela está financiada con el apoyo del Gobierno y de los *stakeholders* externos nacionales e internacionales, como: la Agencia Catalana de Cooperación al Desarrollo; la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID); el Instituto Catalán Internacional de la Pau (ICIP); el Ministerio de Asuntos Exteriores de Noruega, más ayuntamientos, fundaciones y los centros de: Education Hub for Peace and Conflict Studies de Singapur; Center for Conflict Resolution; Columbia University de Nueva York; Center for Humanitarian Dialogue, de Ginebra Suiza; Conciliation Resources, de Reino Unido.

Las principales actividades que realiza la Escuela se dividen en las siguientes cuatro áreas: 1) Programas, 2) Publicaciones, 3) Docencia y 4) Investigación Aplicada con enfoque en Cooperación al desarrollo.

1) Programas (Cooperación al desarrollo). Conflictos y Construcción de Paz: Se analiza diariamente la coyuntura internacional de los conflictos armados; situaciones de tensión; crisis humanitarias y género para presentar informes quincenales, trimestrales, más un informe anual titulado “Alerta”. Además de estas publicaciones periódicas, también se ofrecen conferencias y cursos. Algunos de los temas tratados en el 2008 fueron: Tíbet: la independencia en la recámara; Sri Lanka, tan cerca de una victoria militar y tan lejos de la paz; El conflicto entre Georgia y Rusia: mensajes internacionales, violencias locales. La resolución de las Naciones Unidas sobre violencia sexual, ¿avance o retroceso en los compromisos?

Este programa permitió la publicación de más de catorce artículos, congresos y jornadas durante el 2008. A manera de ejemplo, son:

- a. *What can the Basque peace process learn from South East Asia?* Asia Europe Journal, Vol. 6, No.1 Marzo, 2008, Jordi Urgell García.
- b. *“Lecciones de los procesos de paz en Centroamérica, 20 años después”*; Compilación de Ponencias de la XXII edición de la Universidad Internacional de la Paz. Jordi Urgell García.  
Más de quince Congresos y jornadas, con ponencias como la Ponencia en la Conferencia *“The External and internal Security Policy Nexus: Beyond the Domestic-International Divide*, organizada por el *Swedish Institute of International Affairs: International contending parties in domestic conflicts? “Explaining internationalised wars beyond traditional factors”* Estocolmo, Mayo 2008. Jordi Urgell García. Y tres comunicados de prensa relacionados con la violencia en África central oriental, sobre las oportunidades de paz en Medio Oriente y Somalia.
- c. Procesos de Paz: promueve el dialogo sobre los actores en conflicto,

mediante el análisis, negociaciones formalizadas de los conflictos armados actuales (y de los conflictos no armados que todavía no han terminado); en este trabajo se establece un comparativo. En el 2008 se dio seguimiento a setenta negociaciones que afectaban a países como: África (Angola, Nigeria), América (Colombia), Asia y Pacífico (Asia Meridional: Afganistán, India, Nepal), Europa (Sudeste de Europa, Turquía, Chipre, Kosovo) y Oriente Medio (Iraq, Israel-Líbano, Palestina).

El seguimiento especial de los conflictos contribuye a reabrir negociaciones con los grupos armados que operan en el país. Este programa fomenta la comunicación con centros especializados en procesos de paz, como: *el Center for Conflict; Development and Peacebuilding* (Ginebra); *el Center for Conflict Resolution de la Universidad de Columbia y la Notre Dame University* (Estados Unidos), y los centros británicos *International Alert, Department of Peaces Studies*, de la Universidad de Bradford.

En las siguientes publicaciones, así como en los siguientes trabajos de investigación, se puede observar la aportación social de este programa:

- a) *“Mediation Data Trends Report”* del Centro Suizo, promovido por el Primer Ministro anterior de Finlandia, Martin Ahtisaari (Director de Crisis Management Initiative y enviado del Secretario General de la ONU en Kosovo);
  - Principales motivos de crisis en las negociaciones actuales.
  - Experiencias recientes de Gobierno de transición surgidas de acuerdos de paz.
  - Propuestas para un futuro democrático y pacífico en Colombia.
  
- b) Educación para la Paz: este programa ofrece docencia y la elaboración de materiales de divulgación para los *stakeholders* internos de la UAB, mediante una asignatura de libre elección, talleres y publicaciones. Estos

elementos del programa pretenden ofrecer un panorama de estrategias y habilidades de resolución no violentas, lo cual ha permitido la creación de vínculos y sinergias con otras redes de conocimiento.

En el 2008 cuando la UAB ofreció: a) la asignatura de “Educación para la paz y en el conflicto”. Los alumnos de esta materia, destacaron que fue de gran utilidad para su vida profesional; b) el taller, “Creatividad y conflicto”, les permitió profundizar en estrategias creativas para la educación para la paz. Y, por último, c) las primeras jornadas de creatividad y conflicto presentaron mesas redondas, las cuales contaron con la participación de ciento veinticinco personas en el campus. Por último, este programa también considera las actividades dirigidas al profesorado, principalmente aquellas que brindan recursos teóricos y metodológicos, así como materiales para la educación para la paz. Entre los temas principales destacan:

- **Desarme:** involucra los temas relacionados con la desmovilización y la reintegración de combatientes. Muestra un análisis comparativo que contiene fichas analíticas de países como Afganistán, Angola, Burundi, Colombia, Haití, Somalia y otros. Su resultado permitió la publicación de un anuario que detecta las principales carencias y las lecciones aprendidas.
- **Rehabilitación Posbélica:** ofrece un seguimiento sobre la construcción de la paz en contextos posbélicos. La investigación y el análisis de este programa ha permitido presentar el seguimiento y la evolución de veinte procesos de rehabilitación posbélica. Los resultados están en una base de datos en formato Excel, que contiene los acontecimientos más importantes. Se han realizado tres informes trimestrales de ello. El comportamiento internacional en Haití, que describe los sistemas de coordinación de la respuesta internacional como parte integrante del proceso de construcción de este país. Estos trabajos analizan proyectos que se pondrán en marcha en las zonas de conflicto y/o tensión. Posteriormente se diseñan talleres facilitadores para la comprensión de estos temas, como son: “*Peace and Conflict impact assessment*”, “*Do No Harm*”, “*Aid for Peace Approach*”.

- Música, artes y paz: es el proyecto de cultura que analiza la aportación de las artes en materia de construcción de paz (Memoria de actividades, 2008)

## 2) Publicaciones (Cooperación al desarrollo)

De los programas y trabajos de investigación se han derivado gran cantidad de publicaciones, entre las que destacan: ¿Pueden las empresas contribuir a los Objetivos del Milenio? ¿Claves para comprender y actuar? *A Practical Handbook on Business and Human Rights*. Éste último es una guía didáctica diseñada para que las empresas activen su perfil en materia de derechos humanos, y que contribuyan de manera positiva a la promoción y protección de éstos en su área de influencia.

## 3) Docencia (Cooperación al desarrollo)

- a. El Diplomado sobre Cultura de Paz. En nueve años se han graduado seiscientos estudiantes de veinte países.
- b. Máster sobre Cooperación Internacional en la Universidad de Barcelona.
- c. Máster en Desarrollo Internacional, Universidad Politécnica de Cataluña (UPC)
- d. Curso de Posgrado de Especialización de Ayuda Humanitaria Internacional, Cruz Roja Española y Universidad Jaume I de Castelló.
- e. Curso La nueva ciudadanía global y los movimientos sociales: ecologismos, pacifismo y feminismo, Seminario Gallego de educación para la Paz y Universidad Internacional Menéndez.
- f. En el 2009 se presentó la primera edición de cursos en línea sobre Soberanía Alimentaria y Desarrollo Rural, coordinados con Centros Universitarios de Nicaragua, Perú, Argentina, Brasil, Costa Rica y México. (Memoria de actividades, 2009).

Finalmente, la escuela tiene un portal electrónico que contó con 2.6 millones de usuarios. Además, éste contiene una base de datos de conflictos y construcción de paz, con información sobre treintena de conflictos armados activos en todo el mundo.

Para consolidar los programas de cooperación al desarrollo, la UAB ofrece maestrías que se relacionan con actividades en ONG, como son: el Máster en Políticas Europeas de Cooperación Internacional al Desarrollo; Máster en Mediación Intermediterránea: Inversión económica e integración intercultural; Máster en Salud Internacional y Medicina Preventiva.

### **3.3.4 Observatorio para la Igualdad de la UAB (OI)**

El Observatorio para la Igualdad se define como una entidad universitaria, creada por el Consejo de Gobierno, que proporciona soporte técnico en el diseño y evaluación de las políticas de igualdad en el campus universitario.

Desde el año 2005, los proyectos del OI están enfocados a corregir las posibles desigualdades de aquellos grupos vulnerables de la UAB que puedan ser sometidos a condiciones desfavorables, ya sea por razón de discapacidad, desigualdad de género hombre o mujer, o por alguna situación económica o social.

El equipo de trabajo realiza los estudios y la diagnosis del sexismo para elaborar propuestas de actuación que den soluciones y corrijan las desigualdades en el ámbito de estos colectivos. Es decir, ofrecer medidas encaminadas a potenciar el ejercicio de sus derechos y facilitar su incorporación en las actividades del campus universitario.

El OI publica sus memorias de actividades que detallan las acciones y líneas de actuación. Las actividades de este laboratorio se clasifican en dos grupos:

- a) Proyectos enfocados a la sensibilización. Proyectos que se caracterizan por la creación de jornadas, encuentros sobre las unidades y planes de igualdad, el rediseño del portal electrónico, entre otros.
- b) Proyectos con visión a largo plazo, como fue la aprobación de un Plan de Acción para la inclusión de personas con discapacidad, y el seguimiento de otro plan sobre la igualdad de hombres y mujeres (Memoria de actividades año 2009 Observatorio para la Igualdad).

En el 2008 se publicó el segundo plan de acción (Cuadrienio 2008-2012) que señala un diagnóstico de la situación actual de la UAB, y evalúa la presencia de mujeres en las áreas administrativas y docentes, así como su evolución en periodos anteriores. La elaboración de esta propuesta consideró:

- a) Un análisis del informe del primer plan de acción
- b) Revisión de la documentación (Comisión Mujer y Ciencia del Consejo Interuniversitario de Cataluña)
- c) Redacción del borrador de la propuesta del plan.
- d) Revisión y sesiones de trabajo con el Consejo Asesor del Observatorio para detectar propuestas.
- e) Entrega de la propuesta, sesión de trabajo con los representantes sindicales.
- f) Redacción de la propuesta definitiva.
- g) La aprobación de Plan por parte del Consejo de Gobierno de la UAB.

El resumen de estos trabajos permitió identificar líneas de actuación basadas en:

- a) Sensibilización y creación de un estado de opinión.
- b) Acceso a la igualdad de condiciones al trabajo y promoción profesional.
- c) Organización de las condiciones de trabajo con perspectiva de género.
- d) Promoción de la perspectiva de género en los contenidos de enseñanza e investigación.
- e) Representación equilibrada de los diferentes órganos y niveles de toma de decisiones (Segundo plan de acción para la igualdad entre mujeres y hombres en la Universidad Autónoma de Barcelona cuatrienio 2008-2012 aprobado).

### **3.5 ¿Es la UAB una universidad socialmente responsable en materia social?**

Este capítulo propone una forma de observar la relación entre universidad y sociedad. Un marco de análisis que permita identificar los efectos positivos o negativos de la



gestión de este tipo de acciones. Como señala Porter (2006), “la responsabilidad social puede convertirse en una fuente enorme de progreso social”.

La Universidad Autónoma de Barcelona todavía no presenta una estructura en común que agrupe las diferentes acciones de RSU, ni tampoco se ha generado hasta la fecha, algún tipo de documento que reúna y cuantifique el conjunto de actividades desarrolladas. No obstante, la universidad presenta sólidos proyectos y programas socialmente responsables, los cuales contribuyen a la generación de valor no sólo en el entorno donde se ubican, sino también fuera de Cataluña; esta visión global ha permitido la consolidación de proyectos en países en vías de desarrollo. Esto se fundamenta en los programas de diversa tipología aquí mencionados, los cuales están enfocados a lograr un beneficio en la sociedad donde han sido implementados y sobre todo se observa el trabajo en red y la coordinación con los *stakeholders* internos y externos.

El presente análisis en el ámbito de la responsabilidad social universitaria sólo considera los programas, proyectos e iniciativas más representativos de esta universidad en materia social, los cuales están representados principalmente por la Fundación Autónoma Solidaria (FAS). Esto permitió detectar áreas de oportunidad y profundizar en aspectos fundamentales que permiten la generación de valor social en las instituciones de educación superior. Sin embargo, una limitante del análisis es la descripción de las actividades por la traducción de los textos del catalán al castellano y el involucramiento de otras variables como puede ser la de calidad de vida en el trabajo de los colaboradores de la UAB.

El presente análisis permitió detectar algunas áreas de oportunidad como se describe a continuación:

Las memorias de actividades de la FAS y de Cooperación al Desarrollo publicadas permiten identificar la razón de ser y el planteamiento estratégico de cada uno de los programas y sus particularidades. Este tipo de documentos son productos de

comunicación valorados. Sin embargo, su grado de influencia sigue siendo limitada. En estos documentos se incluyen comentarios de los voluntarios y muy pocas observaciones de las personas que reciben el beneficio. Es decir, faltan instrumentos de medición, por lo que se pueden aplicar encuestas de satisfacción que permitan evaluar el apoyo otorgado por los voluntarios y el cumplimiento del objetivo del programa; es decir, desarrollar indicadores que reflejen con mayor precisión el impacto de estas acciones.

La problemática que fue propuesta en el proyecto de Cooperación en Guatemala ofreció alternativas de solución, sin embargo esta problemática contiene importantes implicaciones, actualmente las comunidades indígenas siguen padeciendo conflictos sociales y ambientales. Es necesario establecer mecanismos que permitan establecer un seguimiento continuo en la implementación de estos proyectos y/o definir el alcance.

La falta de una definición explícita de lo que debe ser una universidad socialmente responsable puede generar que los enfoques predominantes de la RSU estén desconectados. Estos se presentan de forma aislada, porque no son parte de una sola estrategia de responsabilidad social. El análisis permitió detectar que es necesario que la UAB cuente con un área responsable de administrar y consolidar el conjunto de actividades que desarrolla cada unidad en un solo reporte, para tener más claridad y precisar acerca de la gran cantidad de acciones de responsabilidad social. Se sugiere la disponibilidad de los reportes, además del catalán en los idiomas de castellano e inglés. Asimismo, la presentación de este documento puede ser digital y almacenada en un portal electrónico organizado, el cual puede sistematizar la información e incluir otras actividades que posicionen el conocimiento al servicio de la comunidad, como puede ser la disponibilidad de videos de las conferencias más destacadas impartidas en los seminarios y jornadas.

En el ámbito de la RSC sucede que los datos obtenidos por sondeos de opinión carecen de representatividad estadística, y las cifras que ofrecen las instituciones en muchos casos no pueden ser validados. En este sentido, la UAB debe establecer

indicadores de mayor precisión para que puedan reflejar el beneficio que proporciona esta universidad a la sociedad, incluyendo el reporte anual de resultados que monitoreen un compromiso de transformación de la comunidad universitaria.

La trayectoria de los programas de las décadas anteriores de la FAS permite disponer de información que pueda ser representada gráficamente, y que además sirvan de apoyo para la planeación de pronósticos a largo plazo. Este tipo de información todavía no ha sido publicada y analizarla puede servir de apoyo para evaluar la evolución de estos programas.

En síntesis, en los programas y proyectos presentados no fue posible detectar con precisión su control y monitoreo para alcanzar el logro es decir, la vinculación de los procesos estratégicos con la planificación de una única estrategia de responsabilidad social. Sin embargo, la UAB cuenta con una orientación socialmente responsable, que es conveniente describir en el esquema de una sola estrategia de RSU, detallando los ejes principales, para hacerla del conocimiento, haciendo uso de otros medios de comunicación.

Los retos que identifica el área de voluntariado, de acuerdo con la entrevista, fueron, por un lado, la preocupación por las actuales reformas estructurales, como el proyecto Bolonia, que implica un modelo que no deja mucho margen para que el estudiante lleve a cabo otro tipo de actividades; y, por otro lado, lograr que los temas sociales sean valorados a nivel curricular (Martínez, 2009).

Las fortalezas sobresalientes en la UAB refieren a la sinergia creada entre la formación académica, la sensibilización y la administración de las áreas responsables que contribuyen a crear un ambiente solidario, desde acciones sencillas, como la programación del equipo de impresoras en los centros de investigación, para usar el papel por ambas caras, o la utilización de papel reciclado para las memorias de actividades de la FAS. La UAB presenta una estrecha colaboración con los *stakeholders* externos (Gobierno, asociaciones, etc). Ello ha permitido que el alcance

de los proyectos no sólo sea de Barcelona, sino que el beneficio social se pueda extenderse a nivel internacional, particularmente en países en vías de desarrollo.

El componente de formación en cursos, diplomados y maestrías en materia social ha contribuido a que los estudiantes puedan tener una visión más precisa de la realidad, sobre todo de los grupos que se encuentran en una situación de desigualdad. Los conocimientos de los académicos y alumnos están al servicio de la comunidad, y los estudiantes pueden prestar sus servicios profesionales sin ánimo de lucro. La universidad cuenta con un enorme potencial de responsabilidad social en su capital humano, quienes cuentan con las facilidades para ofrecer posibles soluciones al modelo actual consumista. En el ámbito de la sensibilización, se hace buen uso de las herramientas de comunicación para fomentar la participación entre los *stakeholders* internos; éstas van desde el portal electrónico hasta los medios impresos y digitales.

El enfoque de los programas, proyectos e iniciativas están fuertemente vinculados a las necesidades de los *stakeholders* internos y externos. Esto ha permitido cumplir con uno de sus valores, el de ser el nodo de referencia a diferentes escalas territoriales, integrado funcionalmente y físicamente con el entorno local y metropolitano. De tal forma que sus acciones son tan relevantes, que es posible que otras instituciones de educación superior, ya sean de España o de otras partes del mundo, puedan ofrecer, con los ajustes necesarios estos esfuerzos en otros países. El conjunto de acciones socialmente responsables (programas, iniciativas y proyectos) de la UAB contribuyen a mejorar la calidad de la educación, a consolidar los procesos de formación en herramientas que son llevados a la práctica, para probar los métodos y teorías por un filtro de la realidad como un activo diferenciador. Los cambios pueden romper inercias para crear condiciones que resuelvan problemas crónicos enquistados.

# Capítulo IV

Análisis de la RSU en la  
Universidad Autónoma de  
Barcelona en la  
generación de valor  
social. (Eje C)



#### **Capítulo 4. Análisis de la RSU en la Universidad Autónoma de Barcelona en la generación de valor medioambiental (eje C)**

Del conjunto de actividades que se contemplan en materia de RSU, este capítulo da cuenta de la dimensión ecológica, reconociendo que los individuos en su búsqueda por un desarrollo industrial no han sido cuidadosos del impacto de sus procesos, lo que ha provocado que el deterioro en los ecosistemas avance a una velocidad vertiginosa.

En la actualidad la variable de medio ambiente se ha convertido en una de las problemáticas más relevantes de nuestro tiempo. En este escenario surge la imperante necesidad de que las instituciones reconozcan su responsabilidad y establezcan mecanismos eficientes para registrar, sistematizar, documentar, conducir y evaluar los impactos de los procesos humanos provocados en el planeta para poder definir los compromisos institucionales e individuales que contribuyan a que las futuras generaciones puedan tener un mundo más sustentable.

Las naciones enfrentan serios problemas ambientales, como son: la generación excesiva de desechos que son emitidos al aire, agua y suelo; el alto consumo energético; la baja tasa de reuso y reciclaje. Como señala Carson (2008), cuando afirma que el problema central de nuestra época es la contaminación del medio ambiente, porque el hombre ha alterado o destruido los mismos gérmenes hereditarios de los que depende la especie humana. Derivado de esta preocupación, el *World Business Council for Sustainable Development* propone que las instituciones adopten el término de eco-eficiencia con la finalidad de crear más bienes y servicios con menos recursos, generar menos basura y contaminación; es decir, establecer servicios que satisfagan las necesidades humanas, reduciendo progresivamente los impactos ambientales.

En este contexto, uno de los ejes más relevantes en el marco de la RSU es el C. Medio Ambiente. Las acciones que lo consolidan, refieren a la puesta en marcha de iniciativas

y proyectos que permiten establecer acciones de conservación de los recursos. Además, falta promover una cultura de cambio de hábitos y sensibilización de los aspectos ambientales a nivel personal e institucional. Es decir, implementar los valores y una cultura social que promuevan la importancia de los ecosistemas para la supervivencia, ambos son aspectos estrechamente vinculados, porque difícilmente un programa detallado de conservación ambiental funcionará si la comunidad universitaria no participa en su ejecución.

El Gobierno de la Generalitat de Catalunya ha emprendido acciones concretas en la ciudad de Barcelona, de tal forma que el 31 de agosto del año 2010 presentó el acuerdo de la Estrategia para el Desarrollo Sostenible de Cataluña para describir los objetivos estratégicos con visión de largo plazo (2026) que permitan garantizar escenarios de mayor sostenibilidad para los *stakeholders*.

#### **4.1 El papel de la UAB en la conservación del medio ambiente y la disminución de residuos.**

La UAB lleva a cabo estrategias a favor del cuidado y la conservación del medio ambiente, mediante una política de generación de valor ambiental que este trabajo identificó como fundamento del eje C. Medio Ambiente (ver figura 2). Dicha política se traduce en una serie de medidas preventivas y de compromisos establecidos por reducir contaminantes y emisiones de gases de efecto invernadero; así como por la implementación de proyectos relacionados con la disminución de residuos, la iniciativa por reusar y reciclar, y, por último, la promoción por un consumo responsable y eficiente con los *stakeholders* internos y externos, como son los proveedores de servicios de la UAB.

Los principales programas, proyectos e investigación que sustentan el eje C. Medio Ambiente también han sido coordinados con los *stakeholders* externos, siguiendo la línea de la Agenda 21. Es por esto que, la universidad comenzó los trabajos



socialmente responsables en materia ambiental, mediante la implementación de una estrategia, después el desarrollo de un plan de acción con sus respectivos indicadores y una Comisión de Seguimiento que se encarga de evaluar el avance de estos planteamientos.

En la UAB, es el Plan de Acción para la Sostenibilidad el documento que principalmente describe el compromiso de RSU en materia ambiental, éste se encuentra alineado a los principios propuestos por la Agenda 21 (*Earth Summit*) es un plan integral de medidas de medio ambiente que deben adoptarse a nivel mundial, nacional y localmente por las organizaciones, los gobiernos y los grupos principales inscritos en las Naciones Unidas. La Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, y la Declaración de Principios para la Gestión Sostenible de los Bosques fueron adoptadas por más de 178 gobiernos en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD), celebrada en Río de Janeiro, Brasil del 3 al 14 de junio de 1992.

En términos generales, en el plan de la UAB esas medidas están descritas con visión a corto y largo plazo, esto involucra la responsabilidad de diferentes administraciones en un periodo de vigencia de 6 años (2008-2014).

La UAB estableció una política ambiental alineada a los principios propuestos en la Agenda 21. Primero, se estableció un proceso de planeación en donde los *stakeholders* internos participaron a través de foros y la aplicación de una encuesta, esta última fue resuelta por 218 personas, la mayoría corresponde al personal docente e investigador y el personal administrativo, seguido por estudiantes y finalmente por personas externas a la universidad. En materia ambiental, se establecieron las siguientes áreas de actuación: urbanismo y biodiversidad, transporte, movilidad y accesibilidad, energía, agua, residuos y comunicación ambiental.

El estudio de la UAB permitió identificar que los principales retos sobre medio ambiente están relacionados con: el mantenimiento de la actividad agrícola y ganadera; acciones

que sirvan para mejorar el estado de las zonas; fomentar el conocimiento y, por último, promover el respeto por el entorno natural del campus. Por tal motivo, se estableció un Plan de Acción Local con visión de largo plazo (2002-2012), el cual define los compromisos de implementación para estas acciones.

La UAB adopta los grandes ejes generados por las meta instituciones para implementar su quehacer en materia de RSU, de tal forma que integró a su estructura organizacional la Oficina de Medio Ambiente, que tiene como objetivo la investigación ambiental, la ambientalización curricular y la realización de proyectos, todas estas actividades enfocadas a los principios de sostenibilidad. Además, contempla que los alumnos eleven su nivel de conciencia (actual y futura) de las crisis de desarrollo que enfrenta el planeta, esto es, aumentar el conocimiento y entendimiento de las ciencias naturales y sociales requeridas para el análisis de las implicaciones y perspectivas globales de los cambios ecológicos, económicos y sociales

#### **4.2 De la teoría a los hechos. Generación de valor ambiental.**

Los compromisos de la UAB relacionados con eje C. medio ambiente comenzaron en el año de 1994, momento en el que se reconoció la importancia de la calidad ambiental y la conservación de los recursos en el campus universitario. En el siguiente año, se creó la Oficina de Seguridad e Higiene Ambiental, encargada de ofrecer asesoría respecto a la prevención de riesgos laborales ambientales al gobierno y a la comunidad universitaria; así como de llevar a cabo la gestión ambiental del campus. En el 2007, se separan los ámbitos de prevención de riesgos laborales y de medio ambiente, la Oficina de Medio Ambiente.

##### **4.2.1 Identificando el entorno natural**

El punto de partida de la generación de valor social en la UAB es la investigación, el análisis y la propuesta por conservar el entorno natural en donde se localiza el campus Sabadell, este entorno se clasifica en tres áreas:

1. Bosques en una extensión aproximada de 260 es la extensión total del campus, se encuentran en la parte noreste del Campus. La especie predominante es el pino carrasco y bosques mixtos de pinos con robles o encinas.
2. Bosques en una extensión aproximada de 260 has, se encuentran en la parte noreste del Campus. La especie predominante es el pino carrasco y bosques mixtos de pinos con robles o encinas.
3. Las zonas agrícolas y forestales. Desde 1996 los antiguos campos de cultivo se han estado recuperando y actualmente cubren la superficie de 19 hectáreas. El cultivo sembrado recientemente es el sorgo; mientras que en esta área hay un rebaño formado por 250 ovejas y 40 cabras. Tan solo esta superficie ocupa el 60 por ciento de los terrenos del Campus.
4. Los arroyos que atraviesan el campus son el Can Magrans y el Can Doménech. Se les conoce como temporales, porque sólo toman forma en los periodos de lluvia.

Una vez identificado el entorno natural del campus universitario, la Oficina de Medio Ambiente estableció compromisos y líneas de actuación basadas en la conservación y limpieza de los espacios; en acciones que permiten disminuir el riesgo de un incendio forestal; el mantenimiento de zonas; la conservación de los campos de cultivo; regenerar masas forestales y evitar la degradación de ciertas áreas. Uno de los aspectos relevantes de los proyectos relacionados con la biodiversidad es que la publicación de los resultados de estas investigaciones, en documentos como: Jardinería Sostenible, Gestión Agroforestal y Energía.

Las actuaciones a favor de la biodiversidad, en conjunto con las conductas institucionales, son descritas en el Plan de Gestión para los espacios agroforestales cabe mencionar que estos trabajos se encuentran alineados al proyecto Europeo de calidad de ecosistemas, lo que ha permitido utilizar a las mariposas como indicadores. Los especialistas identificaron 37 diferentes tipos de mariposas en el campus universitario.

La Dra Carabias (2008) ha explicado que la biodiversidad es cualquier expresión de vida en el planeta. Es el conjunto de las especies y poblaciones. Uno de los puntos más relevantes que señala la especialista, es que esta biodiversidad constituye el patrimonio natural del país, la base de bienestar y el desarrollo social. El funcionamiento de los ecosistemas proporciona a la humanidad una serie de servicios ambientales, como agua, alimentos, regulación del clima, los cuales son indispensables para la vida.

El reporte Evaluación de los Ecosistemas del milenio (Informe de Síntesis) señala en sus conclusiones que en los últimos 50 años los seres humanos han transformado los ecosistemas más rápida y extensamente que en ningún otro periodo de tiempo comparable de la historia humana. La degradación de los servicios de los ecosistemas no ha sido del interés público.

La UAB procura la convivencia del hombre con la naturaleza, generando una conciencia valorativa hacia la biodiversidad. Por citar un ejemplo, los recorridos por la naturaleza son proyectos que fueron diseñados para facilitar el conocimiento de la flora y fauna de la zona. Al mismo tiempo buscan generar una mayor sensibilización por los valores naturales de la UAB y sobre todo la protección de estos espacios. Así, los *stakeholders* internos tienen el acceso gratuito a dos itinerarios de naturaleza, el Can Magrans y el Can Doménech.

#### **4.2.2. Seguimiento sostenible**

La palabra sustentar proviene del latín *sustenere*, que significa mantener en alto. En el ámbito del medio ambiente significa “mantener o prolongar el uso productivo de los recursos, y la integridad de la base de recursos, el desarrollo es el proceso social que permite a los individuos mejorar su bienestar” (Tobasura, 2008). La sustentabilidad se relaciona con alcanzar un bienestar individual y colectivo para la sociedad.

En síntesis, los proyectos relacionados con el entorno y su biodiversidad, también han permitido llevar a cabo adecuaciones y adaptaciones en los espacios ajardinados de acuerdo a su composición geográfica. Ahora, se plantan especies que ya están adaptadas a la zona (ejemplo: plantas aromáticas y de bajos requerimientos hídricos o árboles de tulipanes). Este tipo de conocimiento del entorno ha traído como consecuencia efectuar importantes acciones, en este caso, fue posible reducir el uso de agua utilizada en estos terrenos. Por último, con la colaboración de profesores, expertos y técnicos, entre ellos Martí Boada y Roser Maneja, se publicó un libro titulado: “El patrimonio socioambiental del campus”. Esta obra facilita el entendimiento de los hábitats y los organismos que viven en el campus universitario. Estas acciones de cuidado y conservación del entorno promueven la sustentabilidad y el ser críticos y valorativos. En el 2009 participaron 300 estudiantes en actividades de limpieza. Esto también contribuye a un mejor entorno para la sociedad catalana.

El desarrollo sustentable es entendido como: “satisfacer las necesidades de la generación actual sin comprometer la capacidad para satisfacer las necesidades de las generaciones futuras” (Informe Brundtland, 1987).

En esta misma línea de pensamiento, Imaz (2009) considerar que en el ámbito de la sustentabilidad son tres los elementos que constituyen este concepto: económico, social y ambiental. Un desarrollo sustentable busca el progreso de la humanidad (ámbito local, nacional e internacional), un desarrollo económicamente justo, socialmente equitativo y ambientalmente equilibrado. Sin duda, el elemento inseparable de la sustentabilidad es el medio ambiente, el espacio donde vivimos en la compleja red de relaciones entre sociedad y naturaleza.

La UAB busca el cumplir con las acciones definidas en el Plan de acción para la sostenibilidad (Agenda 21) citado anteriormente. En éste se describen los compromisos de mejora ambiental en el periodo 2002 al 2012; es decir, 5 líneas estratégicas, 10 programas y 61 acciones. Las líneas estratégicas son:

1. Territorio y medio natural. En esta línea se realizan diversas acciones, como:

impulsar la remodelación de la infraestructura actual para crear nuevos espacios y así introducir criterios de edificación sostenible.

2. Transporte: movilidad y accesibilidad. Fomentar la movilidad más sostenible, mejorando la oferta pública del transporte; ofreciendo la información a los usuarios que permita promover el uso de la bicicleta y/o compartir el auto para llegar a la universidad. Este enfoque de movilidad ha ofrecido como resultado la renovación de la flota de los autobuses. El aspecto de accesibilidad significa que las instalaciones de los edificios sean remodelados de tal forma que faciliten el acceso al campus a las personas con discapacidad. Este último se relaciona con el programa PIUNE citado en el tercer capítulo.
3. Gestión de la energía y del agua. Esta línea fomenta el uso de energías renovables para mejorar la eficiencia energética en el campus. Esto ha significado que la UAB logre sustituir los sistemas de climatización por unos de mayor eficiencia energética, así como garantizar el suministro eficiente del agua por medio de la renovación y adecuación de depósitos (cisternas, bombas) de consumo.
4. Gestión de residuos y ambientalización. Esto es la renovación, adecuación y mantenimiento de la infraestructura necesaria para la recolección y tratamiento de los residuos sólidos.
5. Participación y sensibilización ambiental. Se refiere a la promoción de conductas cívicas más sostenibles, a realizar anualmente cursos de formación que promuevan cambios de conductas personales y, por último, una red de cooperación ambiental con los *stakeholders* internos.

Las líneas estratégicas del Plan de Sostenibilidad tienen su aplicación en los siguientes proyectos:

#### 4.2.2.1 Agua

Las actividades a favor de la conservación de este recurso, tienen el propósito de establecer una administración más responsable del agua. Debido a esto, los proyectos

desarrollados en esta materia pretenden mejorar el sistema de riego y aprovechar los recursos hídricos. Los resultados de estos han permitido importantes cambios en la infraestructura. Por citar un caso, los lavabos cuentan con mecanismos de ahorro de este recurso. Sin embargo, todavía falta la cuantificación del consumo por el tipo de edificios del campus universitario.

#### 4.2.2.2 Energía

Las actuaciones de RSU para mejorar la eficiencia energética en la UAB apuestan por el uso de energías renovables en el campus. Desde el 2005 (año de entrada vigor del protocolo de Kioto), y hasta el año 2009, el consumo energético de los edificios de la UAB aumentó un 3 por ciento debido a un incremento en los espacios con instalaciones de refrigeración y los sistemas de calefacción. Únicamente el 30 por ciento de los espacios de la UAB cuenta con sistemas de aire acondicionado centralizado. La universidad ha implementado iniciativas de ahorro y eficiencia energética en sus edificios, como se observa en: la instalación de calderas de baja temperatura y/o condensación, más eficientes que las convencionales; la prueba piloto de instalación de un detector crepuscular en los pasillos, que enciende o apaga de forma automática el alumbrado según la iluminación recibida y la presencia de personas.

El principal aporte de la UAB en este ámbito es probablemente el actual empleo de fuentes de energía renovables que contribuyen a disminuir el impacto ambiental. De tal forma que desde el año 2003 la universidad cuenta con una instalación de energía solar fotovoltaica en la cubierta del restaurante y el edificio de estudiantes. Esta planta genera una producción eléctrica de 60,000 kWh/año. La instalación de energía solar logrado en estos siete años (30 de septiembre de 2010) una producción de 432,707 kWh, con 316 módulos fotovoltaicos que también involucran un ahorro de CO<sub>2</sub> de 195 toneladas. Este avance se puede monitorear de forma continua por medio del portal [www.xarxasolar.net](http://www.xarxasolar.net), que muestra las cifras de producción eléctrica diaria de esta instalación. Este proyecto contó con la colaboración de los *stakeholders* externos del Gobierno Español, el de la Generalitat de Cataluña, absorbiendo un costo de 430,000

euros.

Es importante destacar que las iniciativas que pueden ser emprendidas para lograr el ahorro energético no necesariamente involucran proyectos y programas consolidados, basta con establecer prácticas sencillas, como colocar lámparas de bajo consumo o desconectar los aparatos eléctricos cuando no se estén usando para ahorrar energía.

#### 4.2.2.3 Bioseguridad

La universidad reconoce a la bioseguridad como el conjunto de medidas (prácticas de trabajo, diseño de instalaciones, equipos de seguridad) dirigidas a promover la salud humana, animal, vegetal y del medio ambiente frente posibles riesgos biológicos. Para ello se instauró el Comité de Bioseguridad (CBS) y un reglamento para reducir los riesgos causados por agentes biológicos en concordancia con la normativa vigente (estatal, autonómica y local) e interna.

En general el CBS se integra por cinco miembros, ya sean académicos o investigadores que cuenten con sólidos conocimientos y experiencia en la tecnología del ADN recombinante y el uso de patógenos (humanos, animales o vegetales), con el objetivo de que la UAB identifique los riesgos para la salud humana, agropecuaria y de medio ambiente. Estos trabajos también involucran la evaluación en la seguridad de las instalaciones. Para ello el CBS evalúa y aprueba proyectos de investigación, como los que se mencionan a continuación:

- a) El uso de ADN recombinante, también considerando animales o vegetales transgénicos;
- b) El uso de patógenos humanos, animales o vegetales.
- c) La administración de productos biológicos experimentales en animales.
- d) La liberación voluntaria al medio de organismos genéticamente modificados o de agentes biológicos que supongan una plaga para las plantas.



Para la implementación de los proyectos relacionados con la bioseguridad, la UAB especificó las responsabilidades de los integrantes de estos equipos de trabajo como se describen a continuación:

- a) El investigador principal (IP), responsable de garantizar la seguridad y salud de todo el personal involucrado.
- b) El supervisor, responsable de la instalación de los equipos. Además evalúa los riesgos y establece políticas y procedimientos de seguridad.
- c) El técnico de bioseguridad, responsable de asesorar la manipulación de agentes biológicos y de llevar a cabo la administración de la bioseguridad en la UAB.

Este tipo de organización instruye a que los investigadores sigan un procedimiento para poder hacer uso de agentes biológicos en donde puedan estar en riesgo la salud humana, animal o vegetal. Se cuenta con un formato titulado la Declaración de actividades con agentes biológicos, el cual debe ser validado por el Coordinador técnico del CBS.

#### *Programa de acreditación del CBS.*

Este programa, se creó para evaluar la bioseguridad (técnica y operativa) en las instalaciones de la UAB, y para dar cumplimiento a normativas y estándares según sea el caso, de manera que garantice que los procedimientos de trabajo cumplan con la protección de la salud humana y el medio ambiente.

El programa de acreditación del CBS cuenta con un proceso de acreditación interna, el cual se otorga según el tipo de instalación (laboratorio microbiológico, estabulario de animales, etc.), y así determinar el grado de cumplimiento de su instalación. Este también considera el control de calidad y la seguridad de equipos en las cabinas de seguridad biológica, de tal forma que estas son inspeccionadas y certificadas.

#### *Formación (bioseguridad)*

En el reglamento del CBS (art 3) se estipula impulsar la formación (inicial y periódica) en materia de bioseguridad en la universidad, para que los *stakeholders* internos

reciban conocimientos teórico y prácticos que les permitan identificar los riesgos biológicos y sobre todo ofrecer soluciones que se traducen en medidas preventivas. La universidad tiene como requisito que el personal cuente con un determinado grado de formación en la materia junto con un nivel de experiencia, el cual puede ser de carácter obligatorio antes de empezar a trabajar. De ahí que estén disponibles cursos de: Introducción a la Bioseguridad, gestión de Residuos Peligrosos, Transporte y envío de materiales peligrosos.

#### *Investigación de accidentes*

El personal de laboratorio que hubiera tenido cualquier accidente o que haya presenciado alguno, tiene la responsabilidad de comunicarlo al supervisor de la instalación. A partir de este momento el supervisor o el accidentado tienen que iniciar el proceso de investigación y proponer medidas correctivas para evitar este tipo de incidentes. En el caso de que el accidente tuviera consecuencias graves, entonces el técnico de bioseguridad en conjunto con el supervisor son los encargados de llevar a cabo la investigación.

En resumen, este tipo de programas son similares a los programas de Seguridad e Higiene desarrollados por las empresas manufactureras cuyo objetivo es minimizar riesgos. En el caso de la UAB esta prevención de riesgos laborales (funciones y responsabilidades) se define en el documento titulado Prevención de riesgos laborales en la UAB, aprobado por el Consejo de Gobierno (2007).

#### 4.2.2.4 Residuos

El grupo de los *stakeholders* internos consumen una gran cantidad de productos industrializados, envolturas, paquetes de plástico, vidrio, metal, etc. De acuerdo con la Agencia de Residuos de Cataluña, se generan más de 3 millones 500 mil toneladas de basura al año. Cada ciudadano genera 540 kgs/año. Por ello, una de las propuestas más difundidas en Barcelona y propiamente en la universidad es la separación de residuos sólidos o también denominados la recolección selectiva. La separación de

residuos contribuye a la reducción del impacto climático.

### *Residuo Mínimo*

Es un proyecto que inició en el año 2005 para establecer y definir los circuitos de separación de residuos sólidos en el campus. La clasificación de los contenedores se divide principalmente en cuatro: papel, vidrio, plástico y material orgánico. El proyecto ha estado acompañado por campañas de educación ambiental y acciones dirigidas a minimizar la gran cantidad de residuos que se generan en la UAB.

### *Punto de residuos Cerdanyola Campus*

Desde 1999 el punto de residuos de la universidad es un espacio disponible para toda la sociedad de Barcelona. Cualquier particular, institución o asociación están en posibilidad de solicitar material para su aprovechamiento.

### *Gestión de residuos de laboratorio.*

La oficina de Medio Ambiente tiene dentro de sus objetivos ofrecer las herramientas para minimizar, manipular y almacenar o dar un tratamiento a los residuos especiales de laboratorio de forma segura y respetuosa con el entorno, cumpliendo con la legislación vigente. Desde 1990 la UAB administra un sistema de gestión de residuos especiales de laboratorio universitario.

Actualmente gestiona la disposición correcta de más de 400 laboratorios, debido a que esto depende de la legislación, la red de saneamiento, la peligrosidad y los costos, entre otros, un mismo tipo de residuo puede ser tratado por un proveedor externo o de manera interna de acuerdo con su volumen, costos, formación del personal, peligrosidad y el sistemas de almacenamiento que requiera.

### *Recolección de materia orgánica*

Las cafeterías y restaurantes de la UAB establecieron como lineamiento la recolección selectiva de materia orgánica en sus residuos. Esto trae importantes beneficios, principalmente porque permite devolver a la tierra un sustrato fértil conocido como

composta. Con esta es posible generar energía en forma de biogas.

De acuerdo con cifras de la UAB, cerca del 40 por ciento del peso de los residuos domésticos es de tipo orgánico. Los cocineros, las salas de preparación de comidas frías y las barras de los restaurantes separan la fracción orgánica y la depositan en depósitos específicos. Próximamente estos contenedores estarán disponibles en los comedores de los *stakeholders* internos para que estos puedan separar la materia orgánica.

La vivienda de los estudiantes o personal docente e investigador, conocida como La Vila Universitaria, donde actualmente habitan 2 mil personas, también cuenta con un contenedor para que los residentes puedan separar la materia orgánica. Además, este grupo de personas pueden aprender más sobre este proceso participando en un taller sobre experiencia de compostaje comunitario que ofrece la Universidad. Por último, el producto de esta separación es tratado diariamente por el servicio municipal de recolección de residuos del Ayuntamiento de Cerdanyola, que a su vez lo transporta al Ecoarque II de Montcada, y es aquí donde estos residuos orgánicos son tratados para obtener biogás y composta. Esta iniciativa destaca porque no representa una inversión alta en términos económicos, pero sí en disminución del desperdicio.

#### 4.2.2.5 Reciclaje

*Papel.* La industria forestal maderera (pasta, papel y productos madereros) es un importante elemento del desarrollo económico y social del mundo. El futuro de los bosques es incierto, porque si el ritmo y el modo de consumo continúan como hasta ahora, entonces las especies de árboles útiles para la fabricación de madera disminuirá un 40 por ciento. Esta cifra tiene connotaciones importantes en las regiones más pobres del planeta, porque principalmente afecta las zonas tropicales.

La desaparición de los bosques trae consecuencias de gran magnitud, como el avance de los desiertos, la desaparición de la fauna, el incremento del hambre en el mundo, y de

otro tipo con alto impacto ambiental, como son las actividades derivadas del proceso de producción, el consumo de agua, energía, entre otros. La UAB cuantificó una compra de 167 toneladas de papel para consumo de oficina. Tan solo éste conlleva la emisión de 96 toneladas de CO<sub>2</sub> al año (UAB, 2010) y esta cifra no está considerando el consumo (papel) proveniente de los *stakeholders* internos en libretas, fotocopias, publicaciones, etc.

Para establecer un mejor futuro para las generaciones actuales, hay que ocuparse de la recuperación, el reciclado y la reutilización del papel. Según la Agencia de Protección Ambiental de los EE.UU. (EPA), el reciclaje es bueno para la salud humana, la economía de la nación y el medio ambiente, principalmente porque este tipo de programas proporciona importantes beneficios, como:

- a) La producción de abono orgánico (composta)
- b) Torna los desechos en recursos valiosos
- c) Protege y expande los empleos en el sector manufacturero.
- d) Reduce la necesidad de vertederos y la incineración
- e) Ahorra energía y evita la contaminación causada por la extracción y procesamiento de materiales vírgenes.
- f) Disminuye las emisiones de gases de efecto invernadero que contribuyen a cambio climático.
- g) Contribuye en la conservación de los recursos naturales, como: madera y agua.

El reciclado de papel en la universidad se utiliza como una alternativa para disminuir el desperdicio; estos se reutilizan para tener un aprovechamiento máximo.

La arquitectura del proyecto en la UAB respecto a la disminución de papel ha traído importantes beneficios para la universidad. Cada año se recogen entre 250 y 300 toneladas de papel y cartón. Esta cifra ha sido posible gracias a las siguientes iniciativas para reducir el consumo de papel, como se describe a continuación:

- a) En el año 2009 se redujeron de 10 mil a mil 500 ejemplares impresos de la revista mensual; en lugar de entregarse impresa, hoy se encuentra disponible en

formato digital en el portal oficial de la universidad. Esta iniciativa es destacable porque significó un ahorro de 11 toneladas de papel.

- b) La nómina de los trabajadores de la UAB se entrega de forma electrónica. Esta simple acción evita que se impriman más de 5 mil hojas por mes; una tonelada de papel al año.
- c) Desde el curso 2008/2009 se definió que la entrega de la guía del estudiante fuera en formato digital, esto supone el ahorro de dos toneladas de papel al año.

Es importante destacar que este tipo de iniciativas están alineadas a una cultura de consumo responsable implementada entre los *stakeholders* internos, la cual se observa en las siguientes actividades:

- a) Uso correcto del papel para reducir el consumo. Sólo imprimir y fotocopiar lo necesario.
- b) Impresión y fotocopias a doble cara.
- c) Priorizar el escáner antes que las copias en papel.
- d) Reaprovechar los sobres para correo interno.
- e) Utilizar papel reciclado
- f) Colocar contenedores especiales para el reciclado de papel. Este es un material altamente reciclable.

Los *stakeholders* internos ubican los contenedores especiales de color azul para depositar el papel a reciclar y el cartón se coloca detrás. El papel y cartón que se recoge –semanalmente- en la universidad se lleva a una planta de reciclaje donde se transforman en cartón reciclado para embalaje. Anualmente se recolectan entre 250 y 300 toneladas de papel y cartón, que a su vez son transportados a otra planta de reciclaje de Stora Enso a Castellbisbal.

#### 4.2.2.6 Proveedores y servicios de la UAB

Los criterios de sostenibilidad aquí descritos buscan formar parte de las actividades diarias de la universidad. De ahí que la universidad promueve la compra de productos

verdes y responsables en su adquisición de materiales. Sin embargo, la UAB reconoce que aun y cuando aunque se han establecido iniciativas que fomenten este aspecto, lo cierto es que actualmente se observa una falta de procedimientos que fomentan la adquisición de este tipo de productos en la toma de decisiones. Por lo que este proyecto se encuentra en una fase inicial.

La UAB reconoce su compromiso ético en su relación con empresas subcontratistas y proveedoras de España, así como de otros países en vías de desarrollo. El Acord del Consell de Govern de la UAB ha definido las directrices en las que se compromete como organización, dando a conocer a sus proveedores el compromiso con los Principios de Responsabilidad Social Corporativa, aplicables a todas las empresas que proveen de productos y servicios a la Universidad. Estos se resumen en el cuadro once. De esta forma la universidad hace partícipe a las empresas con las que colabora del progreso y del desarrollo general.

En el Acord del Consell de Govern de la UAB se señala que la universidad como institución administración pública tiene el compromiso de establecer políticas sociales eficientes. La declaración de los principios de RSC de la universidad con aplicación en sus proveedores busca que las empresas y personas físicas que tienen relaciones comerciales con la UAB actúen con responsabilidad social, reconociendo su compromiso ético, acorde con los nuevos retos sociales y ambientales.

#### *Consumo socialmente responsable.*

Las decisiones socialmente responsables de los *stakeholders* internos es una parte fundamental en la RSU. Los consumidores de café en la UAB tienen la opción de comprar este producto llevando su propia taza, y de esta forma se evita el uso de una taza de plástico. Además este producto tiene la certificación de comercio justo. Otra actividad que fomenta el consumo socialmente responsable son las máquinas de recuperación que reciben botellas reutilizables de vidrio (refrescos y agua).

**Cuadro 11. Resumen de los Principios de la UAB para sus proveedores.**

<b>A. Derechos Fundamentales y Medidas Sociales</b>	1. Condiciones de Trabajo Justas
	2. No discriminación
	3. Salud y seguridad en los puestos de trabajo
	4. Libertad de Asociación y Negociación Colectiva
	5. Formación de los trabajadores
	6. Eliminación de trabajo infantil
	7. Integración de personas con discapacidad
<b>B. Medidas Ambientales</b>	1. Política Ambiental
	2. Gestión Ambiental
	3. Ciclo de vida de los productos y servicios
	4. Tecnologías respetuosas con el medio ambiente
	5. Medidas preventivas

Fuente: Elaboración propia. Acord del Consell de Govern de 29 de setembre de 2005 de la UAB.

### 4.3 Movilidad

La UAB identificó que el transporte es la actividad que más energía consume en Cataluña (40 por ciento). Además genera ruido y constituye una fuente de emisión de gases de efecto invernadero. Debido a esto se estableció un modelo de movilidad sostenible que permite a los *stakeholders* internos desplazarse con los mínimos impactos ambientales.

El modelo de movilidad sostenible, se traduce en facilitar el traslado de los *stakeholders* (internos y externos) para llegar al campus universitario donde el pasajero tenga más involucramiento, como es ir a pie, usar la bicicleta, el transporte colectivo y el coche compartido, disminuyendo así energía y las emisiones a la atmósfera. Este último conocido como *carpooling* (por sus siglas en inglés), que significa compartir el auto entre los compañeros que viven cerca unos de otros. El modelo promueve evitar el uso



de vehículos tradicionales.

Desde el 2001 la UAB cuenta con una flota de autobuses que utilizan biodiesel producido del reciclaje de aceites de freír, y vehículos eléctricos para transportar a la comunidad universitaria a las instalaciones del campus. Por último, estas actividades son descritas en el Plan de acción para la sostenibilidad diseñado por la UAB citado anteriormente.

El compromiso de la UAB en este programa está alienado al protocolo de Kioto para reducir emisiones de CO<sub>2</sub>. Debido a estas medidas ecológicas, la universidad ha reducido un 5 por ciento de CO<sub>2</sub> desde 1999. El impacto ambiental más alto en la universidad lo tiene el transporte que representa un 66 por ciento.

#### **4.4 Plan de Comunicación**

Los proyectos y programas descritos en el eje C. Medio Ambiente también deben estar acompañados de un plan que proporcione información precisa a los *stakeholders* internos. Para ello se han utilizado diferentes canales de comunicación (tableros, carteles, conferencias). Sin embargo, la oficina de Medio Ambiente ha identificado que la participación de los *stakeholders* internos en este tipo de actividades es moderada y discontinua, una audiencia heterogénea difícil de llegar.

#### **4.5 ¿Es la UAB una universidad socialmente responsable en materia ambiental?**

El compromiso de la UAB en el eje C. está orientado a minimizar el impacto ambiental, afrontar el cambio climático e inspirar a otros a hacer lo mismo. La RSU en el contexto de medio ambiente propuesto por la universidad puede contribuir para que las empresas implementen estrategias similares dentro de su organización. Es decir, los proyectos aquí descritos tienen importantes connotaciones en el sector empresarial. Si tan sólo las empresas, sin importar su giro o tamaño, se ocuparan de cuantificar los residuos sólidos, analizando el costo vs el impacto ambiental, o si cambiaran las

políticas otorgando una gestión adecuada a estos residuos, esta simple acción supondría importantes beneficios desde el ahorro en las finanzas hasta la protección del medio ambiente.

En el caso particular del uso del papel, a simple vista se puede observar el gran desperdicio de grandes cantidades causado por la publicación de periódicos, publicidad, propaganda electoral, envolturas, etc, un sinfín de usos y artículos. Pero probablemente lo más difícil de afrontar son las fallas y la falta de maduración de la cultura ecológica, aunado a la desarticulación de algunas instituciones y programas ambientales. Por esto es importante destacar los trabajos de la universidad para afrontar este tema.

Como sucedió en la generación de valor social de la UAB, el eje C. Medio ambiente cuenta con planes de actuación que no están integrados en un solo reporte. En el marco de la RSU es conveniente contar con un reporte anual –en formato on-line y un tiraje en papel reciclado-que ayude a precisar los mecanismos de autoevaluación de la ejecución de estos programas, así como también a identificar los factores de riesgo, especificando la visión a largo plazo. Este tipo de ejercicios también permite mejorar la transparencia con los *stakeholders* externos. Sin embargo, existen algunas áreas de oportunidad que pueden contribuir a la mejora de estos procesos, tales como:

- a) La integración del conjunto de programas y proyectos de RSU en materia de medio ambiente. Pareciera que ciertas acciones son esporádicas y sin conexión. Se sugiere establecer lineamientos en donde se explique a los *stakeholder* internos las iniciativas socialmente responsables en materia ambiental, que los responsabilicen.
- b) Falta establecer indicadores más precisos que permitan tener datos para evaluar los impactos ambientales.
- c) En el caso de reciclaje, es necesario colocar más contenedores dentro del campus universitario.
- d) La información relativa a la cadena de suministro y la identificación de los *stakeholders* internos todavía no se ha hecho pública.

e) Las campañas de sensibilización dirigidas a los *stakeholders* internos son gráficamente llamativas, pero falta dar a conocer cuestiones cuantitativas, una cifra que permita sustentar la importancia de ese cambio de hábitos.



# **Conclusiones y Recomendaciones**



## **Conclusiones y Recomendaciones**

El mundo contemporáneo se ha distinguido por disfunciones sociales y ambientales. La presión de la sociedad civil y de los medios de comunicación en los países desarrollados, han ocasionado cambios profundos en el modo de comprender a las empresas. Uno de éstos se observa en la preferencia de los consumidores por productos socialmente responsables.

Tradicionalmente el concepto de responsabilidad social ha sido vinculado a las empresas. Sin embargo, lentamente comienza a ser introducido y desarrollado en otro tipo de organizaciones, como son las universidades. El presente trabajo analizó desde una perspectiva teórica la participación de los *stakeholders* en la Universidad Autónoma de Barcelona como un indicador importante del comportamiento socialmente responsable de las universidades, realizándose una propuesta teórica para concretar dicha participación.

### *En las empresas*

El concepto de responsabilidad RSC, es panorámico e involucra la atención de problemas de diversa tipología, por lo cual ha sido utilizado con diversas diferencias por los administradores, académicos y expertos en organización y dirección empresarial. Todavía no existe una definición universalmente aceptada, referirse a un propósito social de la empresa puede dar lugar a serias confusiones y debates, sobre todo cuando la empresa es reconocida como una entidad contractual únicamente con fines económicos.

El término socialmente responsable se ha visto traducido en la práctica como una estrategia general comprometida que se traduce en un conjunto de apoyos (donativos, programas sociales, proyectos etc.) que las instituciones ofrecen en la búsqueda de un beneficio para la sociedad. Esta relación puede convertir a las organizaciones en agentes de cambio con importantes beneficios en el contexto local, nacional e internacional.

En el sector empresarial, la responsabilidad social ha sido entendida como la obligación moral de la compañía por “devolver” algo a la sociedad; por lo que regularmente se crean Fundaciones, programas y proyectos. Desafortunadamente, en algunos casos las acciones socialmente responsables en realidad son acciones de tipo correctivo, las cuales debieron haber sido atendidas con antelación. No se trata de regresar “algo” a la sociedad, ni de establecer únicamente acciones filantrópicas, o de una apuesta por mejorar la imagen corporativa, sino de establecer una genuina obligación y compromiso por resolver los retos sociales y medioambientales que enfrenta la humanidad. Si las empresas no se preocupan por implementar mecanismos y monitorear el impacto de sus actividades. El daño producido puede ser irreversible, y el dinero no podrá indemnizar el deterioro provocado a la sociedad y el medio ambiente.

La responsabilidad social deber quedar inscrita como parte de los objetivos de la empresa, contar con lineamientos y principios de actuación alineados a la misión, visión y valores de la organización. Es decir, que cualquier organización nombrada como socialmente responsable tiene que definir criterios claros y una postura crítica permanente que permita discernir sobre qué iniciativa tiene un verdadero impacto socio-ambiental y cuáles no.

A lo largo de esta investigación se detectó que algunas empresas que desarrollan proyectos de RSC no están vinculados estratégicamente. Si las compañías no consideran este tema como prioritario, ni cuentan con los conocimientos necesarios, entonces su aporte será inferior a su capacidad resolutoria o de creación de valor para la sociedad. Sucede que cuando la planeación estratégica de las organizaciones



excluye el concepto de responsabilidad social, entonces el entendimiento que se tiene de éste puede ser traducido en un sencillo programa de relaciones públicas, un instrumento de publicidad para reforzar la imagen corporativa o en actividades de filantropía unipersonales ajenas a la participación y el involucramiento de todos los empleados de la organización. Esta interpretación es errónea.

La implementación del concepto de responsabilidad social puede derivar en progreso social de forma permanente, siempre y cuando esta sea reconocida por la alta gerencia en el caso de las empresas, y por autoridades académicas en las instituciones de educación superior.

### *En las universidades*

Dado que las actividades de las empresas privadas no constituyen la totalidad del problema, tampoco pueden éstas ser toda la solución. Para ello las empresas requieren de la formación de líderes capaces de implementar soluciones éticas más eficientes y socialmente comprometidas, precisamente esta educación corresponde a las universidades. Utilizando los avances del concepto, las empresas y las universidades busca el aprendizaje para erradicar problemas sociales y medio ambientales, y luchar contra las causas que provocan pobreza, injusticia y degradación de los recursos naturales, de tal forma que las instituciones de educación superior puedan crear modelos y herramientas efectivas con la participación de los *stakeholders* internos y externos.

El gobierno Español, en coordinación con el Ministerio de Educación, ya tiene definida la Estrategia 2015 que busca *“lograr una universidad socialmente responsable que contribuya al desarrollo sostenible”* según los retos sociales y los cambios económicos de la sociedad. Las universidades deben establecer un pacto social con otras instituciones para afrontar los retos con visión a 2015.

Derivado de esta estrategia impulsada por el gobierno, la responsabilidad social en las universidades (RSU) se posicionó como un elemento clave para las universidades españolas a partir de la promoción de valores personales y de ciudadanos socialmente responsables, la generación de conocimiento que colabore en la resolución de los retos actuales y, por último, la aplicación de criterios de responsabilidad social (principios, procedimientos e instrumentos de control) a la administración interna de las universidades.

La presente tesis fue en búsqueda de proponer que “la participación comprometida de los *stakeholders* es el elemento que incluye al interior de las iniciativas de responsabilidad social universitaria en los programas y proyectos de la UAB”.

Para ello, se tuvo que identificar y analizar la participación de los *stakeholders* en la implementación del concepto de responsabilidad social universitaria en la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB). En las universidades regularmente existe una gran cantidad de proyectos socialmente responsables en donde participan los *stakeholders*. La problemática radica en que las iniciativas de responsabilidad social están desarticulados y no forman parte de la estrategia universitaria.

El concepto de responsabilidad social universitaria RSU todavía no proporciona con exactitud lo que significa ser una universidad socialmente responsable. Por consiguiente, la implementación de este tema no es una tarea fácil. Resulta complejo desarrollar los ejes que articulan a la RSU, lo que implica enfrentar serios desafíos. La Universidad de Zaragoza en España ha identificado como principales retos la falta de directrices sobre la responsabilidad social en las universidades a escala comunitaria, en el ámbito estatal y autonómico. Así como también la sensibilización, porque se tiene una percepción de que el desarrollo sostenible es demasiado complejo y efímero; la falta de liderazgo, porque las iniciativas de RSU aún siguen siendo escasas, y la propia estructura de las universidades que impone dificultades para colaboración transversal. Por último, el tiempo y los recursos para nuevas iniciativas.

En esta misma línea de pensamiento, tal y como señaló el Dr. Barcelo se identificó que al introducir un campo nuevo como el de la responsabilidad social, uno de los retos es lograr el seguimiento a todo el conjunto de ejes de la responsabilidad social en las universidades. Además falta establecer una mejor y mayor coordinación entre la Universidad y los organismos no gubernamentales. Habrá un enorme paso en la materia cuando se consoliden políticas permanentes de responsabilidad social y sustentabilidad. También ha sido complejo evaluar el progreso y medir los beneficios.

Un reto importante es el diseño de indicadores que reflejen analíticamente los resultados sociales y medioambientales de las universidades, y describan cifras más precisas.

En el ámbito de la RSU cabe destacar dos aspectos importantes. Primero, la Universidad no juega un papel de sustituto de Estado ni de ONG en Desarrollo (Martínez et al., 2008). Por esto su “responsabilidad social” no puede ser confundida con filantropía o como una extensión de ayuda. Segundo, la RSU no es la solución de todos los problemas en un sistema de gestión, o una formula ni un sistema de aseguramiento contra errores.

Con el fin de dar respuesta a los objetivos planteados, se observó que la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB), en el contexto de la iniciativa universitaria en torno a los programas y proyectos de responsabilidad social ha logrado la coordinación y una estrecha vinculación entre los *stakeholders* externos (con el tercer sector, el gobierno catalán y la sociedad) y los *stakeholders* internos (estudiantes, personal administrativo y docente, entre otros). Se identificó su capacidad de trabajo en red a través de la colaboración de alianzas con otras organizaciones o entidades líderes, lo que ha llevado a esta institución académica a comprometerse en cumplir acuerdos internacionales, principalmente el Protocolo de Kyoto y la Agenda 21, que también son compromisos de gobierno en otros países.

Este enfoque por la sostenibilidad y la responsabilidad social en la UAB han ocasionado cambios en su estructura que van desde la inserción laboral de estudiantes con discapacidad hasta el uso de energías renovables y la incorporación de diferentes asignaturas.

El proceso de implementación de los programas socialmente responsables es de forma gradual; éste requiere de metodologías integradas para evaluar el desempeño. En este sentido, la UAB todavía no cuenta con una estrategia definida. Sin embargo, ha estado aplicando criterios socialmente responsables desde su propia gestión interna hasta su labor formativa e investigadora.

Por otra parte, se han cubierto los objetivos específicos planteados.

c) *Analizar la participación de los stakeholders en la implementación de programas y proyectos socialmente responsables en materia social en la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB).* La óptica con la que esta universidad ha abordado su propia responsabilidad social ha sido a través de iniciativas, programas y proyectos relacionados con ejes sociales como: Cooperación al desarrollo, Voluntariado, Salud, PIUNE, CROMA y el Observatorio para la igualdad de género. La totalidad de estos trabajos ponen de manifiesto los principios de igualdad e inclusión social de colectivos, ya sea por cuestiones de género, edad, condiciones físicas y mentales, que reconocen y valoran distintas capacidades, y principios que promueven la efectividad de igualdad de condiciones. De esta forma la UAB ha demostrado su capacidad de generación de alto valor para la sociedad.

Cabe destacar que las acciones socialmente responsables analizadas en este trabajo están alineadas con la formación académica de sus integrantes. Es decir, los *stakeholders* internos tienen la posibilidad de recibir los conocimientos necesarios para atender este tipo de problemáticas por medio de asignaturas relacionadas con temas sociales.

- d) *Analizar la participación de los stakeholders en la implementación de programas y proyectos socialmente responsables en materia ambiental en la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB).* Los programas y proyectos socialmente responsables abordan la solución de problemas relacionados con: el ahorro y la eficiencia energética, la disminución de residuos sólidos y una apuesta por la movilidad sostenible.

La responsabilidad del manejo de los residuos sólidos la tiene el gobierno y los ayuntamientos, estos, por lo general, no cuentan con el personal capacitado ni los recursos económicos para brindar un servicio de recolección eficiente y un tratamiento que no ocasione contaminación ambiental. Los gobiernos locales se ven rebasados por las montañas de toneladas de basura que generan las actividades de producción, comercio y consumo. El programa de medio ambiente de la UAB trabaja estrechamente con los *stakeholders externos* como el Ayuntamiento, la Entitat Metropolitana del Medi Ambient y la Generalitat de Catalunya, esta coordinación ha permitido cambios significativos en la estructura de la UAB, tal es el caso del programa de movilidad la universidad pone a disposición de la sociedad todos los medios de transporte sostenibles y así contribuir a la reducción de emisiones de CO<sub>2</sub> que afectan a la atmósfera.

En países como México, falta mayor capacitación para el personal que atiende la recolección para brindar un servicio más eficiente y un tratamiento que no ocasione contaminación ambiental. Los gobiernos locales se ven rebasados por las toneladas de basura que generan las actividades de producción, comercio y consumo. En este sentido, las universidades tienen un rol fundamental en el marco de su responsabilidad social para contribuir en la solución de estos retos.

El programa de residuos de la UAB puede servir de guía de orientación en el planteamiento de soluciones a los países como México que enfrentan una seria problemática ambiental, debido a que no hay tratamientos de los residuos y son

escasos los programas efectivos de separación, por lo que parte de la basura termina enterrada en condiciones deplorables y ocasionando altos niveles de contaminación en el sitio y en la región. De acuerdo con datos de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), hace 15 años la generación de basura en la Ciudad era de 800 gramos por persona, y actualmente es de 1.2 kilos. En la ciudad de México diariamente se generan 12 mil toneladas de residuos sólidos, y anualmente 4.3 millones de toneladas de desechos.

El sustento principal de los programas socialmente responsables en materia de medio ambiente en la UAB radica en el cambio de hábitos para el cuidado y la conservación del medio ambiente. La Universidad está consciente de esto por lo que, desarrolló un plan de comunicación que involucra campañas de sensibilización dirigidas a la comunidad universitaria.

Con base en la proposición del trabajo se concluye lo siguiente:

La participación comprometida de los *stakeholders* es el elemento que promueve la inclusión de la iniciativa de responsabilidad social en los programas y proyectos de la UAB. Para que un proyecto o programa logre beneficiar a la población, se necesita de capital humano capacitado y que éste asuma un compromiso ético, solidario y de servicio sin fines de lucro.

Para la inclusión de la incitativa universitaria, es primordial que tanto las universidades, estados, gobiernos, sector público, privado, fundaciones, organismos internacionales, la sociedad, es decir los *stakeholders* internos y externos comprendan los impactos de su actividad y asuman un compromiso individual y organizacional. La participación de los *stakeholders* tiene que ser de manera ética y comprometida, un sentido de responsabilidad social que al mismo tiempo genere alternativas de solución y las ejecute a través de la implementación de programas y proyectos de responsabilidad social.

No obstante, la responsabilidad social debe funcionar de forma integral, falta mayor investigación sobre los acuerdos y las negociaciones entre los *stakeholders*. El reto para la industria, el gobierno y los individuos consiste en alcanzar una alineación que permita asegurar el desarrollo continuo compatible con los sistemas ecológicos, lo cual demanda dramáticas y urgentes mejoras de los recursos y la productividad, y así contribuir a un mundo más sostenible para las actuales y futuras generaciones.

### *Recomendaciones.*

Derivado del análisis de la RSU en la UAB, se puede deducir que los siguientes factores pueden ser de gran utilidad para iniciar los trabajos de implementación de programas y proyectos para fomentar la participación de los *stakeholders* en las instituciones de educación superior:

1. Establecer un documento oficial firmado y reconocido por las autoridades académicas que defina a la RSU como parte de la estrategia universitaria.
2. Definir un equipo de trabajo responsable de coordinar y verificar el cumplimiento.
3. El modelo de RSU que se plantea en este trabajo (figura 2) es comenzar integrando en una primera fase el sustento de dos ejes principales: Sociedad y Medio Ambiente e identificar los subtemas que se consolidan en cada eje. Para el cumplimiento de estas acciones habrá de considerarse un presupuesto por parte de la universidad y otro que puede ser por medio de donativos.
4. Establecer un plan de trabajo para el control y seguimiento considerando los siguientes aspectos:
  - a. Proponer iniciativas que pueden consolidar los dos ejes mencionados en el párrafo anterior, con factibilidad de convertirse en programas y proyectos con sus respectivos indicadores según sea el alcance.
  - b. Definir el tipo de acciones preventivas y correctivas socialmente responsables alineadas a la estrategia y a los ejes principales.
  - c. Antes de iniciar con algún proyecto de RSU se puede establecer una prueba piloto que permita monitorear el impacto según corresponda

- d. Definición de objetivos, equipos de trabajo y formación e indicadores. Para ello se puede trabajar en programas establecidos por organismos internacionales (ejemplo: ONU).
- e. Elaborar un diagnóstico que permita identificar las necesidades de los *stakeholders* internos y externos.
- Analizar prioridades
  - Definir metas (alcance, tiempo y costo)
  - Establecer lista de actividades
  - Diagrama de procesos
  - Estimado de costos y duración
  - Restricciones
  - Supuestos
  - Campaña de sensibilización
- f. Establecer alianzas estratégicas con los *stakeholders* externos para coordinar actividades con: otras facultades, universidades, Fundaciones y Organizaciones No Gubernamentales.
- g. Los programas y proyectos que hayan sido definidos en el marco de la RSU deben estar alineados con la formación académica, ya sea por medio de cursos o asignaturas relacionadas con el Plan de estudios, para que a estos se les asigne un valor curricular. Estos trabajos permiten que la teoría pase por un filtro de realidad, con especial enfoque en que los *stakeholders* internos estén en posibilidad de utilizar sus conocimientos para colocarlos al servicio de la comunidad o de grupos que por distintas circunstancias no tuvieron el acceso a la educación.
- h. Asignar responsables de seguimiento, como puede ser a través de un Consejo Social que monitoree el plan establecido para alcanzar los objetivos. Este punto involucra lo siguiente:
- Asignación de responsabilidades
  - Programación de actividades
  - Plan de trabajo detallado
  - Requisitos de los recursos y de calendario



- Registro de riesgos
  - Mapeo de los procesos actuales e interrelaciones con otras áreas de la universidad
  - Diseñar indicadores según el tipo de proyecto.
  - Evaluar soluciones (sesiones de trabajo de revisión y avance).
- i. Establecer un plan de comunicación que fomente de forma permanente la sensibilización por estos temas. Cabe destacar que los *stakeholders* internos deben de estar involucrados en todo el proceso, quedando definida y comunicada su responsabilidad individual y de grupo.
  - j. Por último, es importante dar a conocer a la sociedad esta generación de valor por medio de un documento en formato digital, o un tiraje de ejemplares impresos en papel reciclado para ser congruentes con el planteamiento de este tema.
  - k. Participar en foros relacionados con la RSU para identificar factores clave de éxito y relacionar cada uno de éstos con un indicador clave de desempeño, en búsqueda de mejores prácticas.
  - l. Hacer uso de redes sociales para promover la sensibilización y valores éticos.

En la RSC y la RSU también existen actividades que no requieren de la formalidad de un programa. Estas son acciones individuales que al realizarse tienen una fuerza colectiva. Esto se traduce en ejercicios de responsabilidad, que van desde el momento de decisión de compra, consumo y desecho, hasta adecuaciones en la infraestructura del campus universitario.

Las decisiones de comprar algún artículo se toman de manera individual. Ser críticos y consumir menos, revisar que la etiqueta del producto cuente con sellos o certificados que denotan que es un producto responsable con el medio ambiente; es decir, un ejercicio similar al que estableció la UAB con sus proveedores de servicios. En materia de energía, una decisión individual es el uso de focos ahorradores para la iluminación

del hogar, y desconectar los aparatos cuando no estén en uso. Esto es, desarrollar una conciencia por ser racionales y eficientes con los recursos que se usan diariamente.

Un aspecto relevante de la implementación de una estrategia socialmente responsable es la puesta en marcha de la solución de graves problemáticas. Se trata de construir un mejor futuro trabajando en el presente. La implementación de la RSU puede ser de gran utilidad en proyectos para las empresas y los gobiernos un beneficio de conocimiento mutuo.



## GLOSARIO

**Desarrollo Sustentable.** Satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las del futuro para atender sus propias necesidades

**Discapacitado.** Dicho de una persona: Que tiene impedida o entorpecida alguna de las actividades cotidianas consideradas normales, por alteración de sus funciones intelectuales o físicas. Se tienen identificados 5 tipos de discapacidad:

**Motriz.** Se refieren a la pérdida o limitación de una persona para moverse, caminar, así como mantener algunas posturas de todo el cuerpo o de una parte del mismo.

**Visual.** Incluye la pérdida total de la vista, así como la dificultad para ver con uno o ambos ojos.

**Mental.** Abarca las limitaciones para el aprendizaje de nuevas habilidades, alteración de la conciencia y capacidad de las personas para conducirse o comportarse en las actividades de la vida diaria, así como en su relación con otras personas.

**Auditiva.** Corresponde a la pérdida o limitación de la capacidad para escuchar.

**De lenguaje.** Limitaciones y problemas para hablar o transmitir un significado entendible.

**Patógeno.** Que origina y desarrolla una enfermedad.

## ACRÓNIMOS Y ABREVIACIONES

**CEMEFI** . Centro Mexicano para la Filantropía.

**RSC.** Responsabilidad Social Corporativa o Empresarial

**RSU.** Responsabilidad Social Universitaria

## ANEXOS

- **Anexo 1.** Resumen de las aportaciones de otros investigadores en las tres últimas décadas (1960 -1980) se exponen los principales aportes teóricos de acuerdo con la investigación de (Carroll, 1999).
  
- **Anexo 2.** Tabla de Acciones de RSC efectuadas por universidades
  
- **Anexo 3.** Formato de entrevista a profundidad abierta con el objetivo de conocer los elementos que conforman a la RSU.
  
- **Anexo 4.** Tabla del Índice de contenido GRI, que muestra los criterios de indicadores propuestos en la guía GRI (2000-2006) para la elaboración de Memorias de Sostenibilidad v3, los cuales sirvieron de soporte para el análisis de los capítulos 3 y 4.

## ANEXO 1. Tabla resumen de literatura de la RSC

Tabla 3. Cuerpo de literatura de la RSC en 1960 y sus principales autores		
Año	Autor	Resumen de su aportación
1960	Keith Davis	La toma de decisiones y las acciones de las empresas van <b>más allá de sus intereses económicos</b> . La empresa debe considerar las repercusiones en la sociedad
1960	William C. Frederick	Los empresarios deben supervisar la operación de un sistema económico que satisfaga las expectativas del público esto significa que la la producción y la distribución deben <b>mejorar el bienestar socio-económico</b> .
1962	Rachel L. Carson	Efectúa una de las más poderosas <b>denuncias de los efectos nocivos</b> que tiene el empleo de productos químicos en la naturaleza.
1963	Joseph W. McGuire	La RSC debe ir <b>más allá de las obligaciones económicas y legales</b> . Después añadió que los negocios deben atender el bienestar de la comunidad, en educación en el bienestar de los empleados, y en todo el entorno social involucrando la ética.
1961-1967	Richard Eells and Clarence Walton	La RSC representa una preocupación de las necesidades y metas de la sociedad que va más allá de los económico, este movimiento representa una <b>mejora del orden social</b> .
1967	Clarence c. Walton	Añadió otras facetas a la RSC que señalan el <b>rol de los negocios y de los empresarios en la sociedad moderna</b> . El presenta <b>diferentes modelos</b> de responsabilidad social, incluyendo su propia definición. añadiendo un grado de <b>voluntariedad</b>

**Tabla 4. Cuerpo de literatura de la RSC en 1970 y sus principales autores**

Año	Autor	Resumen de su aportación
1970	Morrell Heald	Sus descripciones sugieren el involucramiento en la <b>relación de los empresarios con la comunidad y su preocupación por cuestiones de filantropía.</b>
	Harold Johnson's	Hace notar la <b>multiplicidad de intereses</b> y nombra algunos de los <b>grupos de interés.</b> Después presento que la RSC involucra <b>programas sociales</b> y la <b>maximización de utilidades a largo plazo.</b> Por último, postula la <b>teoría de la utilidad lexicográfica</b> en la que sugiere que las empresas sin fines de lucro puede motivar fuertemente a comportamientos socialmente responsables.
	Comitee for Economic Development (CED)	Las funciones de la empresa <b>debe estar aprobadas por el público</b> y su objetivo fundamental es servir de <b>manera constructiva a los valores humanos.</b> Los negocios, deben contribuir a <b>mejorar la calidad de vida de los americanos.</b>
1971	George Steiner	El autor extendió el significado y las circunstancias de RSC pero también tuvo su aportación estuvo relacionada con <b>modelos y criterios</b> para determinar la responsabilidad social en los negocios
	American Enterprise Institute	Tuvo lugar el mayor debate de la RSC en el documento: The Modern Corporation and Social Responsibility (Manne & Wallich, 1972). Manne señaló que los gastos de la empresa pueden ser distribuidos por motivos individuales y por lo tanto esto no es un criterio para juzgar la reponsabilidad social. Es <b>imposible distinguir entre la voluntariedad pura y normas sociales.</b>
1972	Jules Backman	La responsabilidad social involucra tres elementos básicos: 1) establecimiento de objetivos, 2) la decisión de perseguir esos objetivos y 3) el financiamiento de esos objetivos. (p.41).
	Lee Preston and James Post	Introduce a la discusión los <b>indicadores sociales, contabilidad y las auditorías sociales</b> y <b>mejorar la calidad de vida de los habitantes</b>
	Bowman and Haire	Su pensamiento argumentaba que la RSC era un concepto que se entendía de muchas formas, por lo que preferían usar el termino como <b>responsabilidad pública</b> en lugar de social para enfatizar la importancia de las políticas publicas en lugar de opiniones.
1975	Sandra Holmes	En su estudio no se extiende una definición del concepto sino que se explica en los temas que involucra y de forma operacional teniendo como base <b>los reportes anuales</b> de las compañías que ellos estudiaron.
1976	H. Gordon Fitch	Realizó una investigación cuyo objetivo era determinar la percepción de los empresarios respecto de la RSC, encuentra opiniones relacionadas con <b>resolver problemas sociales, impactos a corto y largo plazo. Lo más destacable es "las ganancias" que los ejecutivos esperan obtener de las empresas y los factores utilizados en las áreas seleccionadas del movimiento social.</b>
	S. Prakash Seith	Define la RSC como el agente que puede resolver problemas sociales. Haciendo especial distinción entre <b>problemas sociales y los que no lo son</b> además identifica algunos métodos de atacar dichos problemas.
1977	Abbott and Monsen	Discute las dimensiones del <b>comportamiento de la RSC</b> y en este esquema la obligación social de las empresas esta relacionado con su comportamiento en respuesta a las fuerzas del mercado y de las leyes pero la responsabilidad social va ma más allá porque es congruente con las normas sociales, valores, etc. La adaptación del comportamiento de la organización a las <b>necesidades sociales.</b>
	Thomas Zeinsek	Realizó un analisis de contenido de los <b>reportes anuales de las 500 empresas según Fortune</b> , el estudio proporciona unas ideas de cómo medir la RSC. Un ejemplo de los reportes fue el de Ernst que involucraba categorías sociales: medio ambiente, igualdad de oportunidades, entre otros.
	Archie B. Carrol	Señala la <b>falta de apoyo teórico y empírico de la RSC.</b> La definición se basa en la adaptación de dos componentes: la <b>ética</b> en los negocios y <b>las expectativas de la sociedad</b> en el sector privado. También elabora un modelo de la RSC en fases.
1979		El propone la definición en <b>cuatro partes de un modelo conceptual</b> que involucra: a) definición básica del concepto, b) enumeración de los problemas que existe en la responsabilidad social (la relación, dependencia y responsabilidades con los skateholders y c) la filosofía de respuesta a los problemas. Cabe señalar que los ochenta Carrol agrega en su definición los componentes de voluntariedad y/o filantropía.

**Tabla 5. Cuerpo de literatura de la RSC en 1980 y sus principales autores**

Año	Autor	Resumen de su aportación
	Thomas M. Jones	De acuerdo a su perspectiva la empresa tienen <b>una obligación no solo con los skateholders sino también con otros grupos de la sociedad</b> . Enfatizando que la RSC es un proceso y es muy difícil llegar a un consenso y describir lo que constituye el comportamiento
	Frank Tuzzolino and Barry Armandi	Estos autores proponer una visión de la empresa de tipo psicológico, de autoestima, etc <b>según la descripción de Maslow (1954)</b> y utiliza como apropiada la definición propuesta por Carrol anteriormente citado.
1982	Dalton y Cosier	Presenta un <b>modelo descriptivo</b> en una matriz de 2X2 señalando la responsabilidad e irresponsabilidad en los ejes. Señala que la responsabilidad social opera legal y responsablemente además es difícil de definir.
1983	Rich Strand	Presenta un paradigma organizacional en la adaptación con el ambiente social ilustrando los conceptos relacionados con la RSC
1984	Peter Drucker	Aporta una visión que consiste en cambiar la percepción de los problemas sociales en oportunidades económicas <b>oportunidades de negocio</b> reflejados en incrementos de la productividad, competencias, trabajos bien remunerados etc.
1984	Cochran and Robert Wood	Establecieron varios caminos del comportamiento social y financiero por medio de indicadores que les permitian medir la RSC (Milton Moskowitz) sin embargo estos autores admitieron la debilidad de la medición de la RSC .
1985	Aupperle Carroll & Hatfield	Su estudio confirma las prioridades de los cuatro componentes en la siguiente secuencia: legal, ético y <b>discrecional</b> .
1985	Wartick and Philip Cochran	Presentaron su modelo de evolución que se extiende a la integración de las tres dimensiones de responsabilidad, respuesta y problemas sociales retomando del pensamiento de Carrol en un escenario de principios, procesos y políticas.
1987	Edwin M. Epstein	Provee una definición de RSC relacionada con <b>responsabilidad, respuesta y ética</b> en los negocios estos elementos estrechamente vinculados.

Fuente: Elaboración propia basado en la siguiente investigación: Carroll (1999) Corporate Social Responsibility, Evolution of a Definitional Construct. Business & Society, (38), p. 268-295



## Anexo 2. Tabla de Acciones de RSC efectuadas por universidades

<b>1. HARVARD BUSINESS SCHOOL</b>	Programa: CSR Strategies to create business and social value ( <a href="http://www.exed.hbs.edu/programs/csr/">http://www.exed.hbs.edu/programs/csr/</a> ) Portal electrónico especializado en las nuevas tendencias de la RSC ( <a href="http://www.hks.harvard.edu/m-rcbg/CSRI/">http://www.hks.harvard.edu/m-rcbg/CSRI/</a> )
<b>2. MASSACHUSSETS INSTITUTE OF TECHNOLOGY</b>	10 Cursos en el portal del MIT Open course Ware. ( <a href="http://dspace.mit.edu/">http://dspace.mit.edu/</a> ) Ejemplo: Curso titulado: "The Role of the Corporation in Society: Historical Evolution & Current Debates Or "We've Been Here Before" (2005)
<b>3. STANDFORD GRADUATE SCHOOL OF BUSINESS</b>	Centro de Innovación Social ( <a href="http://csi.gsb.stanford.edu/corporate-social-responsibility">http://csi.gsb.stanford.edu/corporate-social-responsibility</a> )
<b>4. UC BERKELEY HASS</b>	Maestría de Administración de Negocios Internacionales especializado en RSC y el Centro de Negocios Responsables ( <a href="http://responsiblebusiness.haas.berkeley.edu/">http://responsiblebusiness.haas.berkeley.edu/</a> )
<b>5. YALE UNIVERSITY</b>	El Centro de Negocios y Medio Ambiente de Yale estableció una línea de investigación en RSC ( <a href="http://cbey.research.yale.edu/research/csr">http://cbey.research.yale.edu/research/csr</a> )
<b>6. OXFORD</b>	Publicación de: The Oxford Handbook of Corporate Social Responsibility

Elaboración propia con información del portal oficial de las universidades.

### ANEXO 3. Entrevistas abiertas a profundidad (febrero)



Facultad de Contaduría y Administración  
División de Estudios de Posgrado

#### Cuestionario de investigación 1

#### I. INFORMACIÓN GENERAL DEL ENTREVISTADO

<b>Nombre del académico:</b>	Xavier Domènech Antúnez		
<b>Universidad a la que pertenece</b>	Universidad Autònoma de Barcelona		
<b>Dirección</b>	Edific Cn- Campus de la UAB Bellaterra (Cerdanyola del Valles)	<b>C.P.</b>	<b>08193</b>
<b>Área de investigación:</b>	Catedrático. Delegat de la sostenibilidad.	<b>Ciudad/ País:</b>	Barcelona España
<b>Teléfono</b>	<b>3493581 1702</b>	<b>Página Web</b>	<b>www.uab.cat</b>
<b>Correo electrónico</b>	xavier.domenech@uab.es		
<b>Fecha/hora entrevista</b>	<b>05 de febrero de 2010 a las 11:00 a.m.</b>		

El Dr. Xavier Domènech es el líder en materia de responsabilidad social de la Universidad Autònoma de Barcelona. En la entrevista comentó que la UAB tiene el compromiso de transferir conocimientos y crearla por la investigación, es precisamente la responsabilidad con la sociedad lo que fundamenta su existencia.

A partir de los años noventa, la UAB ha desarrollado lo que se denomina una tercera misión: comprometerse con el entorno social a través de iniciativas independientes que permitan crear una estrategia que considere el entorno. Existe una diferencia entre la obligación de una entidad con otra y responsabilidad de éstas entidades en su capacidad de llevarlas a cabo. La Universidad debe tener un compromiso con el entorno y así desarrollar su capacidad por medio de estrategias, más allá de la presentación de memorias, esta estrategia debe desarrollar un plan de acción y una Comisión que evalúe dichas acciones, además de la formación de un equipo que elabore una Memoria de Sostenibilidad.

En la UAB, el documento rector de estas iniciativas es el titulado "Plan Director", a partir de este se forma un esquema de responsabilidad social que involucra la docencia, investigación, transferencia de conocimiento para la sociedad.

El principal problema que se ha enfrentado ahora, es responder a cómo abordar el tema, porque sí no se trata adecuadamente, se puede malinterpretar en el sentido de que la universidad es entendida a modo de mercantilización.

La RSC desde el ámbito empresarial también ha sido vista como una herramienta de competitividad entre las compañías, y como un diferenciador de su competidor. Por ello se debe prestar un especial cuidado al momento de escoger la nomenclatura.

Entonces, el problema radica en cómo referirse a la responsabilidad social para no caer en el mercantilismo y cómo elaborar una estrategia de implantación además de la elaboración de los indicadores. Actualmente, los indicadores propuestos por el GRI, han recibido quejas por percibirse como muy complejos con ítems no aplicables, lo que los posiciona como insuficientes. Para el desarrollo de indicadores es necesario tener claridad de las oficinas clave y responsables del tema.

Actualmente las universidades en España ya han comenzado a aplicar el concepto de responsabilidad social en la práctica y así lo hace constar las iniciativas Andaluzas, como el caso de Santiago de Compostela que ya está implementó este tipo de estrategias.

Los principales grupos de interés para una universidad son: los alumnos, profesores, personal administrativo y de servicios, en la segunda esfera están los proveedores, en la tercera esfera esta la administración gubernamental (Generalitat y el Estado) y finalmente todos los grupos que tienen relación con la universidad.

En el caso de la UAB, se ha planteado la posibilidad de establecer una oficina encargada de estas cuestiones, sin embargo, se han encontrado esfuerzos muy valiosos previamente desarrollados por la Oficina de Medio Ambiente quienes tiene la capacidad y el conocimiento para dar soporte a los temas de responsabilidad social principalmente orientados en medio ambiente. Las acciones emprendidas por ésta van desde la estrategia, el plan de acción, la comisión de seguimiento, la memoria anual y el establecimiento de indicadores, todos estos trabajos son esfuerzos útiles para este tema. Cabe mencionar que, el comité de seguimiento de la Oficina estar formado por personas clave en la ejecución.

Los valores fundamentales de la UAB son: la docencia, la investigación, transferencia de tecnología, facilitar la utilización de servicios del entorno, compromiso con el personal, favorecer la contratación de personas discapacitadas, mejorar la calidad de vida pensando en un campus saludable, alimentación sana, seguimiento médico, compromiso ambiental, gestionar los flujos de materiales y de energía, residuos todo lo que conlleva la gestión ambiental además de comprometerse con los Consejos Municipales y Empresariales.

Los esfuerzos de la Oficina Ambiental también están estrechamente vinculados La Agenda 21, el área de Mobilitat Sostenible y los resultados se han visto claros en los documentos como Guía de eventos Sostenible financiados por el Ayuntamiento de Barcelona, Jardinería Sostenible. Gestión Agroforestal y energía.



Facultad de Contaduría y Administración  
**División de Estudios de Posgrado**

**Cuestionario de investigación 1**

**I. INFORMACIÓN DEL ENTREVISTADO**

<b>Nombre del académico:</b>	Sara Martínez		
<b>Universidad a la que pertenece</b>	Universidad Autónoma de Barcelona		
<b>Dirección</b>	Oficina de la Fas. UAB 08193 Bellaterra (Cerdanyola del Vallès)	<b>C.P.</b>	<b>08034</b>
<b>Área de investigación:</b>	Programas de Voluntariado de la FAS	<b>Ciudad/ País:</b>	Barcelona España
<b>Teléfono</b>	<b>34 93401 58 34</b>	<b>Página Web:</b>	<b><a href="http://webs2002.uab.es/fas/voluntariat/contactar.htm">http://webs2002.uab.es/fas/voluntariat/contactar.htm</a></b>
<b>Correo electrónico</b>	fas.voluntariat@uab.cat		
<b>Fecha/hora entrevista</b>	<b>09 de febrero de 2010 a las 9:30 a.m.</b>		

La entrevista se llevo a cabo en dos partes, primero en revisar el funcionamiento de los programas de Voluntariado, y segundo en revisar el esquema de funcionamiento de la FAS bajo el entendido que el voluntariado es la participación activa por parte de la comunidad universitaria.

Esquema de funcionamiento. La fundación lleva más de 10 años de operación, nació por propuesta de los estudiantes cuando realizaban su servicio social y observaban las necesidades de la comunidad, una de las áreas que llamó la atención fue las de las personas con discapacidad.

Actualmente la Fundación es un ente independiente de la UAB, lo cual implica que realice actividades con interacción dentro y fuera de la comunidad universitaria. El objetivo general es fomentar la participación activa y lograr el máximo posible de estudiantes con compromiso social y educación en valores además de la sensibilización.

Los programas que desarrolla el FAS son de dos tipos:

1. Interno, aquí se trabaja con los siguientes grupos:
  - Discapacidad PIUNE, las figuras principales que integran este grupo son:
    - Personal contratado por la Fundación solidaria, especializado en el trabajo con discapacitados.
  - Salud, este programa realizó cuestionarios para detectar los temas a tratar por una especialista del área y cuestionarios. Derivado de esto los temas de actualidad son:
    - VIH
    - Drogadicción
    - Xiringu, los temas aquí tratados son resultado de los resultados de cuestionarios, además de sumarse a campañas internacionales. Una figura importante en este proyecto es la técnica de salud quien puede proporcionar una atención privada en el caso de que algún estudiante lo requiera.
  - Cooperación, Este tema es amplio, por lo que se realizan reuniones de grupo dos veces por semana, para definir los temas a tratar que van desde comercio justo, residuos, medio ambiente, así como también se debe considerar el enfoque de la sensibilización por medio de las campañas de promoción. Por ejemplo, esta semana se fomenta el comercio justo y todas las cafeterías deben ofrecer café de la UAB deben ofrecer este tipo de productos.
2. Externo
  - Sociosanitario, Se realizan actividades en Centros Hospitalarios en donde se adaptan diversas actividades lúdicas de tipo cultural y social tales como: biblioteca móvil, talleres de lectura, debates.
  - Justicia, la intención de este programa es evitar los prejuicios con este sector de la población por lo que se acude a los centros penitenciarios de hombres y mujeres así como centros de adaptación social (jóvenes), las actividades que se realizan aquí son de dos tipos:
    - académico: alfabetización a distancia, tutorías de inglés, matemáticas.
    - sociales: torneos de futbol, danza árabe, cursos de maquillaje, este último ha sido recibido con buena aceptación porque además contiene otro tipo de connotaciones entre las que destaca la autoestima, etc.

Es importante mencionar que los grupos de voluntariado gozan de cierta autonomía porque los participantes pueden sugerir la incorporación de diversas actividades, por ejemplo dos chicas realizaron la propuesta de un taller de música que ya empezó sus actividades. Además, este grupo de voluntarios recibe una formación particular y previa para entender el contexto de la situación, por ejemplo, en el programa de justicia, previo se cuenta con una capacitación dirigida a los voluntarios sobre el significado de estar en prisión.

El proyecto más reciente se titula CROMA este programa está dirigido a niños y jóvenes de primaria y secundaria inmersos en una comunidad con dificultades en su entorno familiar, las actividades se realizan dos días a la semana por las tardes, por medio de este proyecto se desarrollan talleres en dos líneas como:

- Refuerzo Educativo. (matemáticas, inglés). Esto es una posibilidad para que los estudiantes lleven a la práctica sus conocimientos teóricos.
- Cohesión social y desarrollo de habilidades sociales.

Las figuras principales que operan estos programas son:

- Soporte profesional, que se encargan de coordinar el programa y a todas las personas implicadas así como las gestiones con los centros docentes.
- Becario FAS: contratado por la FAS, ofrecen el seguimiento de los talleres en los centros donde se realizan actividades de asistencia e informes.
- Estudiantes en prácticas de las titulaciones de Psicología y Ciencias de la Educación, que realizan sus prácticas académicas colaborando en los talleres.

Estas figuras realizan reuniones de grupo para coordinarse con cada uno de los centros, además de esto existe un informe personalizado de seguimiento de cada alumno que asiste al taller.

#### *Retos que enfrenta la Fundación.*

Derivado de las actuales reformas estructurales, principalmente del proyecto Bolonia el cual implica un modelo en el que no deja mucho margen para que el estudiante realice otro tipo de actividades. Otro desafío importante es que los temas sociales sean valorados a nivel curricular.

#### *Otras actividades*

El Nostrum, es un encuentro de voluntarios que permite establecer una dinámica de conocimiento en las actividades realizadas.

#### *Medios de Comunicación*

Periódico L'Empenta! , (aproximadamente 4 por año, trimestral) con una tiraje de 4000 ejemplares.

*Boletín electrónico – Noticias actuales que se envían quincenalmente.* Creación de grupos en redes sociales (ej: Facebook).

Portal electrónico. La página web tuvo un rediseño, el cual está operando desde septiembre de 2010 para el curso 2010-2011.



### I. INFORMACIÓN DEL ENTREVISTADO

<b>Nombre del académico:</b>	Miquel Barceló		
<b>Universidad a la que pertenece</b>	Universitat Politècnica de Catalunya		
<b>Dirección</b>	Edific Rectorat Campus Nord Jordi Girona, 31	<b>C.P.</b>	<b>08034</b>
<b>Área de investigación:</b>	Comissionat per al Desenvolupament Sostenible	<b>Ciudad/ País:</b>	Barcelona España
<b>Teléfono</b>	<b>34 93 401 58 34</b>	<b>Página Web</b>	<b><a href="http://webs2002.uab.es/fas/fundacio/index.htm">http://webs2002.uab.es/fas/fundacio/index.htm</a></b>
<b>Correo electrónico</b>	barcelo@upc.edu.com		
<b>Fecha/hora entrevista</b>	<b>09 de febrero de 2010 a las 9:30 a.m.</b>		

El Dr. Miquel Barceló, comentó que el tema de responsabilidad social no está claro para las universidades. Las primeras universidades en España que comenzaron a desarrollarlo fueron las universidades públicas de Andalucía. Así como también, Santiago de Compostela es una de las pioneras en la elaboración de memorias de responsabilidad social universitaria.

En la UPC se tiene la necesidad de comenzar con la elaboración de las memorias de sostenibilidad, por lo que se estableció un grupo de trabajo para ello.

La UPC estaba inscrita en la iniciativa propuesta por Naciones Unidas titulada, el Global Compact, sin embargo, no se tuvieron importantes avances, probablemente la causa fue que no era obligación presentar un informe anual.

Por su parte, la Universidad de Santiago de Compostela ha presentado avances, sin embargo, lo complicado ha sido el seguimiento.

En materia de responsabilidad social, uno de los esfuerzos consolidados de la UPC es el Plan Social sostenible 2006. De éste, falta reforzar el tema de tecnología socialmente responsable, ética y valores humanos en la ingeniería. La experiencia en ello ha



demostrado que para trabajar estos temas es fundamental contar con el apoyo de una Comisión externa.

Para poder llevar a cabo programas de responsabilidad social, es fundamental dos elementos:

1. Tener una idea clara
2. Contar con el respaldo institucional

En su opinión es posible que la responsabilidad social en las universidades, se convierta en una normativa de ley en Catalunya, dentro de éste se tendrá el compromiso de que las universidades presenten una memoria de responsabilidad social.

Uno de los retos actuales del tema, es la falta de apoyo por parte de la universidades hacia las organizaciones no gubernamentales,(por sus siglas en inglés *science shop*).

Otro de los esfuerzos en la UPC es el Centro de Cooperación para el Desarrollo en donde se trabaja estrechamente con los *stakeholders* como: la sociedad civil en Catalunya, personal docente de la UPC, en Congresos, alienación de los Objetivos del Milenio y sus indicadores.

El principal reto es garantizar la continuidad y ética en la tecnología; y la sensibilización en aspectos de sostenibilidad.

Para lograr sensibilizar a la comunidad universitaria, se han estado presentando Congresos, ej 2008 1er Congreso de Ética y Valores Humanos de la Ingeniería. Para lograr sensibilizar a la comunidad universitaria, el tema debe quedar inscrito como parte de la agenda con noticias y actividades.

Capacitación para el personal de servicios como puede ser en el uso del tóner, cuestiones de reciclado, temas globales de sostenibilidad. Es un gran desafío para las universidades el introducir un campo nuevo.



### I. INFORMACIÓN DEL ENTREVISTADO

<b>Nombre del académico:</b>	Nadja Gmelch		
<b>Universidad a la que pertenece</b>	Universitat Autònoma de Barcelona		
<b>Dirección</b>	Edific Blanc- Vila Universitaria Campus de la UAB	<b>C.P.</b>	<b>08193</b>
<b>Área de investigación:</b>	Project Manager del Libro Blanco (2008) de la Asociación de las Universidades públicas catalanas.	<b>Ciudad/ País:</b>	<b>Barcelona España</b>
<b>Teléfono</b>	<b>3493 581 7151</b> <b>3493 581 7315</b>	<b>Página Web</b>	<b>www.acup.cat</b>
<b>Correo electrónico</b>	<b>nadja@acup.cat</b>		
<b>Fecha/hora entrevista</b>	<b>08 de febrero de 2010 a las 10:00 a.m.</b>		

Se realizó la entrevista con Nadja, lo cual permitió rectificar la información acerca de lo que el libro blanco considera como responsabilidad social institucional (RSI), es decir este término se utiliza en el discurso pero aun no se ha establecido el significado preciso, por lo cual se indicó que la iniciativa del Libro Blanco comenzó en el 2008, es un esfuerzo coordinado entre las ocho universidades públicas de Cataluña para establecer una visión a futuro o lo que se conoce como la tercera misión en atención a problemas actuales. Por este motivo los rectores de las universidades públicas realizan reuniones de seguimiento cada mes para comentar el avance de 14 proyectos definidos.

El enfoque primordial de los proyectos está fuertemente vinculado al tema de Cooperación para el Desarrollo lo cual involucra atender necesidades y desarrollar proyectos en países en vías de desarrollo, los cuales están basados en las tres líneas de acción: formación, investigación, transparencia. La selección de estos temas se realizó a través de un análisis de mejores prácticas, 77 propuestas elaboradas por cada rector, de ahí surge el proyecto LOBBY, THINK TANK los cuales constan de documentos de reflexión, conferencias, entre otros.



## I. INFORMACIÓN DEL ENTREVISTADO

<b>Nombre del académico:</b>	Pere Ysern		
<b>Universidad a la que pertenece</b>	Universitat Autònoma de Barcelona		
<b>Dirección</b>	Oficina de Medi Ambient (OMA) Universitat Autònoma de Barcelona Edifici A. Rectorat 08193 Bellaterra (Cerdanyola del Vallès)	<b>C.P.</b>	<b>08193</b>
<b>Área de investigación:</b>	Medio ambiente y Agenda 21	<b>Ciudad/ País:</b>	<b>Barcelona España</b>
<b>Teléfono</b>	<b>3493 581 7151</b> <b>3493 581 7315</b>	<b>Página Web</b>	<b>www.uab.cat/agenda21</b>
<b>Correo electrónico</b>	<a href="mailto:medi.ambient@uab.cat">medi.ambient@uab.cat</a>		
<b>Fecha/hora entrevista</b>	<b>19 de febrero de 2010 a las 12:00 p.m.</b>		

Se tuvo una entrevista con el Dr. Ysern, en la cual se comentó acerca de los trabajos desarrollados por la UAB desde 1996 con el propósito general de conservar y cuidar de los recursos naturales; esto enfoque incluye la formación de los estudiantes por medio de Licenciaturas en ciencias ambientales, el ICTA (Instituto de Ciencia y Tecnología Ambientales):

La Oficina de Medio Ambiente fue creada con el objetivo de poder proporcionar una visión multidisciplinaria y lograr un mejor entendimiento sobre la sostenibilidad.

Los trabajos de sensibilización dirigidos a la comunidad universitaria van desde campañas y puntos de información ambiental hasta consejos de participación aleatorios. Los grandes temas que se han desarrollado en materia de medio ambiente son: Territorio y Medio Natural que considera a las 230 hectáreas. Movilidad, Gestión de agua y energía: fotovoltaica, solar, buscando la eficiencia y ahorro, participación, Comunicación y Educación Ambiental.

Para poder monitorear estas acciones existe la figura de la Comisión de Seguimiento con Indicadores de sostenibilidad que también supervisan el Plan de sostenibilidad. Los retos actuales que enfrenta la universidad la la planificación, el uso eficiente de los

recursos y la movilidad. El Dr. también facilitó material sobre de las acciones de la UAB en materia de medio ambiente.

Para poder monitorear estas acciones existe la figura de la Comisión de Seguimiento con Indicadores de sostenibilidad que también supervisan el Plan de sostenibilidad. Los retos actuales que enfrenta la universidad son los incendios forestales, los vehículos eléctricos tienen costo alto, un estacionamiento seguro para las bicicletas. El Dr. también facilitó material sobre de las acciones de la UAB en materia de medio ambiente.

## ANEXO 4. Tabla del Índice de contenidos GRI.

1. Estrategia y análisis
1.1 Declaración del máximo responsable de la toma de decisiones en la organización
1.2 Descripción de los principales impactos, riesgos y oportunidades.
2. Perfil de la organización
2.1 Nombre de la organización
2.2. Principales marcas, productos y/o servicios.
2.3 Estructura operativa de la organización
2.4 Localización de la sede principal de la organización
2.5 Número de países en los que opera la organización
2.6 Naturaleza de la propiedad y forma jurídica.
2.7 Mercados servidos
2.8 Dimensiones de la organización informante:
2.9 Cambios significativos durante el periodo cubierto por la memoria en el tamaño, estructura y propiedad de la organización.
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La localización de las actividades o cambios producidos en las mismas, aperturas, cierres y ampliación de las instalaciones; y</li> <li>▪ Cambios en la estructura de capital social y de otros tipos de capital, mantenimiento del mismo y operaciones de modificación del capital (para organizaciones del sector privado).</li> </ul>
2.10 Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo.
3. Parámetros de la memoria
Perfil de la memoria
3.1 Periodo cubierto por la información contenida en la memoria
3.2 Fecha de la memoria anterior más reciente
3.3. Ciclo de presentación de memorias (anual, bienal, etc)
3.4 Punto de contacto para cuestiones relativas a la memoria o su contenido.
Alcance y cobertura de la memoria
3.5 Proceso de definición del contenido de la memoria incluido:
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Determinación de la materialidad</li> <li>▪ Prioridad de los aspectos incluidos en la memoria</li> <li>▪ Identificación de los grupos de interés que la organización prevé que utilicen la memoria.</li> </ul>
3.6 Cobertura de la memoria
3.7 Indicar la existencia de limitaciones del alcance o cobertura de la memoria.
3.8 La base para incluir información en el caso de negocios conjuntos
3.9 Técnicas de medición de datos y bases para realizar los cálculos,
3.10 Descripción del efecto que puede tener la reexpresión de información perteneciente a memorias anteriores.
3.11 Cambios significativos relativos a periodos anteriores en el alcance, la cobertura o los métodos de valoración aplicados en la memoria.
Índice de contenido GRI
3.12 Tabla que indica la localización de los contenidos básicos en la memoria.
Verificación
3.13 Política y práctica actual en relación con la solicitud de verificación externa de la memoria.
4. Gobierno, compromisos y participación de los grupos de interés.
4.1 La estructura de gobierno de la organización.
4.2 HA de indicarse si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo.

4.3 En aquellas organizaciones que tengan estructura directiva unitaria, se indicará el número de miembros del máximo órgano de gobierno que sean independientes o no ejecutivos.
4.4 Mecanismos de los accionistas y empleados para comunicar recomendaciones o indicadores al máximo órgano de gobierno.
4.5 Vínculo entre la retribución de los miembros del máximo órgano de gobierno, altos directivos y ejecutivos (incluidos los acuerdos de abandono del cargo) y el desempeño de la organización (incluido su desempeño social y ambiental)
4.6 Procedimientos implantados para evitar conflictos de intereses en el máximo órgano de gobierno.
4.7 Procedimiento de determinación de la capacitación y experiencia exigible a los miembros del máximo órgano de gobierno para poder guiar la estrategia de la organización en los aspectos sociales, ambientales y económicos.
4.8 Declaraciones de misión y valores desarrolladas internamente, códigos de conducta y principios relevantes para el desempeño económico, ambiental y social, y el estado de su implementación.
4.9 Procedimientos del máximo órgano de gobierno para supervisar la identificación y gestión, por parte de la organización, del desempeño económico, ambiental y social, incluidos los riesgos y oportunidades relacionadas, así como la adherencia o cumplimiento de los estándares acordados a nivel internacional, códigos de conducta y principios.
4.10 Procedimientos para evaluar el desempeño propio del máximo órgano de gobierno, en especial con respecto al desempeño económico, ambiental y social.
Compromiso con iniciativas externas
4.11 Descripción de cómo la organización ha adoptado un planteamiento o principio de precaución.
4.12 Principios o programas sociales, ambientales y económicos desarrollados externamente, así como cualquier otra iniciativa que la organización suscriba o apruebe.
4.13 Principales asociaciones a las que pertenezca (tales como asociaciones sectoriales) y/o entes nacionales e internacionales a las que la organización apoya.
Participación de los grupos de interés
4.14 Relación de grupos de interés que la organización ha incluido
4.15 Base para la identificación y selección de grupos de interés con los que la organización se compromete.
4.16 Enfoques adoptados para la inclusión de los grupos de interés, incluidas la frecuencia de su participación por tipos y categoría de grupos de interés.
4.17 Principales preocupaciones y aspectos de interés que hayan surgido a través de la participación de los grupos de interés y la forma en la que ha respondido la organización a los mismos en la elaboración de la memoria.
5. Enfoque de gestión e indicadores de desempeño
5.1 Dimensión económica
Indicadores de desempeño económico
Aspecto. Desempeño económico
PRIN. EC1 Valor económico directo generado y distribuido, incluyendo ingresos, costes de explotación, retribución a empleados, donaciones y otras inversiones en la comunidad, beneficios no distribuidos y pagos a proveedores de capital y a gobiernos.
PRIN. EC2. Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización debido al cambio climático.
PRIN. EC 3. Cobertura de las obligaciones de la organización.
PRIN EC. 4 Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos.

Aspecto: Presencia en el mercado
ADIC. EC5 Rango de las relaciones entre el salario inicial estándar y el salario mínimo local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.
PRIN. EC 6. Políticas, prácticas y proporción de gasto correspondiente a proveedores locales en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.
PRIN. EC 7. Procedimientos para la contratación local y proporción de altos directivos procedentes de la comunidad local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.
Aspecto: Impactos económicos indirectos.
PRIN. EC 8. Desarrollo e impacto de las inversiones en infraestructuras y los servicios prestados principalmente para el beneficio público mediante compromisos comerciales, pro bono, o en especie.
ADIC. EC9. Entendimiento y descripción de los impactos económicos indirectos significativos, incluyendo el alcance de dichos impactos.
Dimensión ambiental
Indicadores del desempeño ambiental.
Aspecto materiales.
PRIN. EN1 Materiales utilizados por peso o volumen
PRIN. EN 2 Porcentaje de los materiales utilizados
Aspecto. Energía
PRIN. EN 3. Consumo directo de energía desglosado por fuentes primarias.
PRIN. EN 4. Consumo indirecto de energía desglosado por fuentes primarias.
ADIC EN6. Iniciativas para proporcionar productos y servicios eficientes en el consumo de energía o basados en energías renovables, y las reducciones en el consumo de energía como resultado de dichas iniciativas.
ADIC. EN7. Iniciativas para reducir el consumo indirecto de energía y las reducciones logradas con dichas iniciativas.
Aspecto: Agua
PRIN. EN8 Captación total de agua por fuentes
ADIC. EN9 Fuentes de agua que han sido afectadas
ADIC. EN10 Porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada.
Aspecto: Biodiversidad.
PRIN. EN11 Descripción de terrenos adyacentes o ubicados dentro de espacios naturales protegidos o de áreas de alta biodiversidad no protegidas. Indíquese la localización y el tamaño de terrenos en propiedad, arrendados, o que son gestionados, de alto valor en biodiversidad en zonas ajenas a áreas protegidas.
PRIN. EN 12. Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad en espacios naturales protegidos o en áreas de alta biodiversidad no protegidas, derivados de las actividades, productos y servicios en áreas protegidas y en áreas de alto valor en biodiversidad en zonas ajenas a las áreas protegidas.
ADIC. EN15 Número de especies, desglosadas en función de su peligro de extinción, incluidas en la Lista Roja de la IUCN y en listados nacionales y cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones según el grado de amenaza de la especie.
Aspecto: Emisiones, vertidos y residuos
PRIN. EN16 Emisiones totales, directas e indirectas, de gases de efecto invernadero, en peso.
PRIN EN17. Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero, en peso.
ADIC EN18 Iniciativas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y las reducciones logradas.

PRIN EN19 Emisiones de sustancias destructoras de la capa de ozono, en peso.
PRIN EN20 No, So y otras emisiones significativas al aire por tipo y peso.
PRIN EN21 Vertimiento total de aguas residuales, según su naturaleza y destino.
PRIN EN22 Peso total de residuos gestionados, según tipo y método de tratamiento
PRIN EN23 Número total y volumen de los derrames accidentales más significativos.
ADIC EN24 Peso de los residuos transportados, importados, exportados o tratados que se consideran peligrosos según la clasificación del Convenio de Basilea, anexos I, II y VIII y porcentaje de residuos transportados internacionalmente.
ADIC EN25 Identificación, tamaño, estado de protección y valor de biodiversidad de recursos hídricos y hábitats relacionados, afectados significativamente por vertidos de agua y aguas de escorrentía de la organización informante.
Aspecto: Productos y servicios.
PRIN EN26 Iniciativas para mitigar los impactos ambientales de los productos y servicios, y grado de reducción de ese impacto
PRIN EN27 Porcentaje de productos vendidos, y sus materiales de embalaje, que son recuperados al final de su vida útil, por categorías de productos.
Aspecto: Cumplimiento normativo
PRIN EN28 Coste de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la normativa ambiental.
Aspecto: Transporte
ADIC EN29 Impactos ambientales significativos de transporte de productos y otros bienes y materiales utilizados para las actividades de la organización, así como del transporte de personal.
Aspecto: General
ADIC EN30 Desglose por tipo del total de gastos e inversiones ambientales.
Dimensión social
Indicadores del desempeño de Prácticas laborales y ética en el trabajo
Aspecto: Empleo
PRIN LA1 Desglose del colectivo de trabajadores por tipo de empleo, por contrato y por región.
PRIN LA2. Número total de empleados y rotación media de empleados, desglosados por grupo de edad, sexo y región.
ADIC LA3 Beneficios sociales para los empleados con jornada completa, que no se ofrecen a los empleados temporales o de media jornada, desglosado por actividad principal.
PRIN SO3 Porcentaje de empleados formados en las políticas y procedimientos anti-corrupción de la organización.
PRIN SO4 Medidas tomadas en respuesta a incidentes de corrupción.
Aspecto: Política Pública
PRIN SO5 Posición en las políticas públicas y participación en el desarrollo de las mismas y de actividades de "Lobbying"
ADIC SO6 Valor total de las aportaciones financieras y en especie a partidos políticos o a instituciones relacionadas, por países.
Aspecto: Comportamiento de competencia desleal.
ADIC SO7 Número total de acciones por causas relacionadas con prácticas monopolísticas y contra la libre competencia, y sus resultados.
Aspecto: Comportamientos de competencia desleal.
Aspecto: Comportamiento normativo



PRIN SO8 Valor monetario de sanciones y multas significativas y número total de sanciones no monetarias derivadas del incumplimiento de las leyes y regulaciones.
Responsabilidad sobre productos. Indicadores del desempeño de la Responsabilidad sobre productos.
Aspecto: Salud y seguridad del cliente
PRIN PR1 Fases del ciclo de vida de los productos y servicios en las que se evalúan, para en su caso ser mejorados, los impactos de los mismos en la salud y seguridad de los clientes, y porcentaje de categorías de productos y servicios significativos sujetos a tales procedimientos de evaluación.
ADIC PR2 Número total de incidentes derivados del incumplimiento de la regulación legal o de los códigos voluntarios relativos a los impactos de los productos y servicios en la salud y la seguridad durante su ciclo de vida, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes.
Aspecto: Etiquetado de productos y servicios
PRIN PR3 Tipos de información sobre los productos y servicios que son requeridos por los procedimientos en vigor y la normativa, y porcentaje de productos y servicios sujetos a tales requerimientos informativos.
ADIC PR4 Número total de incumplimientos de la regulación y de los códigos voluntarios relativos a la información y al etiquetado de los productos y servicios, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes.
ADIC PR5 Prácticas con respecto a la satisfacción del cliente, incluyendo los resultados de los estudios de satisfacción del cliente.
Aspecto: Comunicaciones del marketing
PRIN PR6 Programas de cumplimiento de las leyes o adhesión a estándares y códigos voluntarios mencionados en comunicaciones de marketing, incluidos la publicidad, otras actividades promocionales y los patrocinios.
ADIC PR7 Número total de incidentes fruto del incumplimiento de las regulaciones relativas a las comunicaciones de marketing, incluyendo la publicación, la promoción y el patrocinio, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes.
Aspecto: Privacidad del cliente
ADIC PR8 Número total de reclamaciones debidamente fundamentadas en relación con el respeto a la privacidad y la fuga de datos personales de clientes.
Aspecto: Cumplimiento normativo
PRIN PR 9 Coste de aquellas multas significativas fruto del incumplimiento de la normativa en relación con el suministro y el uso de productos y servicios de la organización.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

### Referencias bibliográfica del Capítulo 1.

- Amnistía Internacional. (2009). Empresa, Derechos Humanos y Pobreza. Hay que rendir cuentas. Eludir la responsabilidad. Empresas, gobiernos y el desastre en Bhopal. Recuperado de [www.amnistia.org.mx](http://www.amnistia.org.mx)
- Nieto, M., y Fernández, R. (2004). Responsabilidad social corporativa: la última innovación en el management. *Universia Business Review*. Recuperado de <http://ubr.universia.net/pdfs/UBR0012004028.pdf>
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2007). Informe: Argumento empresarial de la RSE: 9 casos de América Latina y el Caribe del año. Recuperado de <http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=1337282>
- Barone, M.J., Miyazaki, A.D., y Taylor, K. A. (2000). The influence of cause-related marketing on consumer choice: Does one good turn deserve another? *Journal of Academy of Marketing Science*. (2), 248-262, doi: 10.1177/0092070300282006
- Bir, Ç., Altınbaşak, İ., y Süher, İ. (2009). Corporate Social Responsibility Orientation and Employer Attractiveness. *Journal of Yasar University*, 4(15), 2303-2326. Recuperado de [http://joy.yasar.edu.tr/makale/no15\\_vol4/02\\_bir-suher-altinbasak.pdf](http://joy.yasar.edu.tr/makale/no15_vol4/02_bir-suher-altinbasak.pdf)
- Carroll, A. (1999). Corporate Social Responsibility, Evolution of a Definitional construct. *Business Society*, 38 (38)
- Clarkson, M. (1995). A Stakeholder Framework for Analyzing and Evaluating Corporate Social Performance. *The Academy of Management Review*, (20), 92-117.
- Corporate Watch (2006). Corporate Watch Report. What's wrong with the CSR?
- Comisión de las Comunidades Europeas (2001). *Libro Verde*. [version Adobe Digital Editions]. Recuperado de <http://www.esade.edu/acrobat/doctorado/libroverdeok.pdf>
- Comisión de las Comunidades Europeas (2006). Communication from the Comision to the European Parliament, the Council and the European Economic and Social Committee- Implementing the partnership for growth and jobs: making Europe a pole of excellence on corporate social responsibility /\* COM/ 2006/0135\*. Recuperado de <http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=CELEX:52006DC0136:EN:HTML>
- Freeman R. E., y McVea J. (2001). Darden Graduate School of Business. A Stakeholder Approach to Strategic Management [Working Paper No. 01-02]. University of Virginia. Forthcoming in M. Hitt, E. Freeman, and J. Harrison (eds.). Recuperado de [http://papers.ssrn.com/paper.taf?abstract\\_id=263511](http://papers.ssrn.com/paper.taf?abstract_id=263511)
- Friedman, M (13 de septiembre de 1970). The Social Responsibility of Business is to increase its profits. *The New York Times Magazine*. Copyright @ 1970 by The New York Times Company. Recuperado de <http://www.colorado.edu/studentgroups/libertarians/issues/friedman-soc-resp-business.html>
- Gardner, H. (2007). La mente ética. [Edición Especial]. *Harvard Business Review*, 40-44.
- Gavaldá, M., y Carrion, J. (2006). Un discurso socialmente irresponsable. Un estudio sobre la Responsabilidad Social Corporativa de la multinacional española. REPSOL YPF. Barcelona, España.
- Kostina S. (2009). The Role of business in solving social problems of local communities

- in Rusia. *Review of Management & Economic Engineering*, (8), 11-22.
- KPMG (septiembre de 2002). Revista Estrategia para uso de clientes. Recuperado de <http://www.kpmg.com.pa/Publications/archive/pdf/Estrategia/estrategia%205.pdf>
- McWilliams, A., Siegel D., y Wright, P. (2006). Corporate Social Responsibility: Strategic Implications. *Journal of Management Studies*, (43), 1-18. doi: 10.1111/j.1467-6486.2006.0058.x
- McWilliams, A., Siegel D. (2001). Corporate social responsibility: A theory of the firm perspective. *The Academy of Management Review*, 26(1), 117-127.
- Nocera, J. (11 de noviembre de 2006). The Paradoxes of Business as Do-Gooders. *The New York Times Magazine*. Copyright © 1970 by The New York Times Company.
- Padilla, E.(2001). Equidad Intergeneracional y Sostenibilidad. Las generaciones futuras en la evaluación de políticas y proyectos (tesis de doctorado). Universitat Autònoma de Barcelona, Barcelona España.
- Porter, M., y Kramer M. R. (2007). Estrategia y sociedad. El vínculo entre ventaja competitiva y responsabilidad social corporativa. [Edición Especial]. *Harvard Business Review*, 57-71.
- Prabu, D., Kline, S., y Yang, D. (2005). Corporate Social Responsibility Practices, Corporate Identity, and Purchase Intention: A Dual-Process Model. *Journal of Public Relations Research; 2005*, (17), 291-313.
- Starbucks (20 de marzo de 2010). Corporate Social Responsibility. [Información fiscal 2007] Recuperado de <http://assets.starbucks.com/assets/starbucks-csr-fy2007.pdf>
- The Aspen Institute (2009). Informe: Aspen's Global 100: Beyond Grey Pinstripes 2009-2010. Preparing MBA for social and environmental stewardship. Recuperado de <http://www.aspeninstitute.org/publications/aspens-global-100>.
- United Nations Global Compact (2008). UN Global Compact Annual Review Highlights Progress Made, Identifies Gaps in Corporate Responsibility Practice. Recuperado de [http://www.unglobalcompact.org/newsandevents/news\\_archives/2009\\_04\\_08.html](http://www.unglobalcompact.org/newsandevents/news_archives/2009_04_08.html).
- United Nations (2003). United Nations Norms on the Responsibilities of Transnational Companies. Recuperado de [http://www.unhchr.ch/huridocda/huridoca.nsf/\(Symbol\)/E.CN.4.Sub.2.2003.12.Rev.2](http://www.unhchr.ch/huridocda/huridoca.nsf/(Symbol)/E.CN.4.Sub.2.2003.12.Rev.2)
- Wagner, T., Lutz, R. J., y Weitz, B.A. (2009). Corporate Hypocrisy: Overcoming the Threat of Inconsistent Corporate Social Responsibility Perceptions. *Journal of Marketing*, (73), 77-91.
- Weyzing, F. (2007). Corporate Social Responsibility in Mexico. *Accountancy Business and the Public Interest*. (1), 2-151.
- Wood, D. (1991). Corporate Social Performance Revisited. *The Academy of Management Review*, 16 (4), 691-718.
- World Business Council for Sustainable Development (enero de 2002). Dándole un buen sentido empresarial. Recuperado de [http://www.wbcds.org/web/publications/regional%20network/MakingGoodBusinessSense\\_Esp.pdf](http://www.wbcds.org/web/publications/regional%20network/MakingGoodBusinessSense_Esp.pdf).
- Xercavins, J.(2009). La Crisis Global, las Naciones Unidas y la Gobernabilidad Democrática Mundial. Informe sobre la “Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Crisis financiera y economía mundial y sus efectos sobre el Desarrollo”. Centre de Cooperació per al Desenvolupament de la Universitat Politècnica de Catalunya, CCD-UPC. Universitat Politècnica de Catalunya. Recuperado de

[http://upcommons.upc.edu/e-prints/bitstream/2117/6586/2/xFIUNREPORTd\\_es.pdf](http://upcommons.upc.edu/e-prints/bitstream/2117/6586/2/xFIUNREPORTd_es.pdf)  
Zadek, S. (2007). El camino hacia la responsabilidad social corporativa. [Edición Especial]. *Harvard Business Review*, 60-82.

### *Complementaria*

Álvarez, C. (diciembre, 2009). Introducción a la Redacción de Textos Científicos. Segundo Seminario Interdisciplinar llevado a cabo en el Departament d'Economia de l'Empresa del Doctorado Internacional en Creación y Gestión de Empresas, Barcelona España.

American Psychological Association (2010). *Manual de publicaciones de la American Psychological Association* (3a ed.) México, D.F. Editorial El Manual Moderno S.A. de C.V.

Business Social Responsibility, Mandatory Reporting: BSR Debates the Pros and Cons of Requiring Companies to Report on Sustainability (2010). Recuperado de [http://www.bsr.org/reports/BSR\\_Insight\\_Mandatory\\_Reporting\\_Debate.pdf](http://www.bsr.org/reports/BSR_Insight_Mandatory_Reporting_Debate.pdf)

Dubé L., y Paré G. (2003). MIS Quarterly. Montréal Canadá

Eco, U. (2006). Cómo se hace una tesis. (8a). Barcelona, España: Gedisa.

European Commission, Green paper. (2001). *Promoting a European Framework for Corporate Social Responsibility (Commission of the European Communities, Brussels)*. Recuperado de [http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/site/en/com/2001/com2001\\_0366en01.pdf](http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/site/en/com/2001/com2001_0366en01.pdf)

Holguín, M y Morales, A (28 de marzo de 2004). Preocupa a ONU caso Peñoles. El Siglo de Torreón. Recuperado de <http://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/80740.html>

EFE-Londres (16 de septiembre de 2009). Las personas que pasan hambre en el mundo superan por primera vez los 1.000 millones. La crisis financiera internacional y el encarecimiento de los alimentos han agravado la situación.- La ayuda humanitaria está en "mínimos históricos". *El País*. Recuperado de: [http://www.elpais.com/articulo/sociedad/personas/pasan/hambre/mundo/superan/primera/vez/1000/millones/elpepusoc/20090916elpepusoc\\_4/Tes](http://www.elpais.com/articulo/sociedad/personas/pasan/hambre/mundo/superan/primera/vez/1000/millones/elpepusoc/20090916elpepusoc_4/Tes)

Misión permanente de España ante Naciones Unidas. Recuperado de <http://www.spainun.org/pages/viewfull.cfm?ElementID=2522>

Russo, M., y Fouts P. (1997). A resource-based perspective on corporate environmental performance and profitability. *Academy of Management Journal*, 40(3), 534-559.

Organización para la Organización y Desarrollo Económico (OCDE). Corporate Responsibility Private Initiatives and Public goals Governance (2001). Recuperado de [http://www.oecd.org/document/32/0,3746,en\\_2649\\_33765\\_1896672\\_1\\_1\\_1\\_1,00&en-USS\\_01DBC.html](http://www.oecd.org/document/32/0,3746,en_2649_33765_1896672_1_1_1_1,00&en-USS_01DBC.html)

### *Sitios web consultados:*

- Centro Mexicano para la Filantropía. Recuperado de [www.cemefi.org](http://www.cemefi.org)
- AliaRSE. Alianza de COPARMEX, CCE, CONCAMIN, Confederación USEM, Cemefi, Caux Round Table Mexico e Impulsa, comprometida e interesada en

promover la responsabilidad social empresarial en México. Recuperado de <http://www.aliarse.org/>

- Banco Interamericano de Desarrollo. Recuperado de <http://www.iadb.org/>
- Comisión europea. Recuperado de [http://ec.europa.eu/index\\_es.htm](http://ec.europa.eu/index_es.htm)
- Organización Internacional de Trabajo. Recuperado de <http://www.ilo.org/global/lang-es/index.htm>
- Business Social Responsibility. Recuperado de <http://www.bsr.org/>
- Business in the community. Recuperado de <http://www.bitc.org.uk/>
- CSR Wire. Recuperado de <http://www.csrwire.com/>
- CSR Asia. Recuperado de <http://www.csr-asia.com/>
- Ethics in action. Recuperado de <http://www.co-operative.coop/corporate/ethicsinaction/>
- Instituto Ethos de Brasil. Recuperado de <http://www1.ethos.org.br/EthosWeb/Default.aspx>
- World Business Council for Sustainable Development. Recuperado de <http://www.wbcsd.org/templates/TemplateWBCSD5/layout.asp?MenuID=1>
- Industry Canada. Recuperado de [http://www.ic.gc.ca/eic/site/ic1.nsf/eng/h\\_00000.html?OpenDocument](http://www.ic.gc.ca/eic/site/ic1.nsf/eng/h_00000.html?OpenDocument)
- Red Forum Empresa. Recuperado de <http://www.empresa.org/>
- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Recuperado de: <http://www.semarnat.gob.mx/Pages/Inicio.aspx>
- OCDE. Recuperado de [http://www.oecd.org/home/0,2987,en\\_2649\\_201185\\_1\\_1\\_1\\_1\\_1,00.html](http://www.oecd.org/home/0,2987,en_2649_201185_1_1_1_1_1,00.html) United Nation Global Compact. Recuperado de <http://www.unglobalcompact.org/>

## Referencias bibliográficas del Capítulo 2.

- Arias, S. (2008). Voluntariado Universitario. Guía para su gestión en las universidades madrileñas. [version Adobe Digital Emotions]. Recuperado de <http://www.madrid.org/cs/Satellite?blobcol=urldata&blobheader=application%2Fpdf&blobkey=id&blobtable=MungoBlobs&blobwhere=1220443860492&ssbinary=true>
- Associació Catalana d'Universitats Públiques. (2008). Libro Blanco de las Universidades Públicas Catalanas. Cataluña: ACUP. Recuperado de [http://www.acup.cat/media/versio\\_final\\_cast.pdf](http://www.acup.cat/media/versio_final_cast.pdf)
- Bolívar, F. (2009). "La Universidad Pública: Espacio vital para la nación mexicana". Revista de la Universidad de México. Nueva época. (59). Recuperado de <http://www.revistadelauniversidad.unam.mx/5909/bolivar/59bolivar.html#>
- Corporación Participa. (2010). *RED Universidad Construye País*. Recuperado de <http://www.participa.cl/archives/588>
- EFE-Londres (16 de septiembre de 2009). Las personas que pasan hambre en el mundo superan por primera vez los 1.000 millones. La crisis financiera internacional y el encarecimiento de los alimentos han agravado la situación.- La ayuda humanitaria está en "mínimos históricos". *El País*. Recuperado de: [http://www.elpais.com/articulo/sociedad/personas/pasan/hambre/mundo/superan/primera/vez/1000/millones/elpepusoc/20090916elpepusoc\\_4/Tes](http://www.elpais.com/articulo/sociedad/personas/pasan/hambre/mundo/superan/primera/vez/1000/millones/elpepusoc/20090916elpepusoc_4/Tes)
- Etzioni, A. (4 de agosto de 2002). Cuando se trata de ética, las escuelas de negocios reprobaban. Universidad de las Américas Puebla. Recuperado por <http://www.udlap.mx/rsu/pdf/1/CuandosetratadeEticalasEscNegReprobaban.pdf>.
- Eliyahu, M y Cox, J. (2003). *The Goal: A Process of Ongoing Improvement*. 2a. edición. Ed. North River Press.
- Flavin C. (2001). *State of World*. The World Watch Institute. Recuperado de [http://www.globalchange.umich.edu/gctext/Inquiries/Inquiries\\_by\\_Unit/Module%20Activities/State%20of%20the%20World/Rich%20Planet%20Poor%20Planet%202001a.pdf](http://www.globalchange.umich.edu/gctext/Inquiries/Inquiries_by_Unit/Module%20Activities/State%20of%20the%20World/Rich%20Planet%20Poor%20Planet%202001a.pdf)
- Figueroa, A. (2 de junio de 2010). Universia concluye con reclamo de ser incluidos en la agenda de la XX Cumbre Iberoamericana. *La Crónica de Hoy*. Recuperado de [http://www.cronica.com.mx/nota.php?id\\_notas=510051](http://www.cronica.com.mx/nota.php?id_notas=510051)
- Fundación Ahdonay. (2010). *¿Cómo evitar el desperdicio de alimentos?* Énfasis Alimentación Latinoamérica. Publicaciones Técnicas. Recuperado el 09 de [http://www.alimentacion.org.ar/index.php?option=com\\_content&view=article&id=1223:icomo-evitar-el-desperdicio-de-alimentos&catid=38:publicaciones-especializadas&Itemid=56](http://www.alimentacion.org.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=1223:icomo-evitar-el-desperdicio-de-alimentos&catid=38:publicaciones-especializadas&Itemid=56)
- Klinsberg, B. (2004). *Más ética más desarrollo*. Buenos Aires, Argentina: Temas Grupo Editorial SRL.
- López, E. (Noviembre, 2009). El Pacto Mundial y los PRME promueven la RSE entre las instituciones educativas PRME, RSE y ESADE. Trabajo presentado en la Conferencia de la Presentación de lo PRME, la iniciativa de Naciones Unidas para implementar la RSE en instituciones educativas. Recuperado de [http://www.pactomundial.org/index.asp?MP=6&MS=16&MN=2&TR=A&IDR=1&iddocumento=704&r=1600\\*900](http://www.pactomundial.org/index.asp?MP=6&MS=16&MN=2&TR=A&IDR=1&iddocumento=704&r=1600*900)
- Massachusetts Institute of technology. (Productor). (2009). STS Forum: MIT's Responsibility in a dangerous World de <http://mitworld.mit.edu/video/93>

Organización de Naciones Unidas (2007). Principios para una Educación Responsable en Gestión Publicación del Global Compact de Naciones Unidas. Traducción autorizada por la Oficina del Global Compact de Naciones Unidas.

Organización de Naciones Unidas. (2010). What is the Global Compact. Recuperado de United Nations Global Compact: <http://www.unglobalcompact.org/> y [www.unprme.org](http://www.unprme.org)

Oxford University Press (2009). Recuperado de <http://www.oup.com/us/catalog/general/subject/Business/Management/?view=usa&ci=9780199211593>

Rochlin, S. (2005). Llevar la responsabilidad corporativa al ADN de su empresa. [Edición América Latina]. *Harvard Business Review*, 31-38.

SEKN. Social Enterprise Knowledge Network Red de Conocimientos sobre Emprendimientos Sociales. (2010). Recuperado de <http://www.participa.cl/archives/588>

Universidad Nacional Autónoma de México (2010). Tenemos que generar conocimiento socialmente responsable: José Narro Robles. Boletín UNAM. Recuperado de [http://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2010\\_326.html](http://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2010_326.html)

Universidad Nacional Autónoma de México (2010). Debemos evitar dar la razón a quienes piensan que el futuro ya no tiene porvenir: José Narro Robles. Boletín UNAM. Recuperado de [http://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2010\\_328.html](http://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2010_328.html)

Universidad Nacional Autónoma de México (2010). Equidad de Género en la UNAM. Programa Universitario de Estudios de Género. Recuperado de [http://www.pueg.unam.mx/index.php?option=com\\_content&view=article&id=163](http://www.pueg.unam.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=163).

Universidad Santiago de Compostela. Memoria de responsabilidad social (2005). Recuperado de [http://www.usc.es/export/sites/default/es/info\\_xeral/memoria/descargas/mrs05\\_es.pdf](http://www.usc.es/export/sites/default/es/info_xeral/memoria/descargas/mrs05_es.pdf)

UNIVERSIA. (julio 2009). Los problemas sociales son responsabilidad del estado nacional: Narro. Noticias. Recuperado de <http://noticias.universia.net.mx/ciencia-nn-tt/noticia/2009/07/10/14625/problemas-sociales-son-responsabilidad-estado-nacional-narro.html>

UNIVERSIA. (julio 2009). Los problemas sociales son responsabilidad del estado nacional: Narro. Noticias. Recuperado de <http://noticias.universia.net.mx/ciencia-nn-tt/noticia/2009/07/10/14625/problemas-sociales-son-responsabilidad-estado-nacional-narro.html>

Universidad de Zaragoza (2001). Informe: Promoviendo un modelo de responsabilidad social en la Universidad de Zaragoza. Recuperado de <http://www.unizar.es/universidadesresponsables/carpeta%20documentos/informe.pdf>

### *Complementaria*

Bajo, A., Vilagra, N. (2009). Valores para una gestión socialmente responsable. Reflexiones comillas. Economía y empresa. España, Cofás, S.A.

UNIVERSIA. (diciembre 2009). 1,000 universidades en el II Encuentro Internacional de Rectores Universia. Recuperado de [http://www.universia.es/portada/actualidad/noticia\\_actualidad.jsp?noticia=103803](http://www.universia.es/portada/actualidad/noticia_actualidad.jsp?noticia=103803)

Universidad de Cádiz (2009). Foro de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas de Andalucía. Recuperado de <http://www.csintranet.org/bconsejosanda/?p=74>  
Wikipedia.com. (s.f.). Enron. Recuperado de <http://es.wikipedia.org/wiki/Enron>

### Referencias bibliográficas del capítulo 3

- Associació Catalana d'Universitats Públiques (ACUP). (2008). Estrategia y proyectos para la Universidad catalana. Recuperado de <http://www.acup.cat>
- Arias, S. y Simon, A. (2004). Las Estructuras Solidarias de las Universidades Españolas: Organización y Funcionamiento. Recuperado de [http://www.uam.es/otros/uamsolidaria/investig/libro\\_estructuras\\_solidarias.pdf](http://www.uam.es/otros/uamsolidaria/investig/libro_estructuras_solidarias.pdf)
- Anónimo. (18 de Junio de 2010). Frases de José Saramago. *El Universal*. Recuperado de [http://www.eluniversal.com/2010/06/18/til\\_esp\\_frases-de-jose-saram\\_18A4047693.shtml](http://www.eluniversal.com/2010/06/18/til_esp_frases-de-jose-saram_18A4047693.shtml)
- Bassegoda, B. (2008-2009). *Memòria de Cooperació de la Universitat Autònoma de Barcelona*. Recuperado de <http://www.uab.es/Document/714/706/MemoriaCooperacio0809.pdf>
- Carson, L. (2008). Primavera Silenciosa. Barcelona, España: Crítica.
- Cueli, J. (17 de septiembre de 2010). Sueño improbable. *La Jornada UNAM*. Recuperado de <http://www.jornada.unam.mx/2010/09/17/index.php?section=opinion&article=a06a1cul>.
- Fundació Autònoma Solidaria. (2004 - 2010). *Notícies*. Recuperado de <http://webs2002.uab.es/fas/fundacio/noticies.htm>
- Fundació Autònoma Solidària. (2010). *Salut*. Recuperado de <http://webs2002.uab.es/fas/salut/index.htm>
- Global Reporting Initiative. (2006). Guía para la elaboración de Memorias de Sostenibilidad. Recuperado de [http://www.globalreporting.org/NR/rdonlyres/54851C1D-A980-4910-82F1-0BDE4BFA6608/2729/G3\\_SP\\_RG\\_Final\\_with\\_cover.pdf](http://www.globalreporting.org/NR/rdonlyres/54851C1D-A980-4910-82F1-0BDE4BFA6608/2729/G3_SP_RG_Final_with_cover.pdf)
- Ministerio de Educación del Gobierno de España. Estrategia Universitaria 2015. Recuperado de <http://www.educacion.es/eu2015>
- Observatorio para la equidad de género. (2009). *Estudiantes discapacitados en universidades catalánas*. Recuperado de: <http://www.observatoriodeladiscapacidad.es/?q=es/informacion/noticias/17042009/n%C3%BAmero-estudiantes-discapacitados-en-universidades-catalanas-se-tripli>.
- Universidad Autónoma de Barcelona. *Escola de cultura de pau Memorias de Actividads 2008*. Recuperado de <http://escolapau.uab.cat/img/quienes/memoria08e.pdf>
- Universidad Autónoma de Barcelona. (2009). *Memoria d'activitats curs 08/09*. Recuperado de <http://www.uab.cat/fas>
- Universidad Autónoma de Barcelona. (2009). Convocatoria del Ministerio de Educación Campus de Excelencia Internacional. UAB <sup>CEI</sup> *Apuesta por el conocimiento y la innovación. Documentación para la Comisión Internacional*. Recuperado de



[http://www.uab.cat/Document/171/747/AGREGACIONES\\_es.pdf](http://www.uab.cat/Document/171/747/AGREGACIONES_es.pdf).  
Universidad Autónoma de Barcelona. (2009). *UAB CEI Apuesta por el conocimiento y la innovación*. Recuperado de  
[http://www.uab.cat/Document/171/747/AGREGACIONES\\_es.pdf](http://www.uab.cat/Document/171/747/AGREGACIONES_es.pdf).  
Van de Stand (2009). Conflictos mineros y pueblos indígenas en Guatemala.  
Recuperado de  
<http://www.ciel.org/Lac/Guatemala/Cordaid%20Guatemala%20ES%20broch-DEF.pdf>  
Vilá, B., y Morata F. (Octubre, 2009). Panel 1. Social Actors. En *Corporate Social Responsibility Under Debate: Lessons from the crisis*, Institut Universitari D'Estudis Europeus y el Ministerio de Trabajo e Inmigración del Gobierno de España, Barcelona España.

### *Complementarias*

INEGI. (1997). *Indicadores del Desarrollo Sustentable*. México: INEGI y el Instituto Nacional de Ecología. Recuperado de <http://www.inegi.org.mx/>  
Global Reporting Initiative (2010). Recuperado de <http://www.globalreporting.org/Home>  
MetLife, S.A de C.V. Informe de Responsabilidad Social Empresarial 2008. Recuperado de  
<http://www.metlife.com.mx/>

### **Referencias bibliográficas del Capítulo 4.**

Castañeda, S. y Estrada, S. (1997). Lineamientos para la Elaboración y Desarrollo del Programa Voluntario de Gestión Ambiental de la Industria en México, D.F. Programa Universitario de Medio Ambiente.  
Estrada, & Castañeda. (1997). *Lineamientos para la elaboración y Desarrollo del Programa Voluntariado de Gestión Ambiental de la Industria en México. Programa Universitario de Medio Ambiente Universidad Nacional Autónoma de México*. México: UNAM.  
Gobierno de la Generalitat de Catalunya (2010). Estrategia para el Desarrollo Sostenible de Cataluña. Recuperado de  
<http://www10.gencat.cat/gencat/AppJava/es/actualitat2/2010/00831acordsdegovernde131dagostde2010.jsp>  
Imaz, M. (2009). El Desarrollo Sustentable busca el progreso de la humanidad. Boletín UNAM. Recuperado de  
[http://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2009\\_422.html](http://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2009_422.html)  
Pase usted vo. 2 Sustentabilidad (Productor). Conferencia de Julia Carabias de <http://www.youtube.com/watch?v=VypKCxhwTuA>  
Reid, W., Neville, A., Bennett, E., Kumar, P., Lee, M., Nicolas, L., Simons, H., Thompson, V y Zurek, M. (2002). *Millennium Ecosystem Assessment Methods*.  
UNEP, UNDP, RAMSAR, Convention on Biological Diversity, FAO, UNESCO, UNITED NATIONS FOUNDATION, ICSU, GEF, UNFCCC, UNCN. Recuperado de  
<http://www.fao.org/gtos/tems/diversity/MA-methods.pdf>  
Tobasura, A. (2008). El desarrollo Sustentable una cuestión de equidad social. *Revista*

*Luna Azul*. Recuperado de [http://lunazul.ucaldas.edu.co/index.php?option=com\\_content&task=view&id=247&Itemid=253](http://lunazul.ucaldas.edu.co/index.php?option=com_content&task=view&id=247&Itemid=253)

United Nations Department of Economic and Social Affairs. Division for Sustainable Development. Agenda 21. Recuperado de <http://www.pnuma.org/>

Universidad Autónoma de Barcelona. (2010). Agenda 21UAB. Pla d'acció per a la sostenibilitat. Bulletin de l'Agenda 21 de la UAB. Recuperado de <http://www.uab.cat/servlet/Satellite/-1096481989074.html>

Universidad Autónoma de Barcelona. (2010). Principis de responsabilitat corporativa per a les empreses proveïdores de productes i serveis de la UAB. Acord del Consell de Govern de la UAB.

Universidad Autónoma de Barcelona. Oficina de Medio Ambiente. How is the Universidad Autónoma de Barcelona dealing with Environmental Issues? Barcelona, España.

Universidad Autónoma de Barcelona. Plan de acción per la sostenibilitat de la UAB. Recuperado de <http://www.uab.cat/agenda21>

Universidad Autónoma Metropolitana (2010). Campaña de conciencia ambiental. Recuperado de <http://www.concienciaambiental.com.mx/cca/papel.html>

World Business Council for Sustainable Development. *Eco-efficiency. Creating more value with less impact.* . Recuperado de [http://www.wbcsd.org/web/publications/eco\\_efficiency\\_creating\\_more\\_value.pdf](http://www.wbcsd.org/web/publications/eco_efficiency_creating_more_value.pdf)

### *Complementaria*

Barney, J. (1991). Firm Resources and sustained competitive advantage. *Journal of Management Texas A&M. University.*, p. 99-119.

Barney, J. (Texas A&M University). Special Theory Forum. The Resource based Model on the firm: origins, implications and prospects. *Journal of Management*, p. 97-98.

Birger, W. (1984). A Resource-based view of the firm. *Strategic Management Journal. The university of Michigan.*, 171-180.

Bulkeley, W. (14 de enero de 2008). *Companies to Share Eco-Friendly Patents. The Wall Street Journal. Business.* Recuperado de <http://online.wsj.com/article/SB120027151743287307.html>

Conner, A , K. (2009). Historical Comparison of Resource-Based Theory and Five School of Thought Within Industrial Organization Economics: Do we have a new theory of the firm? *Journal of Management*, p.122 -150.

Instituto Nacional de residuos sólidos urbanos. (2006). *Estadísticas a Propósito del Día Mundial del Medio Ambiente* . Recuperado de [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx)

Malthus, R. (1983). *Primer ensayo sobre la población*. España: Sarpe.

Real Academia Española. (s.f.). *Diccionario de la Lengua Española*. Obtenido de <http://www.rae.es/rae.html>

Román, J. A. (25 de noviembre de 2008). La UNAM, comprometida con el cuidado del Medio Ambiente. *La jornada*. Recuperado de <http://www.jornada.unam.mx/2008/11/25/index.php?section=sociedad&article=046n1so>

c

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (2008). Las 3Rs en el Programa Nacional para la prevención y gestión integral de los residuos 2008-2012.

Universidad Nacional Autónoma de México (2010). Condenada al fracaso una sociedad que no se preocupa por conservar su medio ambiente: José Narro. Boletín. Recuperado de [http://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2008\\_738.html](http://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2008_738.html)

Universidad Nacional Autónoma de México (2010). El Desarrollo no está contrapuesto con el manejo Racional de los Ecosistemas: Sarukhán. Boletín. Recuperado de [http://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2009\\_518.html](http://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2009_518.html)